

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

Jeep RAV 4 TOYOTA



5 años plazo
\$us 428 mensual

TOYOTA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.960
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 19 DE JULIO DE 1997 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

TOYOTA Camioneta
HILUX 4 x 4 doble cabina



5 años plazo
\$us 549 mensual

TOYOTA

En esta Edición Exija



Educación
Técnicos se hacen trizas por la reforma educativa (página 3).

"Tania"
Ex guerrillero asegura que los restos de "Tania" están en Vallegrande (página 6).

Extradición
La extradición de Arce Gómez le saldrá barata al Estado (página 8).

Imprenta
Gobierno dictó decreto supremo para ratificar Ley de Imprenta (página 6).

Transmisión
Seis presidentes dijeron sí, Fidel no asistirá al traspaso de mando (página 6).

Pensiones
Se gastó \$US6 millones en técnicos de Pensiones (página 11).

Paro
Sanitarios de todo Bolivia están en paro indefinido (página 2).

Adopciones
Frenan adopciones en Oruro para agencias internacionales, una de sus representantes irá a juicio (PRESENCIA del País, página 3).

Consulta
Consulta cívica en Potosí aprueba elección directa de Prefecto y Consejeros (PRESENCIA del País, página 3).

PRESENCIA
Después de leer, recicle este papel.



El Dólar
1\$US = Bs5,24

Trabajen, no critiquen, dice el Presidente

Goni acusado de todo por la megacoalición

Condepa anunció que enjuiciará a Sánchez de Lozada por enajenar el país. ADN dijo que el gobierno de Goni enriqueció a pocos. El MIR lo acusó de profundizar las diferencias sociales. El futuro Presidente Hugo Banzer Suárez aseguró que su plan contra la pobreza será la respuesta a cuatro años de un gobierno caracterizado por la soberbia, arrogancia y la defensa de los intereses oligárquicos. Goni les pide que trabajen y no critiquen.



Página 7 **UNIDOS CONTRA GONI.-** Los jefes de los partidos de la "megacoalición" unieron ayer sus voces para criticar al gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Inician negociaciones Revisarán incremento salarial en las FF.AA.

El Ministerio de Defensa no pudo convencer a suboficiales y sargentos para que acepten el incremento salarial del 6 por ciento y resolvió negociar una nueva distribución salarial.



Página 8 **AVANCE.-** Los suboficiales y sargentos lograron que el Ministerio de Defensa avance en la solución de sus demandas salariales.

Petrolera protesta contra el "Súper" Rechazada el alza del precio del gas natural



La Superintendencia de Hidrocarburos ratificó su rechazo a la elevación del precio del gas natural porque tendría efectos desastrosos para la industria. La capitalizada Chaco protesta y acusa al "Súper" de infringir la Ley.

Página 12 **FIRMEZA.-** El superintendente Carlos Miranda, mantiene su rechazo al incremento de precio del gas natural, tal como pretenden las capitalizadoras.

Si comerciantes no cumplen las normas Gobierno amenaza quemar ropa usada

Los vendedores de ropa usada rechazaron el decreto que norma la importación y comercialización porque el precio se incrementará sustancialmente. Sin embargo, el gobierno cree que el precio subirá sólo un 10 por ciento y advierte a los comercializadores que, si no cumplen las reglas, quemará la ropa usada.



Página 9 **AMENAZAS.-** El gobierno y comerciantes se amenazan mutuamente por el decreto que reglamenta la venta de ropa usada.

Según "Superfarmacia"

"Los procesan por bajar los precios de fármacos"

Su representante, Sonia Chavarría, aseguró que los miembros de la red de farmacias no incumplieron el Código de Ética del Colegio de Bioquímica de La Paz. En la Secretaría Nacional de Salud afirman que el trabajo de la red es legal.



"Superfarmacia" hace competencia desleal, aseguran en el Colegio de Bioquímica.

petencia desleal, rigiéndose al 21060", y que no mostraron solidaridad con su sector, son las faltas más grandes.

Aunque este medio intentó obtener mayores explicaciones, esto no fue posible. Se buscó inútilmente al presidente del Colegio de Bioquímica, Jorge Laquis, para conversar sobre este conflicto, pero no se lo encontró.

LEY EN VIGENCIA

Por su parte, el secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval Morón, explicó que pese a no haberse publicado el decreto reglamentario a la Ley del Medicamento en la Gaceta Oficial, el instrumento legal está en plena vigencia.

Dijo que "Superfarmacia" cuenta con la autorización de la Secretaría para operar porque, al margen de las disposiciones pertinentes, la misma Constitución Política del Estado (CPE) permite la libre asociación y derecho al trabajo.

La filosofía competitiva está inserta en la Ley, y da lo mismo que sean redes o farmacias individuales las que ofrezcan sus servicios al público; de lo que se trata es de que los pacientes accedan a los fármacos, aseguró la autoridad.

trabajo a las demás farmacias, ni se afectó los intereses del Colegio. Lo único que hemos hecho es organizarnos con la finalidad de ofrecer un mejor servicio, pues había que competir bajo las nuevas reglas de la Ley del Medicamento.

Lamentó que exista tanta presión porque un grupo de farmacias "haya decidido bajar los precios de los fármacos". Esto fue posible porque se adquirió mayor cantidad de medicamentos de los importadores. Por eso bajaron los precios entre el 10 y 15 por ciento.

PROPIETARIOS

Por su parte, la presidenta de los propietarios de Farmacias, Olga Fajta, dijo que el hecho de que hayan ingresado a "una com-

La representante de la red "Superfarmacia", Sonia Chavarría, negó ayer que las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Bioquímica de La Paz fueran desobedecidas. "La decisión de procesarnos en el Tribunal de Honor es por bajar precios de fármacos, y no pedir licencia (al Colegio) para asociarnos".

Chavarría habló en defensa de la red "Superfarmacia" luego de que se enterara que el Colegio Departamental de Bioquímica decidió procesarnos en el Tribunal de Honor a ella y a dos representantes más.

Chavarría indicó también que no se quitó clientes o contratos de

Goni los reconoció y prometió un decreto Fue error no dar recursos a los comités de vigilancia

EL DECRETO

VALLE DE LA CONCEPCIÓN, TARJIA (Miguel Pinto, enviado especial).- Uno de los errores que ha cometido el gobierno en la aplicación de la Ley de Participación Popular fue el otorgar poder y recursos económicos a los comités de vigilancia, considerando que estos organismos tienen una gran responsabilidad, pues deben controlar a los gobiernos municipales, reconoció ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en el Valle de la Concepción, Tarjia.

"No tienen recursos ni para movilizarse. Este es uno de los principales errores que el próximo gobierno debe solucionar", dijo el Primer Mandatario luego de manifestar que seguirá participando en política para cuidar el cumplimiento de las leyes aprobadas en su gobierno.

Sánchez de Lozada visitó ayer el Valle de la Concepción, a 24 kilómetros de Tarjia, para evaluar el avance de la participación popular. En un momento de honor en el Consejo Municipal lo declararon Huésped Ilustre y los miembros de las OTBs le mostraron las obras realizadas con recursos de la coparticipación.

El secretario de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, adelantó que en los próximos meses el gobierno promulgará un decreto mediante el cual se otorgará determinado monto de recursos económicos a los comités de vigilancia.

"No pasará de la próxima semana que este decreto será aprobado por el Presidente y su gabinete como un testimonio de un sentimiento respecto de la necesidad de que los comités puedan contar con recursos efectivos para cumplir su misión", dijo.

"Estamos analizando, hay varias opciones, permítanme ustedes que, cuando esté listo el decreto, sea el propio Presidente quien lo haga público".

El Secretario reconoció también la falta de capacitación de los miembros de las OTBs para ejecutar y diseñar planes. "Los documentos son muy técnicos en el campo económico y las OTBs no manejan esas cosas. Ese es el otro flanco débil de la participación popular".

Reunión nacional ratificó la protesta

Sanitarios de toda Bolivia están en paro indefinido

En una reunión nacional que se efectuó ayer en la sede de gobierno, los delegados de las diferentes Federaciones de Trabajadores de Salud ratificaron la huelga general indefinida en todos los centros médicos del sector público.

La medida fue asumida porque el gobierno no cumplió un convenio firmado en abril, en el que se comprometía a pagar un bono de riesgo profesional que asciende a 480 bolivianos.

El representante de los trabajadores, Hernán Pardo, explicó que el pago de dicho bono debió concretarse hasta el 16 de julio, según reza el convenio firmado por las autoridades de Salud, el gobierno y los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia (CSTSB).

Pardo aseguró que todos los distritos ingresan en huelga indefinida, con tal suspensión de las actividades. Sólo funcionan los servicios de emergencia.

DESCONOCIDOS

En el mismo encuentro de dirigentes, encabezado por un presidium, se resolvió también realizar a fin de mes un congreso sectorial para elegir a la nueva Confederación de Trabajadores en Salud, ya que la anterior dirección fue desconocida por las bases.

Pardo indicó que Israel Vetzaga, Oscar Méndez y César Ricardi fueron desconocidos y calificados como "traidores de los trabajadores" por haber perjudicado al sector. Anunció que será el congreso el que decida las sanciones pertinentes para los mencionados ex dirigentes.

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA SSDH Nº 345/97

La Paz, 18 de julio de 1997

VISTOS:
Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) suscribió contratos de compra-venta de gas natural en bloque con las empresas petroleras Chaco y Andina S.A., conviniendo el precio de acuerdo al Artículo 41 inc. b) del Reglamento de Comercialización de Gas, cuya aplicación arrojaría aproximadamente la suma de \$us. 1.58 el Millar de Pies Cúbicos (MPC).
Que Chaco y Andina S.A. pretenden aplicar la metodología de cálculo establecido en el art. 41 inc. b) del reglamento superafectado, no sólo a Y.P.F.B. sino al resto de las distribuidoras de gas natural en Bolivia.
Que la Superintendencia de Hidrocarburos del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), en virtud al petitorio de Y.P.F.B., el peligro de una alza de precios al consumidor final industrial en todo el país y las normas que rigen la materia, promueve la Resolución Administrativa SSDH Nº 277/97 de 4 de junio de 1997, donde se instruye a Y.P.F.B. a las Empresas Chaco y Andina S.A. a adherir sus contratos de compra-venta a la Resolución SSDH Nº 014/96 de 19 de diciembre de 1996, prohibiendo a la vez aplicar precios mayores a los establecidos en la resolución premenorada.
Que Chaco S.A. por memorial de 11 de junio de 1997 interpuso recurso de revocatoria contra la Resolución 277/97 de 4 de junio de 1997.

CONSIDERANDO:
Que dicho recurso, fue admitido por la Superintendencia de Hidrocarburos el 17 de junio de 1997.
Que Chaco S.A. indica que el art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, ha establecido el precio máximo y único para todos los sectores involucrados, por lo tanto, no puede existir ningún otro precio máximo distinto a los anteriores como el de \$us. 1.30 el MPC, legalmente establecido en la Resolución 014/96.
Que el objeto del art. 81 de la Ley de Hidrocarburos, concretada en el art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, según Chaco S.A. es evitar la discrecionalidad en la fijación de precios en un mercado que no es de un monopolio natural, siendo más bien de oferta y demanda, por esta misma razón, tratándose del precio máximo, la Ley se refiere a un plazo de cinco años que puede ser prorrogado de acuerdo al comportamiento del mercado, de este modo se le ha señalado a la Superintendencia de Hidrocarburos el parámetro obligatorio que evita presiones externas en su proceso de toma de decisiones.

CONSIDERANDO:
Que analizados los argumentos del memorial de 11 de junio de 1997 interpuesto por Chaco S.A., los contenidos en la Resolución Administrativa SSDH Nº 277/97 de 4 de junio de 1997 y las normas legales aplicables, se establecen las siguientes consideraciones de derecho:

- a) La norma que reglamenta el art. 81 de la Ley de Hidrocarburos, es el Reglamento de Comercialización de Gas, pero no sólo en su art. 41 inc. b) como parcialmente pretende hacerlo el recurrente, sino en todo el texto, tanto del citado artículo como del reglamento superafectado. Es así que su art. 13 establece, que los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. respecto al suministro de gas natural para el consumo interno en Bolivia, concluido el proceso de capitalización, serán asumidos por las empresas capitalizadoras.
- a) Esta obligación estará vigente por el término de cinco años después de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos, con relación a los contratos existentes, bajo los mismos términos y condiciones, así como los otros compromisos de suministro de gas natural adquiridos por Y.P.F.B.
- b) La empresa, obliga legalmente a las empresas capitalizadoras, asumir los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. no sólo las establecidas en contratos sino las comprometidas, caso distribución de gas natural por redes en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, donde la empresa estatal del petróleo mantenía contratos con los usuarios industriales, y ello por supuesto se refiere como compromiso, dada la imposibilidad jurídica de suscribir contratos consigo mismo, en su calidad de productor y distribuidor, de acuerdo a la prohibición establecida en el art. 471 del C. Civil.
- Por otra parte, el precio conforme cualquier tipo de contrato de compra-venta y a falta de determinación expresa, el precio es el que usualmente cobra el vendedor, tal cual los establece los arts. 611, 612 y 613 del C. Civil.
- En consecuencia, el precio que rige tanto para Y.P.F.B. como al resto de las compañías distribuidoras de gas natural (cuyo precio de acuerdo a sus contratos deberían ser fijados por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos), son los establecidos por la Resolución Secretarial Nº 04.0.107/107/94 del 24 de noviembre de 1994, dictada por la Secretaría Nacional de Energía, que establece el precio del gas en bloque para el consumo interno, en \$us. 1.30/MPC, misma que en fecha 19 de diciembre de 1996 la Superintendencia de Hidrocarburos del SIRESE ratifica mediante Resolución Administrativa Nº SSDH 014/96.
- b) De la normatividad señalada en los incisos precedentes, se desprende con inequívoca claridad la errónea e indebida interpretación de precio máximo y único que realiza el recurrente, pues el art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, se refiere taxativamente a precios de venta establecidos:
 - contractualmente y,
 - aplicando la metodología de cálculo indicados en los puntos i), ii) y iii) del inciso b) de dicho artículo.
- Por tanto, siendo consistentes entre el art. 81 de la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento de Comercialización de Gas, como normas de la actividad de comercialización de gas natural, se establece que existen precios máximos resultantes:
 - de los contratos y compromisos existentes a la fecha de aprobación del reglamento premenorado (en aplicación de los arts. 13 y 41 a) del Reglamento de Comercialización de Gas).
 - de la aplicación del inc. b) del art. 41. Consecuentemente, es evidente lo equivocado de la interpretación de precio máximo y único. Respecto al criterio del recurrente, de que el propósito del Reglamento de Comercialización de Gas, es evitar la discrecionalidad en la fijación de precios en un mercado que no es de un monopolio natural, siendo más bien de oferta y demanda, es inexacto. El art. 13 en su último párrafo, distribuye el mercado monopolístico de Y.P.F.B. en un 60% para Andina S.A. y en un 40% para Chaco S.A., convirtiéndolo en los hechos en un duplo ración por la cual el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos manda al SIRESE en representación del Estado a fijar precios máximos para el mercado interno, precisamente previendo prácticas monopolísticas. Que la Ley de Hidrocarburos, el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y el Reglamento de Comercialización de Gas, tienen por objeto lograr que el gas natural suministrado al mercado interno existente, no sufra incrementos en su nivel de \$us. 1.30/MPC, en el período transitorio de cinco años a partir de la promulgación de la Ley premenorada en concordancia con el primer párrafo del art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas. La aplicación del inc. b) del art. 41 del reglamento superafectado, sólo es procedente en lo que se refiere a nuevos contratos o aquellos contratos que tenecan dentro del período transitorio.

POR TANTO:
El Superintendente de Hidrocarburos del SIRESE, en uso de las facultades conferidas en el artículo 10 inc. c) de la Ley SIRESE Nº 1600 de 28 de octubre de 1994, el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos Nº 1689 de 30 de abril de 1996, y en acuerdo con el Informe Legal Nº 013/97 de 8 de julio de 1997, y en nombre del Estado Boliviano.

RESUELVE:
UNICO.- Confirmar total e íntegramente la Resolución Administrativa SSDH Nº 277/97 de 4 de junio de 1997 y denegar el recurso de revocatoria interpuesto por Chaco S.A. mediante memorial de 11 de junio de 1997.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Carlos Miranda Páez
SUPERINTENDENTE DE HIDROCARBUROS

Es conforme:

Abog. Hugo De La Puente Virues
DIRECTOR LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA SSDH Nº 346/97

La Paz, 18 de julio de 1997

VISTOS:
Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) suscribió contratos de compra-venta de gas natural en bloque con las empresas petroleras Chaco y Andina S.A., conviniendo el precio de acuerdo al Artículo 41 inc. b) del Reglamento de Comercialización de Gas, cuya aplicación arrojaría aproximadamente la suma de \$us. 1.58 el Millar de Pies Cúbicos (MPC).
Que Chaco y Andina S.A. pretenden aplicar la metodología de cálculo establecido en el art. 41 inc. b) del Reglamento superafectado, no sólo a Y.P.F.B. sino al resto de las distribuidoras de gas natural en Bolivia.
Que la Superintendencia de Hidrocarburos del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), en virtud al petitorio de Y.P.F.B., el peligro de una alza de precios al consumidor final industrial en todo el país y las normas que rigen la materia, promueve la Resolución Administrativa SSDH Nº 277/97 de 4 de junio de 1997, donde se instruye a Y.P.F.B. a las Empresas Chaco y Andina S.A. a adherir sus contratos de compra-venta a la Resolución SSDH Nº 014/96 de 19 de diciembre de 1996, prohibiendo a la vez aplicar precios mayores a los establecidos en la resolución premenorada.
Que Andina S.A. por memorial de 11 de junio de 1997 interpuso recurso de revocatoria contra la Resolución 277/97 de 4 de junio de 1997.

CONSIDERANDO:
Que dicho recurso, fue admitido por la Superintendencia de Hidrocarburos el 17 de junio de 1997.
Que Andina S.A. indica que el art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, ha establecido el precio máximo y único para todos los sectores involucrados, por lo tanto, no puede existir ningún otro precio máximo distinto a los anteriores como el de \$us. 1.30 el MPC, legalmente establecido en la Resolución 014/96.
Que el objeto del art. 81 de la Ley de Hidrocarburos, concretada en el art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, según Andina S.A. es evitar la discrecionalidad en la fijación de precios en un mercado que no es de un monopolio natural, siendo más bien de oferta y demanda, por esta misma razón, tratándose del precio máximo, la Ley se refiere a un plazo de cinco años que puede ser prorrogado de acuerdo al comportamiento del mercado, de este modo se le ha señalado a la Superintendencia de Hidrocarburos el parámetro obligatorio que evita presiones externas en su proceso de toma de decisiones.

CONSIDERANDO:
Que analizados los argumentos del memorial de 11 de junio de 1997 interpuesto por Andina S.A., los contenidos en la Resolución Administrativa SSDH Nº 277/97 de 4 de junio de 1997 y las normas legales aplicables, se establecen las siguientes consideraciones de derecho:

- a) La norma que reglamenta el art. 81 de la Ley de Hidrocarburos, es el Reglamento de Comercialización de Gas, pero no sólo en su art. 41 inc. b) como parcialmente pretende hacerlo el recurrente, sino en todo el texto, tanto del citado artículo como del reglamento superafectado. Es así que su art. 13 establece, que los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. respecto al suministro de gas natural para el consumo interno en Bolivia, concluido el proceso de capitalización, serán asumidos por las empresas capitalizadoras.
- a) Esta obligación estará vigente por el término de cinco años después de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos, con relación a los contratos existentes, bajo los mismos términos y condiciones, así como los otros compromisos de suministro de gas natural adquiridos por Y.P.F.B.
- b) La empresa, obliga legalmente a las empresas capitalizadoras, asumir los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. no sólo las establecidas en contratos sino las comprometidas, caso distribución de gas natural por redes en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, donde la empresa estatal del petróleo mantenía contratos con los usuarios industriales, y ello por supuesto se refiere como compromiso, dada la imposibilidad jurídica de suscribir contratos consigo mismo, en su calidad de productor y distribuidor, de acuerdo a la prohibición establecida en el art. 471 del C. Civil.
- Por otra parte, el precio conforme cualquier tipo de contrato de compra-venta y a falta de determinación expresa, el precio es el que usualmente cobra el vendedor, tal cual los establece los arts. 611, 612 y 613 del C. Civil.
- En consecuencia, el precio que rige tanto para Y.P.F.B. como al resto de las compañías distribuidoras de gas natural (cuyo precio de acuerdo a sus contratos deberían ser fijados por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos), son los establecidos por la Resolución Secretarial Nº 04.0.107/107/94 del 24 de noviembre de 1994, dictada por la Secretaría Nacional de Energía, que establece el precio del gas en bloque para el consumo interno, en \$us. 1.30/MPC, misma que en fecha 19 de diciembre de 1996 la Superintendencia de Hidrocarburos del SIRESE ratifica mediante Resolución Administrativa Nº SSDH 014/96.
- b) De la normatividad señalada en los incisos precedentes, se desprende con inequívoca claridad la errónea e indebida interpretación de precio máximo y único que realiza el recurrente, pues el art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, se refiere taxativamente a precios de venta establecidos:
 - contractualmente y,
 - aplicando la metodología de cálculo indicados en los puntos i), ii) y iii) del inciso b) de dicho artículo.
- Por tanto, siendo consistentes entre el art. 81 de la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento de Comercialización de Gas, como normas de la actividad de comercialización de gas natural, se establece que existen precios máximos resultantes:
 - de los contratos y compromisos existentes a la fecha de aprobación del reglamento premenorado (en aplicación de los arts. 13 y 41 a) del Reglamento de Comercialización de Gas).
 - de la aplicación del inc. b) del art. 41. Consecuentemente, es evidente lo equivocado de la interpretación de precio máximo y único. Respecto al criterio del recurrente, de que el propósito del Reglamento de Comercialización de Gas, es evitar la discrecionalidad en la fijación de precios en un mercado que no es de un monopolio natural, siendo más bien de oferta y demanda, es inexacto. El art. 13 en su último párrafo, distribuye el mercado monopolístico de Y.P.F.B. en un 60% para Andina S.A. y en un 40% para Chaco S.A., convirtiéndolo en los hechos en un duplo ración por la cual el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos manda al SIRESE en representación del Estado a fijar precios máximos para el mercado interno, precisamente previendo prácticas monopolísticas. Que la Ley de Hidrocarburos, el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y el Reglamento de Comercialización de Gas, tienen por objeto lograr que el gas natural suministrado al mercado interno existente, no sufra incrementos en su nivel de \$us. 1.30/MPC, en el período transitorio de cinco años a partir de la promulgación de la Ley premenorada en concordancia con el primer párrafo del art. 41 del Reglamento de Comercialización de Gas. La aplicación del inc. b) del art. 41 del reglamento superafectado, sólo es procedente en lo que se refiere a nuevos contratos o aquellos contratos que tenecan dentro del período transitorio.

POR TANTO:
El Superintendente de Hidrocarburos del SIRESE, en uso de las facultades conferidas en el artículo 10 inc. c) de la Ley SIRESE Nº 1600 de 28 de octubre de 1994, el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos Nº 1689 de 30 de abril de 1996, y en acuerdo con el Informe Legal Nº 012/97 de 5 de julio de 1997, y en nombre del Estado Boliviano.

RESUELVE:
UNICO.- Confirmar total e íntegramente la Resolución Administrativa SSDH Nº 277/97 de 4 de junio de 1997 y denegar el recurso de revocatoria interpuesto por Andina S.A. mediante memorial de 11 de junio de 1997.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Carlos Miranda Páez
SUPERINTENDENTE DE HIDROCARBUROS

Es conforme:

Abog. Hugo De La Puente Virues
DIRECTOR LEGAL



Técnicos y políticos se enfrentaron en un Foro. Los técnicos apuestan por la educación técnica.

Hay que democratizar Ley 1565 Educación técnica, gran reto para megacoalición

El fortalecimiento de la educación técnica, hasta el momento sumamente débil, la apertura de la Ley 1565 para que llegue a sectores tradicionalmente marginados como el magisterio, y la solución definitiva de un problema tan crítico como los bajos salarios de los maestros serán las líneas maestras de la agenda educativa para el próximo quinquenio.

Esa es la recomendación del equipo técnico que llevó adelante la Ley de Reforma Educativa en la presente administración, una sugerencia que deberá ser tomada en cuenta por el futuro gobierno.

En el Foro del Programa de Reforma Educativa, concluido ayer, el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar, aseguró que fue cerrado un nuevo ciclo importante de la Ley cuando la reforma llegó a las escuelas y cuando 500 nuevos núcleos escolares se incorporaron al proceso, sin olvidar que casi el 50 por ciento de las escuelas fiscales ya aplican la reforma.

de fondo y rediseñar un nuevo sistema de educación", explicó Aguilar.

Es importante hacer énfasis en la formación de ciudadanos en opciones intermedias, no siempre para la universidad. Ese es el problema de nuestro sistema, no hay oportunidades para los bachilleres en otro tipo de actividades y ligadas a una mejor inserción en el mercado laboral.

De todas maneras, la reforma de la educación superior también deberá ser encarada por la próxima administración, dijo.

Para iniciar un nuevo ciclo del programa, uno de los desafíos más importantes es lograr la apertura de la reforma educativa y el acercamiento hacia actores que por diferentes motivos fueron los oponentes acérrimos, como los maestros.

El nuevo gobierno tiene la posibilidad de hacerlo y, para ello, debe ponerse de acuerdo con diferentes instancias de la sociedad y definir una agenda.

De otra parte, el problema de salario de los maestros en Bolivia es crítico, y por eso hay que definir, en trabajo conjunto con las organizaciones sindicales, una política de mediano plazo. Ellos deben conocer la realidad financiera para que sus peticiones estén en el marco de lo real, recomendó.

AGENDA 1998-2002, EDUCACION TECNICA Y CONSENSO

Profundizar la educación técnica es fundamental, porque donde peor estamos es en esta área. Hay que hacer una reforma en la educación técnica en base a un diagnóstico



Escuela España protestó

Un nutrido grupo de maestros y estudiantes de la Escuela España irrumpió ayer en el centro de convenciones donde se realizaba el Foro del Programa de la Reforma Educativa para exigir al secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, un edificio donde pasar clases.

Hay 1.600 millones de dólares para las AFPs, pero ni 200 mil para pagar por la expropiación de una escuela", le reclamó

un padre de familia, mientras la autoridad trataba de explicar que ya fue enviada una carta a la Prefectura para que solicite el problema a la brevedad posible.

Padres de familia y maestros advirtieron que no quieren una solución transitoria y sugirieron que se consiga otra escuela con los 200 millones de dólares que se tienen para la aplicación de la reforma educativa.

El Foro del Programa de Reforma Educativa fue el ring

Técnicos se hacen trizas por la reforma educativa

Según el actual equipo técnico, antes de 1995 la educación no marchaba y por eso era necesaria una "cirugía mayor". Amalia Anaya respondió que sin la iniciativa de su equipo hoy la reforma no tendría dinero. Dijo que Javier Aguilar concentra tanto poder que Luis XIV "moriría de envidia". ¿Y el PIME, PIE y PASE? Sólo unas cuantas siglas. Gobierno y técnicos atinaron a estrellarse contra la prensa.



Golpes vienen, golpes van. Ellos siguen esperando.

Golpe y contragolpe, crítica y réplica sazonaron ayer el Foro del Programa de Reforma Educativa organizado por el gobierno y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis). Los actuales ejecutores de la reforma desahuciaron la gestión del anterior gobierno, y los aludidos, con Amalia Anaya a la cabeza, calificaron de "superficial" la evaluación gubernamental.

En el segundo día de discusión, más técnica que política, ambos bandos se dedicaron a hoar su administración educativa y desacreditar al oponente.

En principio, el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar, defendió una ponencia en la que aseguraba que a fines de 1995 la ejecución de la reforma enfrentaba serios retrasos con respecto a las metas inicialmente establecidas debido a demoras en la aprobación de normas legales y financiamiento.

En ese entonces, para superar los problemas no se requería pe-

queños ajustes, sino un proceso de "cirugía mayor" para recuperar la viabilidad de la reforma, comentó.

El desarrollo del proceso de cambio educativo era totalmente insuficiente, dijo Aguilar, quien, basándose en un informe de una misión internacional, aseguró que no había coordinación entre las distintas unidades encargadas de

nal de la reforma son "imprecisas y subjetivas".

"Es absolutamente necesario realizar una evaluación técnica objetiva, sin afán de encontrar fallas, para encontrar el remedio", dijo tras enfatizar que si la reforma tiene ahora un financiamiento de 200 millones de dólares, es gracias a la gestión de 1992 y 1994.

Según Anaya, el gobierno actual se jacta de haber llevado la reforma al aula. "Es verdad, llega; pero tendría que haberse echado llave para que no llegue porque desde el año '92 se preparan y producen instrumentos que permiten que en febrero de 1996 llegue al aula... Por lo que veo, todo es un afán de descalificar lo que se había hecho antes".

Destimó algunos ejemplos que da el gobierno para mostrar avances, por ejemplo el PASE, PIME, "y no sé cuántas siglas más presentadas como los grandes aportes".

AGUILAR CONCENTRA MUCHO PODER

No contenta con lo dicho, Anaya denunció que en la presente administración Javier Aguilar concentró en su subsecretaría a las unidades de Apoyo y Seguimiento (UNAS), de Administración de Recursos (UNAR), de Servicios Técnicos Pedagógicos (UNSTP), de Desarrollo Institucional y a una gerencia administrativa. "El rey Luis XIV moriría de envidia de ver tanto poder concentrado en una sola persona".

"[Al enterarme de aquello] me he sentido muy mal por todas las críticas que muchos hemos hecho a don Juan Carlos Pimentel, porque ahora no sé qué papel ha jugado en estos dos años. Ha habido una persona que ha concentrado toda la capacidad de decisión de la reforma educativa".

ALUSION A LA PRENSA

En la clausura del Foro, el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, dijo que no todos los medios de comunicación cuentan con gente especializada para abordar el tema educativo, y que hay algunos que han tomado la rama por el conjunto del árbol al momento de tratar la reforma.

Juan Carlos Pimentel dijo que la prensa siempre exigió resultados inmediatos, cuando la educación es un proceso. Los técnicos aseguraron que en las publicaciones de prensa se observa "falta de ética y valores humanos" porque critican a la reforma, pero no mencionan lo bueno.

Perdieron la perspectiva, asegura Enrique Ipiña

Reforma, más administrativa que educativa

Los técnicos tienen más peso que los pedagogos. Ellos la manejan desde un punto de vista netamente administrativo y gerencial.

Más que educativa, la reforma en Bolivia fue "administrativa" porque se ocupó con preferencia por la infraestructura y materiales educativos, pero no logró llegar al aula, comentó el ex ministro de Educación, Enrique Ipiña.

"La reforma educativa se ha reducido a una reforma administrativa que no se da cuenta de qué es lo que administra. En educación se administran iniciativas educativas y pedagógicas, no personal, infraestructura o recursos financieros", explicó luego de asegurar que ahora los directores departamentales y distritales están de adorno, porque los únicos con capacidad de decisión son los técnicos.

En la misma línea, Amalia Anaya dijo que actualmente lo administrativo y lo institucional tienen

igual jerarquía que lo técnico-pedagógico. Ambas instancias toman decisiones en forma paralela; lo correcto sería que las decisiones estén completamente sometidas a la instancia pedagógica.

AISLADA DEL CONTEXTO

Ipiña mencionó que la reforma ahora se ve como un proceso aislado, independiente y autónomo, cuando la medida debiera ser tratada desde un panorama global.

A partir de septiembre de 1995, la visión estratégica de desarrollo humano sostenible es completamente abandonada. Desde entonces no se pensó en que se podría haber trabajado armónicamente con todos los sectores en el desarrollo de la reforma educativa.

Perder la visión de conjunto incide en que los técnicos a cargo de la reorganización administrativa adopten una perspectiva netamente administrativa gerencial, y no educativa.

Ellos terminan perdiéndose en perspectivas inmediatistas y electorales que responden a la lógica de partido. "Es por eso que surge el desenfundado afán de conseguir recursos, hacer compras, inundar de suministros, aclarar que se han hecho cosas, pero olvidando la perspectiva de fondo".

"Antes había demasiada alma y poco cuerpo en la reforma; ahora se ve mucho cuerpo pero muy poca alma. No hay alma porque no hay perspectiva educacional y pedagógica", concluyó.



Ya no es vista desde la globalidad, cuestionó.

Hoy, para ser...

UN PROFESIONAL

No es suficiente tener una licenciatura

se necesita

UNA MAESTRIA

Maestrías para el Desarrollo

Maestrías en: Gestión y Políticas Públicas
Auditoría y Control Financiero
Administración de Empresas

Inscripciones a partir del viernes
13 de junio de 1997
Prueba de Admisión (PAEP):
Sábado 9 de agosto de 1997

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA - HARVARD UNIVERSITY

Informes: Recursos Humanos para el Desarrollo • UCB • Calle 14 de Septiembre N° 4807, Bloque D, 2° piso, Obreras • Casilla 12428 San Miguel • Teléfonos (012) 97696-97697 • Fax 786729 La Paz-Bolivia



Apunte Aparte

Por Mario Castro

Reforma Educativa en medio camino

A pesar de considerarse la educación un asunto de prioridad para el Estado -lo establece entre las primeras obligaciones la propia Carta Magna- sus agudas dolencias, desde hace mucho tiempo, han ido en aumento y las soluciones que podían armarse a tan importante tema han sido, también durante años, las de los parches.

En abril de 1955, cuando se vivía la euforia revolucionaria de la Revolución Nacional, fue planteado el cambio trascendente bautizándolo de Reforma Educativa. Sin embargo, no se alcanzó la meta trazada y, desde entonces, acciones aisladas en la sucesión de distintos gobiernos siguieron en el intento y no se avanzó, en la práctica, más allá de algunos estudios y proyectos reformistas.

Es pertinente dar paso a la memoria un poco más, con el único objeto de remarcar que este tema que entraña tanta importancia se libró a su suerte por mucho tiempo; pues recién en la Cumbre Mundial de Educación Para Todos, realizada en 1990 en Jomtien, China, nuestro país se adscribe a la Declaración correspondiente dentro de un contexto internacional, coincidiendo en ámbitos nacionales el pensar en aplicar, de una vez por todas, la Reforma Educativa.

El Congreso Nacional de Educación de 1993 impulsa los pasos decisivos hacia la concreción de la iniciativa, tantas veces reclamada, y el 4 de julio de 1994, finalmente se crea el marco legal para llevar adelante la Reforma Educativa, con la aprobación de la respectiva ley.

Al margen de la historia de esta trascendente determinación, ahora que se le lleva a los hechos, lejos de evaluar las declaraciones públicas producidas en esferas oficiales y de oposición que señalan logros y debilidades de la Reforma Educativa, acaso sea útil sumar algunos conceptos que deben cuajar en la perspectiva futura, o en otras palabras, los retos más o menos inmediatos para sacar a esta reforma del estancamiento. Es indispensable acentuar la conciencia de

una transformación de la educación, para que a través de esta realmente se logre un cambio de valores, de actitudes y de prácticas.

Sin embargo, no obstante las declaraciones de frustración, incluso de funcionarios de los organismos en los que se ha elaborado esta reforma, en virtud de definirse ésta como constructivista por los fundamentos teóricos concebidos para sostenerla y por la concurrencia de dos componentes novedosos que son, por otra parte, dos ejes esenciales: interculturalidad y participación popular, si bien se considera como una reforma estancada o, en lo menos, una medida a medio camino, no se ha perdido la fe en que sus resultados gratificarán a sus destinatarios y al país entero.

Pero no estaría completo el breve apunte, en esta columna, si no abordásemos aquella faceta que protagonizan los maestros en relación con la expectante transformación que se pretende. Por sus múltiples resistencias no es el caso analizar quién tiene la razón o no. En el empeño de hacerla viable, por las bondades de una reforma que beneficie a los propios maestros habrá que hacer un despliegue de esfuerzos con ese noble propósito porque lo único que advertimos es el crecimiento de la pugna y de un engrullamiento de los ánimos que sólo consigue profundizar discrepancias.

En la actual gestión gubernamental, como en anteriores, hemos visto hasta la saturación la exhibición de enconos y aborrecimientos. Ministros de educación y maestros enfrentados en una especie de dialéctica de la sinrazón y el bochorno. Y no es esta la pedagogía que deben ejercitar estos contendientes. Si el objetivo es la reforma de la educación están en el deber de proceder con responsabilidad, generosidad e imaginación. Esa posibilidad se espera en la próxima etapa de gobierno. Es difícil alcanzar un nuevo sistema educativo en contexto apunado. No hay duda. Pero si al menos se lo intenta se habrá empezado a avanzar en forma positiva.

Panamericana hizo gustar la radio otra vez

Por Carlos Krings Fortún*

El 17 de julio recién pasado, radio Panamericana cumplió 25 años de vida y fecundo trabajo en servicio de la radio difusión nacional y del país. Pocas son las emisoras de radio que aportaron tanto. Pocas son los radios que, como Panamericana, lograron mantener el primer lugar en la audiencia con una programación siempre renovada, siempre actual, siempre preferida. Un cuarto de siglo es mucho tiempo, aunque parece ayer, cuando por primera vez surgieron entre las arpas de sintonía de "la emisora que hizo gustar la radio otra vez". En efecto, el comienzo de la década de los 70 encontró a la radiodifusión nacional en una especie de vacío y ante un verdadero reto tras una riquísima trayectoria en la que todo se había dicho y cuando nada había por inventar, Miguel Duert y su esposa Miriam, junto a un grupo de visionarios -bajo la denominación de Sociedad Mercantil de Radiodifusión (SOMERA)- se encargó de mostrar que los radiistas son una especie de magos que, siempre tienen un as bajo la manga y proyectó la idea de llegar a todo el territorio y fuera de él con un transmisor de gran potencia y recursos humanos de primer nivel.

Eduardo Aroz Cuéllar, Jimmy Vázquez y Luis Peñaranda Beltrán (+) reclutaron entonces a lo mejor de la radio pacífica y emprendieron el difícil camino de hacer comunicación radiofónica. Con la radio rondando ni juventud de estudiante, llegó por primera vez a las instalaciones de la calle Potón, en el ex-edificio de USIS, que más tarde sería mi hogar por muchos años. Doña Nilda Lafaye, Walter Quirós Vázquez (uno de los "vasqueses"), Jaime Rivero, René Rosquellas, Demetrio Quisbert, Alejandro Herrera, Emilio Saldías, Mario Encinas, Javier Cuestas, Diego Suárez, Carmelo Andrade, Juan Carlos Pumariño, Hugo Ruiz Durán, Edgar Uría, Daniel Sánchez, son algunos de los nombres de quienes más cerca tuve cuando ingresé como locutor del turno de la noche y poco a poco tuve la oportunidad de aportar con mi trabajo de productor de programas que tuvieron gran audiencia (Enigma, Muestras, Miconcierto Panamericano, Night Club Exclusivo o Apuntes, algunos de los que fueron heredados), y más tarde, integrar uno de los equipos de prensa más exitosos de la radiodifusión boliviana integrado por Carlos Arze, Jorge Mendoza, Walter Montero Ameller (+), Daniel "Rabbito" Alarcón, Jorge "Mimil" Ordóñez y Jorge Ruiz en una primera etapa.

Recordaré que este grupo, en 1975, empen-

dió la grata tarea de hacer deportes. Nunca olvidaré a Walter Montero relatando el fútbol en el viejo estadio Hernando Siles con los comentarios de Carlos Arze y mi persona en la voz comercial. De "puestos número dos" trabajaron "los Jorges", Mendoza y Ordóñez. El debut del "gordo" Mendoza fue también su despedida por motivos que ya vienen al caso comentar. Esta iniciativa para que consistió en los años de la Onda Media Panamericana, motivo que junto a Walter Montero fundáramos "El Panamericano Deportivo" (que se difundía antes del programa Panamericana sobre Ruedas), como una especie de suplemento deportivo de "El Panamericano", informativo central de la emisora.

Muchos son los nombres y los momentos que viven en mi mente y mi corazón de los años que entregué a "la Panamericana", pero no quiero omitir algunos y menos de quienes me cooperaron cuando tuve que dirigir "como jefe de informaciones", el noticiero de radio más importante del país en trascendentes momentos de la historia nacional.

Pasaron nada más y nada menos que 25 años, y parece que fue ayer cuando un grupo de prestigiosos profesionales de entonces como "Ialo" Lafaye (+), Mario Castro, "Cucho" Vargas, "Paulovich" y jóvenes señores se impuso la tarea de hacer gustar la radio otra vez y lo consiguió mediante las ondas de los 580 Kcs. de Onda Media y 5.035 de Onda Corta en 49 metros. Más tarde, la FM 97 marcó el camino de otra variante de la radio moderna hasta complementarse con las estaciones repetidoras en todo el país y el proyecto de ser parte de cadenas internacionales como ocurre a la fecha. Los primeros pasos, sin embargo, fueron dados por muchas personas que recordamos con nostalgia el cimiento que sirvió para la edificación de una gran obra entregada a Dios, la Patria y nuestro pueblo.

Bueno, es cierto que ahora pocos de quienes integran la familia Panamericana conocen o recuerdan a los que fueron nombrados en este artículo y que merecen un homenaje fraterno, pero hay quienes no los olvidaremos jamás porque para nosotros "Panamericana es..."

*Corresponsal de PRESENCIA en Cochabamba, licenciado en Comunicación Social, catedrático de la Universidad Católica Boliviana y presidente del Colegio Departamental de Comunicadores Sociales.

Cartas a PRESENCIA

Sobre las adopciones

Señor director: En conocimiento de la publicación de fecha 16 de julio de 1997 (sección del País, página 3) efectuada por el periódico PRESENCIA, referente a un artículo sobre irregularidades en casos de adopciones en la ciudad de Oruro, me dirijo a usted para expresarle mi sorpresa e indignación al enterarme por este medio, que mi persona y la Institución que represento en Bolivia nos encontramos involucradas en entregas irregulares de dinero a la ex Directora de la Dirección de Asistencia Social de esa ciudad, entre otras acusaciones que relata la publicación indicada y que son totalmente falsas y carentes de asidero legal alguno. Al respecto hago conocer a su Dirección lo siguiente: Mi persona en ningún mo-

mento hizo entrega de dinero o algún otro emolumento a la Sra. Gladys Salazar de Pérez, ex Directora del DAS en Oruro, u otras personas de esa Institución. La Institución que represento en Bolivia, Sozialdiens Katholischer Frauen (Servicio Social de Mujeres Católicas), es una Institución social perteneciente a la Iglesia Católica alemana, sin fines de lucro, reconocida en Bolivia, mediadora de adopciones y cuyo principal objetivo, es la legalidad, por ello siempre hemos estado sujetos a las leyes vigentes en el país. Ello motiva que la institución rechazaría cualquier ilegalidad o irregularidad de nuestra labor de mediación. Yo lamento que su corresponsal en la ciudad de Oruro, irresponsablemente escriba artículos que no cuentan con

ningún tipo de investigación seria y con ello dañe a personas e Instituciones, como es el caso que nos ocupa, en el que se difunde una información distorsionada que debiera haber estado respaldada por una investigación previa antes de difamar y publicar nombres de personas e instituciones que en el proceso correspondiente presentarían las pruebas pertinentes y contundentes hasta llegar a la aclaración de la acusación. Por lo expuesto solicito a Usted como Director de PRESENCIA, instruya al corresponsal en la ciudad de Oruro, que en futuras publicaciones trabaje con más seriedad y responsabilidad, absteniéndose de dar información meramente especulativa, tendiente a dañar la reputación de las personas e Instituciones, lo que constitu-



Fray Pedro de Anasagasti, tarijeño por decisión propia

Por Luis Carrasco Salinas*

Internado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios, pese al cariño y el esmero con que fue atendido por los galenos, dejó de existir el hermano y amigo Pedro, Guardián del convento Franciscano de Tarija, destacado escritor, y fecundo periodista. Nada pudo su voluntad y la ciencia ante los designios divinos.

Padeció, en la URSS, bajo el poder de Stalin, Misionero en China, India y Sudáfrica. Llegó a Bolivia en 1983 y pasó sus últimos años en Tarija, conviviendo con los intelectuales de su generación. Lucido hasta el final, la humosa muerte lo sorprendió en pleno día, sin demorados anuncios, cuando más lo necesitaba su sacra comunidad y Tarija, su tierra de adopción (era vasco de nacimiento).

Siguiendo la tradición de los padres Mingo, Corrado, Comanjonosa y muchos otros misioneros franciscanos que enriquecieron el patrimonio cultural de Tarija... y más allá,

el padre Anasagasti nos deja una rica herencia intelectual. Doctor en Teología, su cátedra en la Academia de la Lengua está ahora vacía. Doctorado también en periodismo por la Universidad de Navarra (España), poeta, orador, escritor de 39 libros y de más de diez mil artículos y ensayos. Destacamos "Balcón del Vaticano" de "PRESENCIA" y "La Pura Verdad" que se publicaba en el matutino tarijeño "EL PAÍS".

Impartiendo su palabra de fe, caridad y esperanza estuvo hace pocas semanas celebrando una misa en memoria del Lic. Eduardo Kohlberg. Luego teníamos que encontrarnos en un almuerzo del Círculo de Escritores Artistas donde se le preparó un reconocimiento por su último libro. La enfermedad ya lo había postrado y tuvo que ser representado por el padre Lorenzo Calzavanti.

Tuve el alto honor de hacer la presentación de su último libro "Ocho personajes en Bol-

ivia", donde describe con ganadora la obra quitada olvidada de ocho personalidades que pasaron por el ecran de agua y gloria de nuestra historia.

Fue un patriarca de las letras bolivianas, consejero espiritual de pobres y ricos. Cae prematuramente al borde del camino con la misma humildad que le señaló el Poverello de Asís. Cuando desahoga todavía las margaritas líricas de su inspiración filosófica, predica desde el púlpito parroquial.

Me excuso de mayores referencias a la vida de este carismático sacerdote. Prefiero evocar la figura santa, pura y despojada de apariencia del cordial franciscano. La misma muerte es dura e ineludible. Sólo nos queda recordarlo como al franciscano que cayó con la verticalidad de una plomada, enterrándose en el corazón del pueblo de Tarija.

*Escritor, Tarija.

Crisis política en Perú

Por Abraham Lama

La renuncia del canciller de Perú, Francisco Tudela, después de que un canal de televisión demostrara que su teléfono estaba intervenido por los servicios de inteligencia, agudizó la creciente hostilidad política del gobierno de Alberto Fujimori.

Tudela no pertenece a Cambio 90, la fuerza del mandatario, y procede de un movimiento de inspiración católica conservadora que respalda su política económica neoliberal del gobierno pero toma distancias respecto de sus procedimientos, especialmente los vinculados al tema de los derechos humanos.

El escándalo de los teléfonos intervenidos acaparó la atención de la prensa peruana y motivó a Fujimori un control magnetofónico de la población como el que ha venido ocurriendo en el país, señaló este viernes el oficialista diario Expreso de Lima.

"Por eso ha caído muy mal la declaración del presidente Fujimori de que probablemente ha sido 'un particular' quien ha grabado aquellas conversaciones, como si el SIN (Servicio de Inteligencia Nacional) fuera inocente al respecto y nadie supiera de sus grabaciones", añadió.

El diario limeño aseveró que "la respuesta del gobierno debió ser la destrucción pública de los aparatos de escucha, y no la denuncia a terceros. Allí hubiera

recuperado credibilidad en lugar de perderla".

Según versiones que circulan en Lima, Tudela, la figura más sobresaliente del gabinete ministerial, trató infructuosamente de oponerse a la decisión del Ministerio de Interior de quitarle la ciudadanía, peruana a Baruch Leber y, por consiguiente, la propiedad de su canal de televisión.

"Si Fujimori quiere encontrar a los culpables del rápido deterioro de su popularidad y la liquidación de sus expectativas reeleccionistas, debe buscarlos entre sus colaboradores más próximos", comentó el analista Flavio Solórzano el fin de semana pasado.

"Una increíble mezcla de soberbia y estupidez política guía la conducta de sus asesores de inteligencia", añadió.

Cuando Solórzano hizo este comentario, ya el Ministerio del Interior había expresado su intención de anular la naturalización de Leber, nacido en Israel, con la evidente intención de despojarlo de su canal de televisión.

El analista indicó que con esta medida Fujimori agravará su situación ante la comunidad internacional, ya resentida por las violaciones de los derechos humanos cometidas en los últimos meses en Perú, "pues ahora se echó encima al poderoso lobby judío en el Senado norteamericano".

El hecho confirma la tesis de que los más temibles adversarios de la estabilidad de Fujimori se encuentran entre quienes deben protegerlo, señalaron analistas, pues la versión grabada del teléfono de Tudela sólo pudo haber sido entregada a la prensa opositora por un miembro de los servicios de inteligencia.

También se proporcionó a la prensa información sobre otros actos de los servicios de inteligencia, como el asesinato de 12 estudiantes y un profesor de la Universidad la Cantuta en 1982, el descuartizamiento de una agente que presuntamente era informante de medios opositores y las torturas contra otra.

Estas denuncias comprobadas dieron base a otras, como el supuesto plan para asesinar a un analista de televisión, en un primer paso para manejar a la prensa mediante un mecanismo de autocensura basado en la combinación del miedo y la gratificación a través de contratos publicitarios de empresas estatales.

Estas denuncias revirtieron rápidamente la popularidad de Fujimori, ya erosionada por el desgaste de su política económica entre las capas pobres de la sociedad peruana, ahora fatigadas por que el elevado desempleo no sólo se mantiene sino que ha crecido. Pese al fuerte incremento del PIB.

Hasta ese momento la imagen de Fujimori se deterioraba sólo en el ámbito nacional. A nivel internacional esto se limitaba a los

sectores vinculados a la defensa de los derechos humanos. Pero los servicios de inteligencia peruanos comieron error de atacar a un empresario de televisión con excelentes relaciones internacionales.

El Canal 2 de Lima, propiedad de un empresario vasco, es el único canal privado de televisión fujimorista, fue objeto de un ataque dinamitero ordenado por la organización guerrillera Sendero Luminoso.

Todavía se desconocen con claridad las razones por las que el Canal 2 se pasó a la opción, convirtiéndose en la opción de difusión preferida por el sector antifujimorista de los servicios de inteligencia.

Leber se encuentra actualmente aislado en Estados Unidos después de que la justicia peruana, en lugar de dar curso a su denuncia contra dos jefes militares que le pidieron una comisión legal, procediera por una consulta calada a los oficiales denunciados.

Según el empresario, quien comenzó a investigar denuncias sobre violaciones de derechos humanos, fue objeto de una triple presión: promesas financieras a cambio de moderar sus informaciones, extorsión tributaria y amenazas contra su vida y su derecho a la propiedad del Canal 2.

Se presume que los antifujimoristas en los servicios de inteligencia trabajan en favor del sector militar que conspira contra Fujimori tratando de desestabilizar al comandante general de las Fuerzas Armadas, general Néstor Cerda Palacios, quien se retiró hace cuatro años.

Fujimori aspira a la reelección por segunda vez consecutiva, opción no contemplada por la Constitución que el mismo Fujimori hizo aprobar en 1993 y cuya reforma pretende forzar mediante un referéndum, o un fallo favorable del Tribunal Electoral.

Para frustrar este propósito, sus adversarios parecen desarrollar un plan cuya primera etapa consistiría en decapitar, con actuales mandos militares, como Hermeza o, y lograr la destitución de Vladimiro Montesinos, el principal asesor de inteligencia de Fujimori.

En ese marco, un sector de la prensa peruana, que incluye al oficialista diario Expreso, considera que hay dos guiones gubernamentales en marcha en Perú. El primero trabajaría en favor de los militares generales que quieren quitarse su carrera militar y el segundo sería un golpe de estado que estaría preparando los generales fujimoristas para sacarlo cuando consideraran favorable el camino electoral.

(Lima/Inter Press Service)

Premios obtenidos:
 Nacional de Fotografía-1991 y 1994
 Nacional de Prensa-1993
 Interamericano de Prensa-1993
 Nacional de Periodismo-1992 y 1994
 María Moors Cabot-1990
 América Latina-ALADI-1984 y 1989
 SIP - P. J. Chamorro-1987
 EFE de Periodismo-1981

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
 Editor General: Jaime Humérez Seleme
 Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraón Albaracín

La Paz, Bolivia, sábado 19 de julio de 1997

La Biblia en sus manos Vayamos a descansar un poco

Por el P. Francisco López de Dicastillo, C.M.F.

Lecturas: Jeremías 23, 1-6; Efechos 2, 13-18; Marcos 6, 30-34.
 Los Apóstoles regresan cansados de una gira evangelizadora. El Maestro les invita a retirarse a un lugar tranquilo y solitario para descansar. La multitud seguía sus pasos, sin dejarles tiempo ni para comer. Jesús sintió compasión de ella, porque andaban como ovejas sin pastor.

1.- **El descanso:** El desgaste físico y síquico es inherente al hombre; necesita reponer fuerzas. El hombre moderno necesita una profunda cura de ocio para restablecer la armonía de sus centros reguladores.

El ocio se identifica muchas veces con la diversión y el placer; con la fojera, con la apatía, con la parálisis de toda actividad creativa. Y se olvidan las dimensiones más profundas que el mismo ocio encierra para la existencia del hombre. Y entonces esas personas, en su ocio mal administrado, se dan de bruces con otros factores de fatiga nerviosa.

También hay que ordenar el trabajo. Hemos creado una sociedad que valora al ser humano por su actividad y por su rendimiento. No son pocos los que han caído en la llamada herejía de la acción; no han tenido en cuenta el valor y el perfeccionamiento de su vida interior, que debe ser el motor y el motivo para toda actividad humana.

Comprendemos que en nuestro medio y en tantas naciones del mundo, no es precisamente el trabajo la causa de su desequilibrio y problemática. Es precisamente el paro, la falta de empleo que constituye una de las lacras de la sociedad actual. De ahí que se cuentan numerosos grupos que están al acecho de "trabajos" delictivos para poder sobrevivir. Y los problemas se agudizan en la familia y en la sociedad entera. No estará demás apuntar que la responsabilidad, la honradez es una buena carta de presentación para conseguir y continuar en el trabajo.

2.- **Jesús invita al retiro:** Las fatigas apostólicas debían ser abrumadoras; y el alimento, cuando la gente se lo permitía, sería más bien escaso. Además de reparar las fuerzas físicas, los apóstoles también procuran fortalecer su espíritu. Lo hacen en compañía de Jesús; que es el punto de partida y de llegada.

Nadie duda de la importancia y función promotora de la vida interior. Nadie duda de que, de vez en cuando, un descanso espiritual es necesario. En la práctica ya es otro cantar.

Sin embargo, todavía hay grupos bastante numerosos los que hacen un tiempo en sus vidas para orientarlas y reafirmar los valores del espíritu. Lo hacen algunos para adiestrarse en las técnicas de apostolado; otros muchos para dar un giro a su vida rutinaria, desorientada y vacía.

3.- **El descanso en el Día del Señor:** El ciclo semanal tiene su origen de alguna manera desde los días de la creación. (Gén. 2,2).

El mundo hebreo aceptó el "sabat", el descan-

so, cada siete días. Este ciclo semanal ha sido casi universalmente aceptado. Los cristianos tenemos el día de descanso el domingo, el "Día del Señor". Y la razón es que Jesús lució "el primer día de la semana", (Jn. 20,1) (Lucas 24,1); y el primer día de la semana era el día siguiente al "sabat". Los cristianos primitivos entendieron que ese día en que Jesús celebró su pascua, su triunfo, su resurrección, era el día por excelencia de Jesús, del Señor. Y comenzaron a celebrarlo de inmediato.

Observar el descanso dominical, dado el ritmo de la sociedad actual, se ha vuelto un problema y se hace cada vez más difícil. El Papa nos decía en una de sus alocuciones que el domingo es día de protesta contra la servidumbre. Y estas eran algunas de sus palabras: "La experiencia demuestra que el respeto del domingo como día de oración y descanso supone un efecto regenerador y tonificante para la experiencia humana... El domingo abre, en el transcurrir del tiempo, un paso hacia lo sobrenatural y eterno, y propone un espacio de contemplación que le ayude a saborear en profundidad la propia existencia".

4.- **La Eucaristía dominical:** Sabemos que la celebraban los creyentes en Jesús desde los inicios del cristianismo. Era el principal alimento de su fe, junto con la escucha de la palabra de los Apóstoles y la convivencia fraternal. Hoy sigue siendo para muchos la mejor experiencia para alimentar su vida cristiana. Pero también se ha convertido en una gran preocupación de la Iglesia y en un gran problema pastoral. En las grandes ciudades por el motivo ya apuntado del ritmo de vida; en las poblaciones o comunidades pequeñas y alejadas, por la dificultad de facilitarles la celebración eucarística. Y en el ambiente general, por la secularización que ha invadido incluso a muchos hogares creyentes.

Y nos salen al paso muchas quejas, a veces fundadas; y otras veces meros pretextos o razones inconsistentes.

Manifiestan algunos, sobre todo entre los jóvenes, que la misa les aburre. Es verdad que no hay que caer en la rutina. Pero, ¿es rutinaria la misa para quien viene a pedir perdón por sus pecados concretos, a dar gracias a Dios por lo vivido durante la semana, a pedir luz y fuerzas para enfrentarse a la vida? Y es algo que todos necesitamos hacer con frecuencia.

Tachan algunos de hipocresía el asistir a misa y luego ser tan hipócritas o injustos como los demás. Pero es en la vida real lo que cada uno debe manifestar lo que es. Y no se asiste a misa porque uno es bueno sino para tratar de serlo.

Epílogo: Vayamos a descansar un poco. El descanso que proporciona una práctica sincera y sencilla religiosa el día del Señor, es mucho más reconfortante que la jornada maratónica de diversión que pasan algunos e incluso más que la apatía, inacción o aburrimiento en que transcurre para muchos el "primer día de la semana".

Los surcos ya están abiertos

Una serie de circunstancias fehacientes hacen que, normalmente y más aún en tiempos de transición como los que vivimos, nuestra atención esté dirigida a informar u opinar sobre los problemas que nos afectan, tratando de aportar algunas sugerencias destinadas a desfacer entuertos. Esta rutina inherente al quehacer periodístico nos impide, en muchas oportunidades, destacar algunos acontecimientos que muestran experiencias de construcción social democrática y solidaria.

Es el caso de la celebración del XXX Aniversario de la fundación de Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL). Esta organización, que agrupa a emisoras de la Iglesia Católica y algunas entidades que desarrollan labores de comunicación, instaladas a lo largo y ancho del país, especialmente en el área rural, ha demostrado que, pese a las dificultades y a las incomprendiones, es posible utilizar los medios de comunicación en función del desarrollo integral de las personas y de sus comunidades.

Con un trabajo que no ha buscado el éxito fácil ni la publicidad barata, ERBOL ha logrado constituirse en un referente importante, en el país y fuera de él, de la denominada comunicación popular, entendida ésta como la construcción de un espacio común e interactivo entre emisores y receptores, en el que la acción práctica -la alfabetización, en un primer momento, y, a medida que pasaban los años, el desarrollo y la participación- se ha unido a la formación de un sustento simbólico-teórico. Así, se ha posibilitado el mejoramiento de las condiciones materiales y espirituales de los centenares de miles de personas que han participado y participan de esta experiencia.

No ha sido una tarea fácil. Desde sus orígenes, ERBOL, imbuida del compromiso cristiano con la realidad y haciendo suya la opción preferencial por los pobres, no fue bien vista por quienes consideraban que democracia, solidaridad, compromiso y participación no eran sino expresiones subversivas. Muchas radios afiliadas al sistema sufrieron los rigores de la represión, que se tradujeron en la persecución de sus responsables e, incluso, en el destroz de sus instalaciones. Sin embargo, más ha podido la fe en el futuro, que no está libre de problemas.

Tal es el caso, por ejemplo, de la nueva Ley de Telecomunicaciones. Esta, elaborada dentro de los cánones más estrictos del libre mercado, ha significado un duro golpe a las emisoras que, con esfuerzo, trabajan en el campo de la comunicación popular. ERBOL se ha convertido en un pivote en la lucha por evitar que el espectro radiofónico -limitado- sea convertido en campo de remate, en el que el mejor postor puede ir acaparando frecuencias en desmedro, por un lado, de la libertad de información y, por otro, del derecho de sectores de la población, con limitados recursos, a tener acceso a él.

De esa manera, se ha presentado una paradoja: ERBOL ha sufrido en tiempos de dictadura el acoso permanente de fuerzas represivas, precisamente por su identificación con los postulados democráticos. En democracia, sufre el rigor del mercado, que no diferencia objetivos de promoción popular de los de legítimo lucro.

Pese a esos avatares, en este XXX Aniversario ERBOL ha ofrecido seguir creciendo al lado de los sectores más empobrecidos del país, adecuando tecnologías y metodologías, convencida de que los surcos ya están abiertos. Esa es la mejor muestra de su identificación cristiana y a la que es imprescindible adherir.



¿Es o no es verdad?
 Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Suprema Vs. Tribunal Constitucional

Ha llamado la atención la embestida de un alto magistrado de la Corte Suprema contra dos instituciones del Estado como son el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura, por cierto, inscritas en la Carta Magna reformada, aunque todavía no puestas en funcionamiento.

Habría que ser un consumado tratadista en esta materia para responder con precisión científica a esas críticas. No obstante, para el común de los mortales, bastarán algunos argumentos.

Ante todo, el argumento de autoridad o el principio general de la "supremacía de la Constitución". Cuando el legislador -auténtico representante de la voluntad popular- introdujo entre las grandes instituciones del Estado, al Tribunal Constitucional, al Consejo de la Judicatura y al Defensor del Pueblo, perfeccionó y modernizó el sistema jurisdiccional. Si pues la Constitución está por encima de cualquier otra norma positiva, su autoridad debe ser acatada. Tanto más, por los magistrados de la Corte Suprema.

De acuerdo a los expertos,

el Tribunal Constitucional tiene como finalidades "garantizar la arquitectura constitucional", preservar el equilibrio de los poderes públicos, y de sus correspondientes atribuciones, así como garantizar la ya mencionada "supremacía" de la ley fundamental del Estado respecto al resto del ordenamiento jurídico. "El segundo argumento de autoridad -que yo llamaría 'externa'- es el hecho de que la mayor parte de los países en donde rige el Estado Democrático de Derecho, ha instituido el Tribunal Constitucional. Funciona y es acatado. ¿Por qué ley de la inercia tendríamos en Bolivia que ancláramos en el pasado, y rechazar lo que para otros ha sido un progreso en beneficio de la seguridad jurídica de las instituciones democráticas y de los ciudadanos? Hay otra razón, más sutil que las dos anteriores, para comprender la necesidad de ese Tribunal concebido y no nacido -distinto pero no contradictorio respecto a la actual Corte Suprema de Justicia. Y es la naturaleza específica distinta de cada uno de ellos.

Explico: la jurisdicción ordinaria tiene una naturaleza



Sin Vueltas
 Por Maggy Talavera

Acerca de periodistas y libertad de expresión

Una ligera declaración de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia ha sido suficiente para provocar la protesta del temido gremio de los periodistas. Reacciones a la crítica, a veces más que a la censura, los trabajadores de la información han saltado indignados con la insinuación de Guillermo Arancibia, de que la prensa sólo registra los hechos protagonizados por quienes pueden pagar por ello. La verdad es que generalizar suene ser injusto, ya sea en el reconocimiento de virtudes, como en el de defectos.

Pero, ¿el enojo es la respuesta o, debería serlo más bien el interés por descubrir las razones que llevaron al magistrado a decir lo que dijo? Es cierto que Arancibia pudo haber fallado al lanzar una acusación general, evitando el compromiso de apuntar un caso con nombre y apellido; pero, tampoco dijo nada nuevo. La idoneidad de los periodistas está siendo cada vez más cuestionada, no sólo porque a los enemigos de la libertad de expresión así se les ocurra (aunque sin duda lo disfrutan), sino porque los propios periodistas contribuyen a alimentar esos cuestionamientos.

Favorecidos por el poder que da la comunicación, los periodistas olvidan muchas veces el compromiso principal contraído con la sociedad: el de comunicar los hechos tal como suceden, sin someterlo a convenientes transacciones comerciales, a los intereses del medio en que trabaja o a las que defienden los grupos dominantes que surgen a su entorno. Se emborranchan con el poder, igual que muchos políticos, y se creen tan impunes como esos, logrando adhesiones que al final no se saben si son muestras sinceras de respeto o fruto de la complacencia y del miedo.

La intransigente defensa de la prensa o de la libertad de expresión, que al fin y al cabo no es una pertenencia exclusiva de los periodistas ni de los medios, sino de la opinión pública, termina siendo tergiversada hasta transformarse en el arma ideal para atomizar a quien se atreve a señalar al dedo acusador a los periodistas. La situación llega a extremos de un cinismo irreverente, como el que se encargan de poner en práctica falsos profetas de la ética informativa, a los que vemos ahora saliendo en defensa de un principio que violan a diario desde sus mesas de redacción.

En vez de ahogarse en una indignación que no pasa del discurso o de la pose fingida, esos falsos profetas deberían sumarse al proceso de reflexión que encaran con menos bulla y más efectividad otras gentes preocupadas en salvar la libertad de expresión como un dere-



El "Che" era muy severo

José Castillo recuerda que le hicieron caminar dos días malherido y sin zapatos por el monte, amarrado con una soga, luego de su captura. Lo llevaron a Vallegrande y, de allí, los agentes de la CIA Félix Ramos y el "Dr. Gonzales" (cubanos) lo trasladaron a Santa Cruz para interrogarlo durante tres semanas. Los militares bolivianos no se metieron para nada, no me tocaron, y algunos me trataron bien, pero todo estaba en manos de los agentes de la CIA.

"Quede despersonalizado, fui sometido a violencia física y psicológica, uno hacía del bueno y otro el papel del malo. Después me llevaron a Camiri, donde estuve preso con Regis Debray y Ciro Bustos".

"Debray era un intelectual con mentalidad fría. Era inteligente, pero como buen burgués refinado estaba acostumbrado a la vida cómoda. El Cónsul de su país le llevaba un exquisito queso francés y su almuerzo se traían del mejor hotel de Camiri. Con el perfeccioné mi alicia".

EL "CHE"

"Paco" recuerda que tuvo dos encuentros con el comandante "Che" Guevara. La primera vez fue cuando lo encerraron. Fue una conversación breve y general, quería conocer algunos antecedentes míos. Le agradaba conocer profundamente a todos los compañeros. Era un hombre extremadamente meticuloso y severo. Tenía sus luces, pero también sombras. Recuerdo que en una ocasión le llamó severamente la atención al comandante de la columna de vanguardia, "Marcos", que era cubano y de su mismo rango. Lo degradó por no obedecer sus órdenes y lo mandó como soldado raso a la retaguardia. Me parece que fue una sanción demasiado drástica para la falta".

"Paco", su compañero de la guerrilla de Nancagua quiere ubicarla

Los restos de "Tania" están en Vallegrande

José Castillo, "Paco", fue el único sobreviviente de la retaguardia de la guerrilla del "Che", aniquilada el 30 de agosto de 1967. Después de 30 años revela un dato inédito: la emboscada no fue en Vado del Yeso, sino en Puerto Mauricio.

Carlos Valdez M.

Era una muchacha alegre, vivaz y sencilla que gustaba conversar. A veces se hundía en profundas depresiones, pero era valiente y odiaba los privilegios. Así recuerda José Castillo a su compañera de armas, la guerrillera Laura Gutiérrez Bunke. "Tania", quien cayó junto a siete guerrilleros en la emboscada de Puerto Mauricio (conocido por la historia como Vado del Yeso) el 31 de agosto de 1967 a las 17:00 horas cuando intentaban cruzar el Río Grande.

José Castillo, "Paco", es el único sobreviviente de aquella trágica jornada para la guerrilla de Ernesto "Che" Guevara. Su grupo de retaguardia fue aniquilado. Castillo ahora tiene 56 años, y la exhumación de los restos del "Che" y de otros seis combatientes que cayeron junto al mítico guerrillero en la Quebrada del Yuro le han despertado viejos recuerdos y hoy está decidido a volver a Vallegrande para ayudar a ubicar los restos de "Tania" y de los otros guerrilleros.

ESA MUCHACHA

"Tania" era Argentina de padres alemanes. Llegó a Bolivia como principal enlace de la guerrilla. Trabajó en alguna repartición del gobierno. Estaba entrenada para los trabajos de inteligencia: ella ayudó a organizar al "Che" su campaña en Bolivia y se encargó de los contactos con la gente boliviana.

Pero no estaba preparada para el combate. La detectaron cuando la guerrilla estaba en preparación y ya no pudo salir del campamento de Nancagua, recuerda Castillo.

No tuvo otra salida que enrolarse como combatiente. Ella cayó abatida aquel 31 de agosto y su cuerpo fue arrastrado por el corriente del río. Después de dos días lograron recuperar sus restos. Castillo está seguro por información que pudo obtener posteriormente, que los restos fueron llevados a Vallegrande, donde están sepultados.

"La tarea de combatiente le resultó pesada a Tania". Era una muchacha de ciudad. El peor enemigo en la guerrilla no es el soldado que le combate, sino el hambre, las alimañas, la falta de alimentación y las enfermedades.



A la izquierda, el entonces mayor Mario Vargas; al centro, "Paco" es mostrado a la prensa; a la derecha el entonces coronel Constantino Valencia. Atrás un agente de la CIA.



Cuatro de los guerrilleros muertos en Puerto Mauricio (Vado del Yeso): Moisés Guevara, Joaquín Braulio y Alejandro.

A pesar de todo Tania no se quejaba de nada, soportó con estoicismo y se desenvolvió como cualquier otro guerrillero. Tenía entonces 30 años y yo sólo 26".

LA EMBOSCADA

"Tania" y "Paco" pertenecían a la retaguardia, que comandaba el cubano "Joaquín"; el "Che" y su estado mayor pertenecían a la columna central; el grupo de vanguardia estaba comandado por otro cubano "Marcos".

"La vanguardia y el centro de la retaguardia salieron a Muyupampa el 17 de abril de 1967 con el propósito de sacar del monte a Debray y Bustos. Por razones tácticas, la retaguardia se quedó en un punto de Nancagua con instrucciones de proteger la salida. Pero ya no pudimos encontrarlos nunca más hasta que fuimos emboscados".

El Ejército alistó 5.000 hombres para cercar a los guerrilleros que habían sido delatados por el campesino Honorato Rojas, a quien unos días antes "Joaquín" había pedido ayuda, dice "Paco".

El 31 de agosto, Rojas guiaba a la columna. Cuando estuvimos cruzando el río Grande, caímos en la emboscada. Yo caí herido con dos impactos de bala en el hombro y uno en el antebrazo".

TRES SOBREVIVIERON

De los diez guerrilleros, siete murieron ese día. "El Negro" logró huir al monte, pero dos días después fue abatido por soldados del Ejército. El médico beniano Ernesto Maymura fue capturado vivo. "Se reconoció con sus paisanos, los soldados que también eran benianos, y tuvo un encuentro: en la noche lo ejecutaron".

¿DONDE FUE LA EMBOSCADA?

Castillo reveló un detalle inédito. Asegura que la emboscada no fue en Vado del Yeso, como siempre se dijo, sino en Puerto Mauricio. "El Vado era circunscripción de la 4ta. División con asiento en Vallegrande, y Puerto Mauricio de la 4ta. División con asiento en Camiri. Los de la 4ta. fueron los que nos capturaron y, por llevarse los meritos, dijeron que el combate fue en Vado del Yeso".

Paco fue secuestrado del hospital de Vallegrande por agentes de la CIA y conducido a Santa Cruz, donde lo sometieron a intensos y terribles interrogatorios. Después fue llevado a Camiri, donde estuvo preso junto a Debray y Bustos, tres años y siete meses, hasta que fue amnistiado por el gobierno de Juan José Torres.



José Castillo, todavía joven: ahora prefiere no tomarse fotografías.

Precisiones de Carlos Soria

En la edición del 13 de julio se publicó un artículo bajo el título "Los 201 días de combate", que libró el "Che" y cuyo contenido fue extraído de los archivos de PRESENCIA, el periódico que hizo la mejor cobertura informativa de la campaña guerrillera.

El periodista Carlos Soria Galvarro, autor del libro "El Che en Bolivia" en cinco volúmenes, realizó algunas precisiones sobre la nota. El 23 de marzo de 1967 se produjo el primer enfrentamiento en uno de los campamentos del río Nancagua y no en Lagunillas.

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de entonces era Alfredo Ovando Candía, y Juan José Torres el jefe de Estado Mayer. Soria Galvarro dice que el francés Regis Debray era sólo un visitante y nunca tuvo a su cargo la formación ideológica de los guerrilleros. Según el testimonio de algunos guerrilleros capturados, Debray daba charlas ideológicas durante su permanencia en el campamento de Nancagua y hasta fue visto portando armas.

En la toma de Samuipata, el 6 de julio de 1967, no participó el "Che", afirma Soria Galvarro. Algunos testimonios de testigos citados por la prensa e entonces aseguran haber visto al mítico guerrillero durante aquella incursión.

El autor precisó que "Inti Prensa" publicó el 9 de septiembre de 1969, dos años después de la guerrilla.

También señala que en la guerrilla participaron 52 hombres en total, incluyendo a los no combatientes. Cuatro salieron con vida: "Inti" y "Dario", y los cubanos "Fonbo", "Hengio" y "Urbano". Los muertos del lado guerrillero fueron 37 muchos de ellos en ejecuciones. "En diferentes circunstancias fueron apresados o desercaron 10".

"El último guerrillero muerto en acciones fue Julio Luis Méndez 'Nato', el 15 de noviembre en Matucán".

Del lado de las fuerzas armadas, los caídos fueron 49. Dos tenientes: Luis Saavedra Arambel y Jorge Ayala Chávez. Tres sub-tenientes: Rubén Amador Faure, Henry Laredo Arce y Jorge Ayala Chávez, siete sub-tenientes, cinco guías civiles, un guardia de la policía y 31 soldados.

El combatiente

Con apenas 12 años de edad, José Castillo participó en la liberación del 9 de abril de 1952 en la ciudad de Oruro. Trabajaba como ayudante de panadero.

En 1960 se enroló en el Partido Comunista, del que llegó a ser Primer Secretario de Juventudes.

En la década del 60 trabajó como minero, pero a la vez era activista en Siglo XX y Huanuni, de donde tuvo que salir tras el golpe de René Barrientos en 1964.

También fue dirigente ferroviario. En 1966, él y otros militantes comunistas tuvieron contacto con los enlaces de la guerrilla en la ciudad de Oruro y decidieron integrarse desde el inicio.

Después de salir libre, en 1970, volvió a integrarse al Ejército de Liberación Nacional.

En 1972 fue detenido y estuvo dos años preso, luego salió al exilio en Venezuela, donde vive su única hija.

A su retorno a Bolivia volvió a trabajar en la oficina central de Comibol, de donde fue relocalizado hace cuatro años.

Hoy está retirado de toda actividad política.

El caso Ronald Méndez toma un nuevo giro

Gobierno dictó decreto supremo para ratificar Ley de Imprenta

El Decreto 24708 tiene un solo artículo que aboga el Decreto Ley 2720 y, en su parte considerativa, menciona que la función social de la prensa no puede ser desconocida supeditando su pensamiento a los intereses circunstanciales de un gobierno de facto.

El gobierno promulgó ayer el Decreto Supremo 24708 para ratificar la plena vigencia de la Ley de Imprenta; pero al mismo tiempo eludió comentar sobre el futuro del caso del periodista Ronald Méndez Alpire, que abrió la polémica a raíz de la condena dictada por un juez que dejó de lado la disposición para conformar un Jurado de Imprenta.

Méndez fue enjuiciado por el ex Superintendente de Bancos, Luis del Río, en la justicia ordinaria, por los supuestos delitos de difamación, calumnias, injurias y otros. La querrela fue producto de una investigación del periodista que descubrió anomalías en el



Se acabaron las dudas, la libertad de prensa está garantizada.

ejercicio de sus funciones, corroboradas por la Contraloría, y según analistas económicos los daños al Estado superan los 260 millones de dólares.

DE FACTO, NO SIRVE

Méndez Alpire fue sentenciado a dos años y seis meses de prisión. La defensa legal del ex Superintendente señala que la Ley de Imprenta de 1925, que rige la actividad periodística, fue

"abrogada" por el Decreto Ley 2720 de 1951, dictado por el gobierno de facto del general Hugo Ballivián.

Sin embargo, el gobierno aclaró ayer que ese tipo de documentos sólo tienen vigencia en el régimen que lo emitió y que, una vez restablecido el Estado de Derecho, la sociedad democrática actuó como si ese Decreto Ley no existiera y, al haberse prescindi-

do de su normativa, la Ley de Imprenta mantuvo su plena vigencia como instrumento que garantiza la libertad de expresión.

El Decreto Supremo 24708 tiene un solo artículo que aboga el Decreto Ley 2720 y, en su parte considerativa, menciona que la función social de la prensa no puede ser desconocida supeditando su pensamiento a los intereses circunstanciales de un gobierno de facto.

BOMBOS Y PLATILLOS

El nuevo documento fue presentado por los ministros de Comunicación Social y de Justicia, Mauricio Antezana y René Blattmann, respectivamente, en una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, para luego entregar copias legalizadas a la Asociación de Periodistas.

Blattmann expuso las "bondades" del decreto y dijo que se había creado una situación de inseguridad jurídica, pero se recuperó la vigencia de la Ley de Imprenta.

NULIDAD

El ministro no quiso opinar sobre el caso de Ronald Méndez, la revisión de la sentencia o de un posible proceso de prevencional contra el juez. Se escuchó en que son temas de competencia del Poder Judicial.

Según juristas, la ratificación de la Ley de Imprenta anula el proceso seguido contra Ronald Méndez porque fue juzgado en una instancia que no tiene competencia para tramitar este tipo de juicios.

Seis presidentes dijeron sí

Fidel no asistirá a asunción de mando

El presidente de Cuba, Fidel Castro, no asistirá a la transmisión de mando y decidió enviar una delegación encabezada por su canciller Roberto Robaina, para que lo represente en la entrega del gobierno boliviano al general Hugo Banzer, el 6 de agosto.

El secretario nacional general de la Cancillería, Eduardo Trigo, dijo ayer que esa fue la información que llegó desde La Habana. Castro había participado del acto de posesión de Gonzalo Sánchez de Lozada como Primer Mandatario, en 1993.

OTROS VIENEN

Se ratificó que sólo seis presidentes confirmaron su presencia en La Paz: Fabian Alarcón de Ecuador; Julio María Sanguinetti de Uruguay; Carlos Saúl Menem de Argentina; Juan Carlos Wasmosy, de Paraguay; Ernesto Samper, de Colombia; y Alberto Fujimori, de Perú.

También asistirán el primer ministro Felipe de España, el secretario general de la Comunidad Andina, Sebastián Algegrati, y delegaciones especiales de Francia, Japón, Israel, Suecia, Suiza, Vaticano, Noruega, Australia, India, Finlandia, Alemania, México y Cuba.

El código es "WWW.Congreso.Gov.Bo."

Parlamento Nacional está en el Internet

El Congreso Nacional dio ayer un salto tecnológico al conectarse al Internet y colocar en esa pista informática una hoja de referencia con el Acta de Independencia de 1825, la Constitución Política del Estado, la foto de la Casa de la Libertad, las leyes del actual gobierno y la nómina de las cámaras legislativas.

La materialización del proyecto llevó dos años y fue posible gracias una inversión de 6.000 dólares y el apoyo de Bolnet e Internet, dijo el tercer secretario de la Cámara de

Senadores, Guido Capra, a tiempo de realizar la presentación.

Los usuarios en todo el mundo de la red Internet podrán acceder a información sobre el Congreso Nacional y la legislación boliviana almacenada al código "WWW.Congreso.Gov.Bo."

El Internet representa un facilitador excepcional para adquirir la información necesaria en nuestro trabajo y en una herramienta extraordinariamente ágil para la comunicación instantánea, dijo el parlamentario.

Negociaciones comenzaron ayer en el Ministerio de Defensa

Revisan el incremento salarial a suboficiales

La Asociación Nacional de Suboficiales y Sargentos de las Fuerzas Armadas envió un memorial al Ministerio de Defensa en el que exige un incremento salarial sin discriminaciones.



Los mandos inferiores doblegaron la disposición administrativa.

El Ministerio de Defensa, al no poder convencer a los suboficiales y sargentos para que acepten el incremento salarial del seis por ciento que se les asignó, decidió revisar su decisión y les propuso una nueva distribución de incremento que está siendo analizada.

"Han flexibilizado su posición y se iniciaron negociaciones entre los técnicos del Ministerio de Defensa y la Asociación de Suboficiales y Sargentos; esperamos que se llegue a una solución de inmediato", dijeron a PRESENCIA fuentes castrenses.

Los suboficiales y sargentos expresaron su descontento por la discriminación en el incremento salarial, que se hizo bajo el argumento de buscar que todos los efectivos de las Fuerzas Armadas se jubilen con el cien por ciento de sus haberes.

De acuerdo a las planillas a las que tuvo acceso PRESENCIA, los generales recibieron un incremento salarial del 11 por ciento, mientras que los suboficiales sólo del seis por ciento.

Este porcentaje, de acuerdo a la propuesta realizada por el

Ministerio de Defensa, habría sufrido un pequeño incremento, pero que aun no satisface a los suboficiales y sargentos.

Los mandos inferiores quieren un incremento salarial en el mismo nivel que los generales, es decir, que un suboficial maestro reciba el 11 por ciento, como un general, y el sargento inicial reciba el mismo porcentaje del subteniente.

Las negociaciones continuarán el lunes, y se espera que en la misma se llegue a un acuerdo que ponga fin al estado de emergencia en el que se encuentran los mandos inferiores de las Fuerzas Armadas.

MEMORIAL
La Asociación Nacional de Suboficiales y Sargentos (Asci-

nasas) presentó un memorial al Ministerio de Defensa en el que explica la desigualdad de los salarios que hay entre un general y un suboficial.

"Durante el actual gobierno se aplicó una política salarial contraria a los intereses de nuestros asociados, y prueba de ello es que el sueldo jerárquico más elevado de nuestro sector, que es de suboficial maestro, era aproximado al de un teniente coronel, pero ahora se abrió una brecha y se equiparó al de un capitán", señala el memorial.

Añade que la brecha aún será mayor con la discriminación salarial que se hizo, por lo que demandan su revisión, hecho que fue aceptado por el Ministerio de

Defensa, que inició el diálogo en busca de la concertación.

AMPARO
Los suboficiales y sargentos advirtieron que de no ser atendidas sus demandas interpondrán un Amparo Constitucional contra el Ministerio de Defensa.

"Se presentará un recurso de inconstitucionalidad o de inaplicabilidad de conformidad a los artículos 754 al 757 del Código de Procedimiento Civil, y paralelamente un recurso de Amparo Constitucional en conformidad al artículo 19 de la Constitución Política del Estado", dijeron.

El inicio de las negociaciones impidieron que Asci nasas presente el Amparo Constitucional.



Son considerados los más seguros y eficientes.

Son parte de la FAB

Los "Diablos Rojos" cumplen 10 años

SANTA CRUZ (PRESENCIA). La Fuerza de Tarea Aérea "Diablos Rojos", que presta apoyo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, celebró ayer 10 años de fundación, en un acto al que asistieron las más altas autoridades militares de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB).

El comandante del grupo, teniente coronel DAEM Oscar Prudencio, en el acto de celebración cumplido en instalaciones de esa fuerza en el aeropuerto El Trompillo, dijo que la Fuerza Aérea, como institución tutelar de la patria, se ha constituido en un celoso guardián para velar de manera permanente por la seguridad nacional y la defensa de nuestras fronteras. Los "Diablos Rojos" son parte integrante de la FAB y como militares estamos imbuidos de patriotismo, disciplina y coraje en las tareas que nos encomienda la superioridad en forma cotidiana, añadió.

Indicó que para nuestro es desconocido el importante papel que esta fuerza realiza y cumple al servicio del país y sus instituciones, contribuyendo al desarrollo cultural, económico y social del país en la formación, capacitación y especialización de recursos humanos.

"Nuestro compromiso es el de profundizar nuestra lucha frontal contra el narcotráfico hasta lograr erradicar de la patria esta lacra social que corroe los cimientos de nuestra patria nacionalidad y, de esta manera, contribuir para forjar una patria grande, unida y poderosa que pueda brindar a sus hijos mejores días, plenos de bienestar", dijo.

Indicó que esa unidad ha sido reconocida y distinguida por autoridades nacionales y gobiernos extranjeros como un organismo de máxima eficiencia y seguridad. Recordó que cumplió más de 47.000 horas de vuelo en aeronaves UH-1H y 18.000 horas de vuelo en aeronaves de ala fija.

"Durante estos 10 años de trabajo en la lucha contra el narcotráfico nos abocamos en forma fundamental a las acciones de interdicción, transbordando efectivos, carga realizando misiones de rescate, destrucción de pistas clandestinas, persecución y captura de aeronaves involucradas en esta ilegítima actividad", añadió.

Durante el acto se hicieron varias distinciones a oficiales de la Fuerza de Tarea Aérea.

Gobierno estrenará el nuevo Tratado

Extraditar a Arce Gómez no costará mucho

La representación del país requiriente, en este caso de Bolivia, será asumida por la Procuraduría General estadounidense.

El Estado boliviano tiene la gran posibilidad de no desembolsar ni un solo centavo en la contratación de un equipo de abogados que hagan seguimiento de la extradición del ex ministro del Interior, Luis Arce Gómez, porque la representación del país requiriente, en este caso de Bolivia, es asumida por la Procuraduría General de los Estados Unidos.

Desde finales de 1989, el ex colaborador del sanguinario régimen dictatorial de Luis García Meza (1980-1981) está preso en ese país, donde cumple dos condenas de 15 años cada una, por cargos de narcotráfico.

Arce Gómez solicitó audiencia para obtener libertad provisional. La sesión se realizará en 1999.

"No es necesaria o imprescindible

la contratación de abogados porque es la Procuraduría la que hace el trabajo en función del Tratado de Extradición, normas federales y notas reversales sobre cooperación judicial en materia penal", dijo ayer el asesor legal de la Cancillería, Saúl Lara.

MÁS BARATO
La demanda de extradición será oficialmente planteada hasta fin de mes, en Washington, una vez que la documentación de respaldo haya sido traducida al idioma inglés, a un costo aproximado de 13 mil dólares. Se trata de algo más de mil fojas de copias de certificados judiciales, declaraciones de testigos de cargo y el fallo dictado por la Corte Suprema de Justicia, el 21 de abril de 1993.

Arce Gómez, quien en 1980 dijo que los bolivianos debían



Llegará para hacerle compañía a Luis García Meza.

caminar con su testamento bajo el brazo, fue sentenciado a 30 años de prisión sin derecho a indulto, por varios delitos, entre ellos la toma armada de la sede de la COB, el 17 de julio de 1980, y de la masacre a ocho dirigentes del MIR en la calle Harington de La Paz, el 15 de enero de 1981.

Su extradición podría resultar mucho más barata que la de Luis García Meza, en 1995. El gobierno aprobó un decreto especial para cubrir los gastos que demandó el trámite desde Brasil. Se desembolsaron 500 mil dólares.

ESTRENO BOLIVIANO
La repatriación de Arce Gómez será la primera por parte de la justicia boliviana, en base al nuevo Tratado de Extradición vigente desde el año pasado.

Ese documento dispone que las autoridades del Estado requerido deberán, por todos los medios legales disponibles, aconsejar, asistir y representar los intereses del Estado requiriente, en relación con el trámite.

Yo soy la verdad y la vida

Jesucristo

La Dirección y toda la Comunidad del Colegio San Ignacio, invitan a la misa que recordando los ocho días del fallecimiento de nuestro amigo:

SR. CRISANTO VALVERDE BARBERY
Q.E.P.D.

padre de nuestros antiguos alumnos Cristian (Promoción 94) Mauricio (Promoción 96) y de nuestra alumna Mariana (Bto. Primaria), a la que se oficiará el día de hoy sábado 19 de Julio a horas 11:00 a.m. en la capilla de nuestro Colegio. Bajo Següencoma.

La Paz, julio de 1997

Recomendaciones Bienes de narcotráfico deben ser confiscados

La inclusión del lavado de dinero en el reformado Código Penal no es suficiente para controlar la comisión de este delito, sino que se requiere de instrumentos complementarios que permitan garantizar la lucha contra este hecho delictivo.

Uno de los pasos más importantes, según opiniones vertidas en el seminario de "Regimen Penal y Administrativo de la Legitimación de las Ganancias Ilícitas", es la aprobación de un instrumento que instruya la confiscación de los bienes provenientes del lavado de dinero porque no sólo es suficiente la reclusión de los responsables.

Otro de los aspectos im-

portantes es la prevención del delito y, para ello, según los diferentes expositores, es necesario crear la Unidad de Control, Fiscalización y Prevención del Lavado de Dinero.

El Ministerio de Justicia ya tiene el proyecto para completar el Código Penal.

El proyecto de creación de la Unidad de Investigación Financiera señala preliminarmente que este organismo dependerá de la Superintendencia de Bancos.

De esta manera se pretende cerrar el circuito del narcotráfico, cuyo combate está sustentado en cuatro pilares, al que se suma ahora un quinto, que es el lavado de dinero.

Las familias Morón-Benitez, Antelo-Trigo, Lugones-Mancilla, Guzmán-Alvares, Cáceres-Baltz, Palomeque-Lazarte, Vidal-Arellano, Machicado, Postigo, Mantilla y Castedo compartiendo el dolor de la Familia Valverde - Mazan, invitan a la Misa de ocho días del que en vida fue ejemplar padre, esposo y entrañable amigo

DR. CRISANTO VALVERDE BARBERY
QDDG

el sábado 19 de julio a Hs. 11:00 en la Capilla del Colegio San Ignacio.

La Paz, julio de 1997

Para defenderse Amnistía: Pueblos deben conocer sus derechos

Uno de los principios fundamentales que sustenta la defensa de los pueblos es el conocimiento de sus derechos humanos y constitucionales, afirmó ayer Diego Zabala, miembro de Amnistía Internacional de Estados Unidos que realiza una visita a Bolivia.

Explicó que mientras las personas y los pueblos vivan en la ignorancia de cuáles son sus derechos, los grupos de poder aprovecharán de ellos y violarán sus derechos constitucionales y humanos las veces que puedan.

Es por ello que uno de los aspectos fundamentales de la difusión y promoción de los derechos humanos en todo el mundo a través de diferentes programas.

PROGRAMA
Anunció que en diciembre próximo se lanzará Ecuador, Perú, Paraguay y Bolivia un programa radiofónico de promoción de los derechos humanos en los idiomas nativos quechua y guaraní.

"Este programa permitirá durante un año llegar a las poblaciones campesinas, indígenas y a las que no tienen la oportunidad de leer los boletines que se difunden", comentó.

El programa tiene el apoyo de todos los países que conforman Amnistía Internacional y que participaron de la reunión de abril en Lima, Perú.

OBJETIVOS
Zabala señaló que entre los otros objetivos que tiene Amnistía Internacional para 1997



Diego Zabala anuncia una campaña para difundir los derechos humanos y constitucionales.

están el obtener la libertad de todos los presos de conciencia, es decir, de las personas encarceladas en cualquier parte del mundo a causa de sus creencias o de su origen étnico, sexo, color, idioma nacional o social, económico o político, y la erradicación de la tortura y otros tratos crueles de los presos, y acabar con las ejecuciones extrajudiciales y "desapariciones".

Además propugna que se juzgue con imparcialidad prontitud a los presos políticos para conseguir la abolición de la pena de muerte en los países que la tienen y la erradicación de la tortura y otros tratos crueles de los presos, y acabar con las ejecuciones extrajudiciales y "desapariciones".

Para la jueza, CNPZ lo mató

Apelación puede esclarecer la muerte de Jorge Lonsdale

Sólo en la apelación en segunda instancia o en casación podría conocerse con exactitud quién mató, el 5 de diciembre de 1990, al industrial Jorge Lonsdale, secuestrado por los miembros de la Comisión Néstor Paz Zamora, afirmó ayer la jueza Lilibia Molina, del juzgado Cuarto de Partido en el Penal.

Sin embargo, la jueza desahució la realización de una posible investigación que pueda esclarecer definitivamente la muerte de Lonsdale porque las evidencias del luctuoso hecho desaparecieron misteriosamente.

"Se intentaron comprobar

todos los hechos, pero no se logró, y a estas alturas es más imposible porque pasaron muchos años", declaró la jueza.

De acuerdo con el relato de la jueza, que sustentó su afirmación en informes de la Policía, Lonsdale recibió un impacto a quemarropa por una persona que estaba muy cerca de él, y los únicos que estaban allí fueron los fallecidos Oswaldo Espinoza, Luis Caballero y Miguel Norfluster, por lo que uno de los tres podría haber disparado.

Molina está casi segura de que no fueron la Policía o los francotiradores los que mataron a Lonsdale.

Pero, lo extraño es que no tienen los proyectiles que se extrajeron del cuerpo del industrial y menos se conoce qué de arma utilizaban los tres secuestradores.

Aunque no quiso señalar que hubo irregularidades, Molina aceptó que no se completaron las diligencias tal cual dice el derecho penal y las normas procesales del país.

Según la Policía, estas irregularidades se presentaron porque la familia de Lonsdale no permitió que se practicara la autopsia de ley para establecer la causa precisa del deceso del industrial.

La Paz, Bolivia, sábado 19 de julio de 1997

CONSEJO DE ADMINISTRACION

1

20

CONSEJO DE VIGILANCIA

57

Los candidatos tratan de inducir al voto.

Caos, quejas y denuncias

Las elecciones de Cotel, un "show"

Las elecciones del Consejo de Vigilancia y Administración de Cotel se desarrollan en un ambiente de largas colas, desinformación y pugnas entre los 70 candidatos que continúan haciendo proselitismo, panorama que acabó convirtiéndose a esas elecciones en un "show" de mal humor, quejas y denuncias.

En el Gran Centro de Cotel de la Av. Mariscal Santa Cruz, los socios que acudieron a votar, con el temor de ser sancionados con el bloqueo de su línea durante siete días, realizan largas colas que se prolongan hasta la calle. Unos para pagar sus facturas y habilitarse para votar y otros para emitir su voto.

INDUCIENDO AL VOTO

Para llegar a la mesa de sufragio hacen fila durante dos horas, entre empujones, protestas y las charlas de los candidatos que a cada paso aparecen tratando de convencerlos de que su propuesta es la mejor.

Ante la mesa de sufragio, una señorita introduce sus datos en una computadora y luego de unos minutos dice en voz alta: "Esta señora puede votar". Entonces, le dan la papeleta y cuando se dirige entre la multitud al recinto forrado de tela y cuando se dirige entre los candidatos en la pared, una voz le insiste: "Arriba, por el 29, por el 29". "¡Ese voto es nulo!", exclaman los adversarios, mientras la mujer marca su papeleta y a su retorno su voto es anulado entre la protesta de la gente y la desesperación de los policías por alejar a la multitud de las proximidades de la mesa de sufragio.

CANDIDATOS

Junto a las filas, haciendo uso de sus dotes de oradores, los candidatos se entrevistaban uno a uno con los socios y sus víctimas preferidas son los menores de edad que también forman parte de los socios de Cotel.

Los periodistas que intentan entrevistar a los candidatos tienen que deslizarse entre la muchedumbre para lograr su objetivo, y entre empujones y codazos realizan su labor porque los candidatos prefieren hablar entre la multitud y hacer gala de su popularidad.

Todos protestan por las incomodidades de los recintos electorales, aunque están seguros de que les beneficia para hacer proselitismo sin ningún control.

La candidata Rosario Alarcón protesta a voz en cuello entre la gente porque descubrió que sus contrincantes entregaban volantes a los socios con la numeración de los candidatos que deben votar: "23 y 19 arriba para Consejo de Administración y 64 para Vigilancia", señala el volante.

El candidato Gonzalo Valenzuela vociferó visiblemente molesto señalando que "entre tanta aglomeración de gente el voto no es secreto sino público", porque todos pueden ver el momento de la votación.

En la oficina del comité electoral, el candidato Ernesto Fernández trata de explicar a los miembros del comité que su propaganda, que aún se difunde en el Canal 24 y Radio Ciudad, "es un complot" contra su candidatura para inhabilitarlo. "Yo nunca hice contrato con estos dos medios", insistió.



Mucha gente y demasiados problemas.

Comerciantes no aceptan el Decreto y amenazan con medidas de presión

Les rayan la cancha a los vendedores de ropa usada

El gobierno advierte que si no se cumplen las normas que emanan del Decreto dictado, quemará la ropa. Cree que el precio de la ropa usada subirá sólo en un 10 por ciento; pero los que expenden la misma opinan lo contrario.

La ropa usada podría subir de precio en los próximos días después de que el gobierno emitió el Decreto 24691 que dicta las normas para la importación y comercialización de la misma; sin embargo, el secretario de Industria y Comercio, Bernd Abendroth, asegura que el incremento de precio alcanzará sólo a un 10 por ciento porque ese es el costo del Gravamen Arancelario Consolidado (GAC).

Pero los comerciantes consideran que ese 10 por ciento en cifras significa un incremento sustancial, porque los importadores (mayoristas) "harán subir el precio más que eso", lo que implicará un automático incremento del precio y, por tanto, una disminución de las ventas que obligaría a muchos a quedar sin empleo, indicaron varios comerciantes de ropa usada.

Aún más, advirtieron que el gobierno tendrá que darles empleo si se quedan sin él. Se estima que en el país hay más de 20 mil personas que venden ropa usada procedente de Estados Unidos y Europa.

¿QUE ESTABLECE EL DECRETO?

El Decreto 24691 establece una serie de controles para la importación y comercialización de la mercadería, como el certificado sanitario de origen y de destino; pero no los emitidos por las zonas francas, sino por la Secretaría Nacional de Salud a través de una entidad calificada y registrada en la misma.

Para internar ropa usada al país, ésta deberá ser previamente clasificada por tipo de prenda y tendrá que contar con los documentos señalados anteriormente.

El Decreto también obliga a los comercializadores a colocar letreros muy visibles que especifiquen la procedencia de la ropa y advierte que la transgresión de esta norma puede dar lugar al decomiso de la mercadería importada y su quema.

MUY TARDE

Los comerciantes de la calle Figueroa dijeron que el Decreto debió haberse emitido hace siete años cuando la ropa usada se importaba sin fumi-



Mucha gente depende de la venta de ropa usada.

Las reglas del juego

✓ Art. 1.- El Decreto establece un marco reglamentario para el control sanitario efectivo de la importación y comercialización de ropa y prendería usada.

✓ Art. 2.- Ropa y prendería usada: que tiene señales apreciables de uso y se presenta a granel en balas, sacos o acondicionamientos similares.

Certificado Sanitario: Debe ser otorgado por autoridades competentes del país de origen que especifique a qué procedimientos ha sido sometida la mercadería.

Certificado de destino: El otorgado por la Secretaría Nacional de Salud, elaborado en base al protocolo de fumigación de las empresas fumigadoras registradas en la Secretaría.

PARA LA IMPORTACION

✓ Art. 3.- Pueden importar las personas naturales y jurídicas que estén inscritas en la Secretaría de Salud, el Comercio y Sociedades por Acciones, en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y en el Padrón Municipal.

✓ Cumplir con los requisitos de clasifi-

cación por tipo de prenda, desde el país de origen para fines de fumigación y la presentación del despacho aduanero y los certificados ya mencionados.

✓ Art. 4.- Los establecimientos comerciales que vendan ropa y prendería usada deberán colocar letreros o afiches claramente visibles, en los que se indique inequívocamente que es ropa usada.

SANCIONES

✓ Art. 10.- La transgresión o el no cumplimiento de las presentes disposiciones darán lugar al decomiso y destrucción de la mercadería importada.

✓ Art. 11.- La Secretaría de Salud, en un plazo de 30 días, fijará los procedimientos internos y la reglamentación para la debida aplicación del Decreto.

Los otros artículos establecen los mecanismos según los cuales deberá procederse a la importación de ropa usada en caso de que sea donación, y establece que la Aduana será la encargada de dar a conocer los datos estadísticos de cuánto de ropa se importa.

gar porque ahora, según ellos, ésta es fumigada en Iquique (Chile) y seleccionada en el lugar de origen. "Los fardos llegan ya seleccionados, en sacos".

También indicaron que

para tener mayor seguridad, no sólo fumigan los lugares de expendio, sino que también lavan y planchan la ropa y la redesignan de ser necesario.

Para el cumplimiento del mencionado Decreto los en-

cargados serán, según Abendroth, no sólo los ministerios y secretarías, sino también las alcaldías, a fin de evitar problemas de salud porque la ropa usada puede contener hongos.

Un fiscal no prejuzga porque no es juez

Fiscal: Del Río está equivocado

El Fiscal de Distrito de Santa Cruz planteará la nulidad de aquellas acciones que en el caso de Méndez no hayan estado dentro del marco legal.

SUCRE (PRESENCIA). El fiscal General de la República, Oscar Crespo Soliz, dijo ayer que el exsuperintendente de Bancos Luis del Río está equivocado al acusarle de prejuzgamiento por el solo hecho de haber opinado que existen vicios de nulidad en el juicio al periodista Romal Méndez Alpire.

"El señor del Río está en un error al considerar que yo prejuzgo. Un fiscal no puede prejuz-

gar porque no es juez, el único que puede prejuzgar es el juez. El fiscal pide justicia, promueve la acción de la justicia de manera que no puede prejuzgar", afirmó.

ES SU OBLIGACION

Crespo Soliz, en declaraciones a PRESENCIA, manifestó que todos los fiscales "tienen la obligación de revisar los expedientes, están en el deber de revisar todo vicio de nulidad y plantear

ante la autoridad competente". En el caso del proceso al periodista cruceño Méndez, anunció que el Fiscal de Distrito de Santa Cruz planteará la nulidad de aquellas acciones que no hayan estado dentro del marco legal.

"Los fiscales, según el artículo 12 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, tienen que velar porque los tribunales de justicia respeten los derechos y

las garantías constitucionales de la persona", sostuvo.

Remarcó que otra de las obligaciones de los fiscales es "apropiarse a los juzgados e instancias administrativas para proponer las diligencias necesarias, a fin de regularizar procedimientos y subsanar vicios".

Comentó que "ese deber es ineludible" y, por ello, el Ministerio Público empezó a actuar en el caso del periodista cruceño.



Crespo pone sus atribuciones en su lugar.



Del Río atacó sin fundamentos.

ESTE ES EL PAÍS QUE ESTAMOS DEJANDO...

Hasta 1993, llegar a la cárcel significaba además enfrentar la retardación de justicia.

CÁRCEL



Por eso aprobamos la Ley de Fianza Juratoria, que hasta hoy ha permitido la liberación de 2500 personas, casi la mitad de la población de los penales.



No sabe qué hacer con trigo contaminado y anda pasándose la pelota

Gobierno no puede solucionar un problema en ocho meses

Las diferentes secretarías del Poder Ejecutivo se pasan el problema y deslindan responsabilidades. Algunas autoridades hablan de fumigar y otras de quemar el trigo contaminado. Pero no hay cuándo determinen qué hacer.

En ocho meses el gobierno no ha podido dar solución a la importación de trigo contaminado que ahora se encuentra en Arica (Chile) a la espera de una decisión boliviana.

El trigo fue donado y alcanza a un valor de 800 mil dólares, los que debían ser monetizados por el gobierno, a fin de cubrir parte de la balanza de pagos con ellos; sin embargo, debido a los problemas de tipo administrativo y de criterios diferentes ese producto estaría a punto de perderse.

CONTRADICCIONES
Para que pueda importarse ese trigo o decidirse su quema la Se-

cretaría de Agricultura deberá emitir un segundo criterio técnico al respecto. El primer informe de esa entidad habría resuelto que "bajo ciertas circunstancias ese trigo puede ser internado al país una vez que sea sanitizado y preparado con las normas del país", señaló el secretario de Inversión Pública, Juan Carlos Aguilar.

Sin embargo, ese informe entra en contradicción con el planteado por el periódico El Mercurio de Chile que indicaba que "el Servicio Agrícola y Ganadero de ese país ha hecho infructuosas gestiones para que se solucione el problema, que casi con certeza

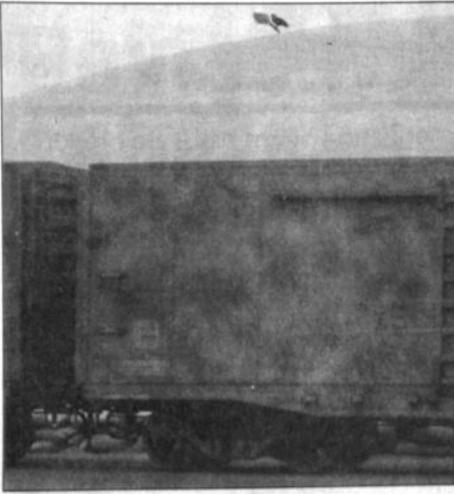
consiste en ordenar la quema de los sacos".

El secretario de Industria y Comercio, Bernd Abendroth, lamentó que ese trigo, producto de una donación, haya necesitado tanto tiempo para llegar al país. Pero aclaró que la situación la está manejando la Secretaría de Inversión Pública y que él tiene muy pocos detalles sobre el tema.

SE PASAN LA PELOTA
Aguilar, como responsable de la importación de ese cereal, confirmó que ese trigo llegó a esos puertos con serios problemas en el mes de octubre y que su despacho realizó una ins-

pección en el mes de diciembre. Pero, dijo que su despacho está limitado para asumir la decisión de importar el trigo porque la Asociación de Molineros es la que dispone cuándo importar el producto. A esto se suma que no hay una definición gubernamental de cuándo se fumigará el trigo embalsado que se encuentra en puerto chileno.

Esas indecisiones serían las que están provocando que el trigo continúe en el vecino país generando una serie de problemas y preocupación en los chilenos por el alto grado de contaminación que contiene.



Un profesional debería saber qué hacer con un trigo altamente contaminado.

El teléfono es servicio imprescindible

ELECCIONES COTEL



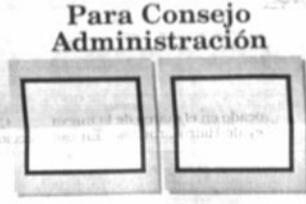
17-18-19 de julio



COMITE ELECTORAL DE COTEL

ACUDA A VOTAR
Cómo vota?
Para que haya representación pluralista, en Consejos de Administración y Vigilancia, el socio (a) **ESCRIBE NUMEROS** de candidatos de su preferencia.

Papeleta de Voto COTEL



La Paz, Julio de 1997

Cada persona natural, cada persona jurídica, con una o varias acciones = 1 voto.
COTEL es empresa privada.

- Socio (a) RECUERDE**
- El candidato efectuó campaña **INDIVIDUAL**. Así determina la convocatoria
 - Para evitar **PLANCHAS**, de tipo político, **NO** existe fórmulas.
 - Los candidatos están en igualdad de oportunidades.
- Quién vota?**
- Persona natural. El propietario de acción (es) telefónica (s) en forma personal, no se admite poder.
 - Persona jurídica. Empresas, Instituciones, Corte Superior de Justicia, Ministerios, Prefectura, Alcaldía, Policía, Iglesia, Medios de Comunicación Social, a través de personero legal, con poder notarial.



¿Qué lo acredita para votar?
Cédula de Identidad y factura pagada de abril o mayo

¿Qué elige?
50% Consejeros para Administración
50% Consejeros para Vigilancia

Comité Electoral de COTEL



Goni no podrá ir al Brasil

(ANF).- El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada no podrá ingresar a la ciudad brasileña de Corumbá para participar en la suscripción de contratos para la construcción de las obras de gasoducto previstas para 25 de este mes.

El ministro de Presidencia, Guillermo Justiziano, explicó que el Congreso autorizó el viaje a Corumbá para el 11 de julio, empero, a pedido del Presidente del Brasil, Henrique Cardozo, dicha ceremonia se pospuso para el 25 de este mes, quedando por lo tanto fenecido el permiso concedido al jefe de Estado.

Ambos presidentes tendrán que reunirse en Punt Suáñez el 25 de julio para el importante hecho histórico entre Bolivia y Brasil.

El encuentro de ambos mandatarios fue confirmado por el canciller Antonio Araníbar, quien explicó que se trata de un acto muy importante porque en la oportunidad se firmarán los contratos para la construcción del gasoducto entre Petrobras y las empresas respectivas.

Bonosolistas amenazan con presiones

POTOSI (PRESENCIA). Los habitantes de las provincias del sudoeste potosino iniciarán medidas de presión el fin de semana si la AFP Previsión BBV no inicia el pago del Bonosol en la ciudad intermedia de Uyuni.

El anuncio fue formulado en esta capital por los representantes de los ancianos de aquella región. Cándido Choque y Fernando Nina, quienes llegaron hasta Potosí para informar que los habitantes del sudoeste decidieron esperar "sólo dos días más".

Señalaron que una vez fenecido el plazo que estipulando, el camino que conduce hacia Uyuni será bloqueado, mientras que los ancianos se someterían a una huelga masiva de hambre.

Los representantes dijeron que esas determinaciones fueron asumidas en virtud a que ya transcurrieron varios días y la AFP aún no inicia el pago del Bonosol en Uyuni.

Explicaron que los representantes de la AFP viajaron hasta Uyuni en un avión y señalaron que no existían las condiciones para el pago y se fueron. "Desconfiamos de nosotros. Nos trataron como 'incentivos', se quejaron los ancianos."

Según experto

Sólo fideicomiso protege al Bonosol

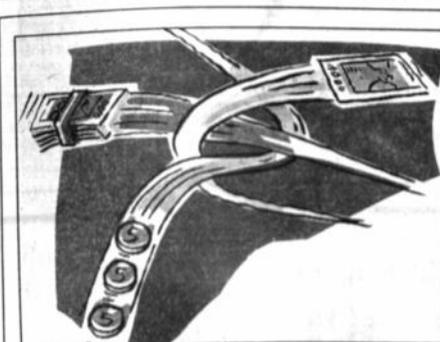
El fideicomiso es el único mecanismo que garantizará que las acciones de la capitalización, en los próximos 70 años, se manejen adecuadamente y se destinen al pago del Bonosol y de los gastos funerarios, afirmó el experto en Pensiones, Alberto Bonadonna.

El gobierno cometió un error a la hora de querer ponerle "candado" a los recursos obtenidos en la capitalización. No se actuó como en los procesos de las reformas, donde primero se explicó y luego se consultó antes de asumir las medidas.

Era necesario lograr el consenso con el próximo gobierno antes de consolidar el fideicomiso. El uso adicional que la megacoalición quiere darle a los fondos, no implica que eliminarán los beneficios de la capitalización. Si realmente se hubiera llevado a cabo un proceso de explicación y consulta no se hubieran presentado los problemas que se enfrentaron, sostuvo.

Señaló también que la polémica por el fideicomiso se generó por que los técnicos de la Secretaría Nacional de Pensiones, que tenían claro el tema y estaban bien preparados, no actuaron a la altura de sus conocimientos.

PRIMERO EL CONSENSO
En criterio de Bonadonna



La danza de millones no sirvió de nada.

Además de otros aportes

Se gastó \$us6 millones en técnicos de Pensiones

Los técnicos que elaboraron la Ley de Pensiones le costaron al país más de seis millones de dólares, sin contar el apoyo del Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) con lo que "fácilmente podría triplicar el monto", afirmó Alberto Bonadonna, ex técnico de la Secretaría Nacional de Pensiones.

Los cuestionamientos son muchos, indicó. ¿En qué están invirtiendo las AFPs?, ¿qué hacen con los recursos que manejan? Tampoco se sabe cómo la Superintendencia controlará los límites de inversión autorizados o si se ha exigido a las AFPs la clasificación de los títulos para comprar Depósitos de Plazo Fijo.

Sin embargo, los recursos humanos, formados desde 1989, para apoyar el trabajo de la Superintendencia de Pensiones fueron "desperdiciados de la forma más irresponsable". Sólo cuatro técnicos fueron absorbidos por la entidad reguladora de los sistemas de seguridad social a largo plazo y el personal que ahora trabaja en ella carece de experiencia.

No se está realizando la valoración de cuotas (aportes), porque si bien se ha establecido una metodología, no se informa a la gente cómo llevar su propio control. La supervisión debe ser diaria y a la par de la rentabilidad.

Stimular situación se produjo con los documentos que se elaboraron antes y durante el cambio del sistema de reparto. "Todo se desaprovechó, se hizo borra y cuenta nueva y esto hace mucho daño al proceso y le resta eficiencia".

Faltan manuales de cuentas, registro de promotores, control del Custodio de las acciones y el documento del conflicto de intereses.

SERIAS DEFICIENCIAS

La Superintendencia carece de sistemas de control efectivo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). No existe control en el manejo del FCC, ni fiscalización del sistema de reparto y pago de beneficios.

Si estos aspectos no se regulan, el nuevo sistema caerá en los errores del anterior, sentenció.

El gasoducto es el "gancho"

Grandes petroleras en pos de áreas bolivianas

La licitación se lanzará el 1º de agosto y el 14 de diciembre se recibirán las ofertas y se adjudicará. Treinta áreas están en la zona tradicional y 11 en la no tradicional.

Ventitún compañías nominaron 52 áreas -10.220.434 hectáreas- en zonas con potencial hidrocarbúfero. De concretarse todas las nominaciones en contratos de riesgo compartido la inversión en exploración petrolera podría exceder los 300 millones de dólares en los próximos tres a cuatro años.

La convocatoria a la licitación internacional se lanzará el próximo 1º de agosto, con la perspectiva de lograr al menos 30 contratos e incrementar las reservas probadas, probables y posibles de crudo y gas natural.

El gasoducto y la expectativa de exportar al Brasil 30 millones de metros cúbicos diarios (MMCD) de gas natural, es el principal atractivo que tiene el país, afirmó el secretario nacional de Energía, Jorge Berindoague, ya que el mercado está asegurado. Los envíos de ocho MMCD comenzarán a principios de 1999, cuando el ducto esté concluido, de manera que hay el tiempo necesario para explorar las áreas e incrementar las reservas.

Del total de áreas nominadas, 32 corresponden a la zona tradicional y 11 a la no tradicional. La diferencia es nueve áreas, con relación a las nominadas, se explica en el hecho de que algunas empresas están interesadas en la misma área.

TAREA PARA EL PROXIMO GOBIERNO

Según el cronograma establecido la presentación de ofertas y la adjudicación se realizará el 14 de septiembre. Las proyecciones estiman una inversión de 100 millones de dólares por cada contrato, que será suscrito a los 15 días después de la adjudicación.

Berindoague, al señalar que la adjudicación de concesiones por 40 años estará en manos del próximo gobierno, destacó la importancia del proceso, ya que es el primer concurso convocado en el marco de la nueva Ley de Hidrocarburos. En ese sentido, indicó que Bolivia, dentro del marco legal y fiscal, está ubicada en una posición óptima en el contexto internacional.

21 MILLONES DE HECTAREAS LIBRES

Para proceder a la licitación,



Se divisa un auge petrolero. El Brasil necesita mucho, mucho gas.

la Secretaría elaboró el reglamento de licitación de áreas y el nuevo mapa petrolero nacional donde se localizan 21 millones de hectáreas libres, tanto en la zona tradicional, como en la no tradicional. Ambos documentos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo.

Asimismo, el pasado 16 de junio, se llevó a cabo un seminario, en Houston, Estados Unidos, destinado a empresarios petroleros. En el encuentro se difundieron las características de la Ley y sus reglamentos, el régimen impositivo, los contratos de compra-venta de gas natural al Brasil, el gasoducto binacional y las perspectivas del desarrollo hidrocarbúfero en el país.

Como resultado de estas acciones, se despertó el interés de las petroleras que ahora competirán ofertando la mayor cantidad de unidades de trabajo, es decir, sísmica, perforación y otros.

El reglamento de licitación de áreas establece que por cada área nominada las empresas

Las que competirán

1. Bolipetro S.A.
2. Maxus Bolivia Inc.
3. Austrofueguina S.A.
4. Perez Compac S.A.
5. Orca Energy
6. Andina S.A.
7. Tesoro Bolivia Petroleum Co.
8. Shamrock Ventures Boliviana Ltd.
9. Oceanic Exploration Company
10. Pluspetrol Bolivia Corporation
11. Esso Exploration Co.
12. Empresa Petrolera Chaco S.A.
13. Dong Won Bolivia
14. Cia. General de Combustibles
15. Petrobraguay S.A.
16. Petrobras Bolivia S.A.
17. Bridas S.A.P.I.C.
18. Elf Petróleo Bolivia B.V.
19. Total Exploration Production Bolivie B.V.
20. Tectropet S.A.
21. Pan Andean Resources

deben presentar un certificado de depósito, no reembolsable, por el valor de diez mil dólares. En cambio, para la licitación las

compañías deben adjuntar a su propuesta una boleta bancaria de seriedad de oferta por 200 mil dólares.

Todo bien económico debería ser aceptado como garantía

Para créditos, crear y cambiar leyes

La clave para modificar el sistema financiero y hacer viable el crédito tiene que pasar indefectiblemente por un cambio radical en la norma jurídica boliviana, lo que permitirá desarrollar los mercados secundarios y el sector productivo, fue la conclusión más importante del Seminario Internacional "Sobre Garantías Reales Muebles".

La idea medular aceptada por todos los participantes fue considerar que "todo bien que pueda tener valor económico debe servir como garantía", lo que significa que no sólo deben ser los bienes raíces, sino los

bienes muebles y los inmateriales; sin embargo, donde no se lograron criterios unitarios fue en las definiciones, las cuales no son universales.

ALGUNAS LUCES

Los préstamos con garantía de bienes muebles podrán prosperar cuando mejore el sistema judicial que permita acelerar las cobranzas en caso de mora, señaló el secretario nacional de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Juan Carlos Aguilar.

El abogado Antonio Pérez

Velasco, uno de los protagonistas del seminario, señaló que cualquier solución para el país debe considerar la realidad de éste, pues son variables importantes el alto índice de analfabetismo, la tecnología pobre con que cuenta Bolivia, además de "la cultura del papel" que es una vieja costumbre burocrática en el país.

"Hoy en día existe una política clara respecto al tema", dijo también Aguilar, y se mostró esperanzado de que en un tiempo más o menos breve se pue-

dan concretar las normativas para dar un mayor acceso al crédito que permita generar "mayor volumen de créditos pequeños que es lo más importante".

La reunión se desarrolló en el Banco Central de Bolivia y fue auspiciado por esta entidad, la Superintendencia de Bancos y el Ministerio de Hacienda. En este seminario participaron las principales autoridades del sector económico nacional y varios expositores, expertos internacionales sobre el tema.

FUNDACION PARA EL PERIODISMO EN BOLIVIA
UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA
INVITAN AL TALLER

"ETICA EN EL PERIODISMO"

Valores éticos, decisión ética, medios de prensa y empresas comerciales, conflictos entre la sala de redacción y la parte comercial, anunciantes, autocensura, teorías de la prensa, relaciones con el gobierno, control del gobierno sin violencia, presiones externas, pagos ilícitos, regalos, viajes, conflictos de interés, empleo fuera del medio, uso indebido de influencias, manejo de fuentes, reportaje investigativo, "fabricación" de noticias, tácticas dudosas de búsqueda de la información, engaño, invasión de la privacidad, benevolencia con la fuente, estudio de casos, manipulación de imágenes, plagio, cobertura de terrorismo, encuestas y ética, "Limpiando citas".

a cargo de

JOHN VIRTUE*

LUGAR: Auditorio de la Universidad Católica Boliviana

FECHA: Del 21 al 22 de julio de 1997

HORA: 09:30 - 13:00

PARTICIPANTES: Alumnos de las carreras de Comunicación Social y Periodistas.

INFORMACIONES: Secretaría de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UCB. Tel.: 782222-783283 int. 121 (Plazas limitadas).



La Paz
GOBIERNO MUNICIPAL

Estacionamiento "Plaza Murillo"

El Gobierno Municipal de La Paz, a través de la Unidad de Tráfico y Vialidad, reitera a la población en general la prohibición de parqueo vehicular en toda el área de la Plaza Murillo.

Cualquier infracción o desacato al presente comunicado será pasible a las sanciones establecidas por Ley.

EL ORGANISMO OPERATIVO DE TRANSITO ES RESPONSABLE DEL CONTROL RESPECTIVO, PARA CUYO FIN UTILIZARA INMOBILIZADORES Y GRUA DE REMOLQUE.

Por segunda vez

Súper dice no al aumento de precio del gas natural

Las petroleras pueden apelar a la Superintendencia General. "Esperamos que no lo hagan, porque se actuó en el marco de las leyes, aunque tienen todo el derecho", dijo Carlos Miranda.



El "Súper" pone un tope y nadie pasa.

La Superintendencia de Hidrocarburos reafirmó su decisión en cuanto al precio del gas natural para el consumo interno: no sube. El recurso de revocatoria presentado por las empresas petroleras Chaco y Andina fue negado.

El titular del sector, Carlos Miranda, manifestó que luego de un análisis extenso, tanto de los argumentos presentados por las compañías, como de la legislación vigente en el sector de hidrocarburos, no se encontraron elementos nuevos que implicarían aceptar las condiciones establecidas en los contratos suscritos entre las capitalizadas y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

INTERPRETACION ERRONEA

Los documentos establecían que el precio del gas natural se calcularía en base al artículo 41 del reglamento de comercialización de gas. Por un error de interpretación, las capitalizadas determinaron aplicar a YPFB y las compañías distribuidoras de gas natural en todo el país el inciso b) de la norma, referido a nuevos consumos o aquellos cuyos contratos fenezcian en el pe-

riodo de transición de cinco años. Esto implicaba un incremento en el precio de 1,30 a 1,68 dólares por MPC, que para el usuario representaba un aumento de 1,70 a 2,06 dólares por igual cantidad. Sin embargo, a YPFB le correspondía el inciso a) donde se establece que por el término de cinco años a partir de la promulgación de la Ley, los precios contractuales deben ser mantenidos. Esto significa que el suministro de gas natural a

YPFB y a las distribuidoras debe mantenerse en 1,30 dólares.

La Superintendencia determinó además que los contratos deben ser modificados y adecuados a la correcta interpretación del reglamento.

PUEDEN APELAR A LA SUPER DE SUPERS

"Aumentar el precio (del gas natural) tendría efectos desastrosos en la industria", mucho más ahora que debe ser competitiva para ingresar al Mercosur, dijo Miranda. Por otro lado, de aceptar el planteamiento de Chaco y Andina, significaría que las empresas tendrían una ganancia adicional a la que se proyectó en la capitalización de YPFB.

Pero no es la palabra final. Según la Ley del Sistema de Regulación Sectorial (Sireses), las partes que sientan afectados sus intereses pueden apelar ante la Superintendencia General en un plazo de 10 días a partir de recibida la resolución correspondiente. En un periodo de 90 días deberá recibir una respuesta, que si no es satisfactoria puede apelarla también a la Corte Suprema de Justicia.

Según la Chaco

El Súper actúa contra las leyes

Se apelará. En Bolivia el Superintendente no puede tener más autoridad que la ley. ¿Qué es correcto: lo que dice la ley o lo que dice el Superintendente? El precio del gas natural debe definirse de acuerdo a la fórmula establecida en el reglamento.

Las expresiones fueron vertidas por el director de Relaciones Públicas de la empresa petrolera Chaco, Tom Mueller, al conocer la decisión de la Superintendencia de Hidrocarburos de mantener el precio del gas natural en 1,30 dólares el millar de pies cúbicos, en lugar de 1,70 para el consumo interno en el país.

Hay un proceso para apelar las decisiones del Superintendente y éste continuará, aseguró Mueller.

Según la Ley del Sistema de Regulación Sectorial (Sireses), cuando existe conflicto entre partes las instancias de apelación son: el ente regulador del sector, la Superintendencia General y la Corte Suprema de Justicia.

En este marco, Mueller señaló que dentro del plazo previsto -10 días- la empresa Chaco presentó su apelación a la Superintendencia General, solicitando la revocatoria de la resolución SSIH 277/97 del 4 de junio, que dispone mantener el precio del gas natural por un periodo de cinco años.



La Ley de Hidrocarburos es clara en cuanto a la fijación de precios, pero el Superintendente está actuando contra las normas vigentes. Hay que entender qué es lo correcto, por esta razón es necesario continuar el proceso de apelación, enfatizó.

Es de lo mejor en Sudamérica para YPFB

Jet fuel será verificado por expertos

Técnicos de la Fuerza Aérea de Estados Unidos verificarán la calidad del jet fuel -combustible para aviones- producido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en virtud a un contrato suscrito que establece revisiones periódicas del energético.

El gerente industrial de YPFB, Edmundo Salazar, aseguró que el jet fuel cumple con todas las especificaciones internacionales, motivo por el que varias compañías de aviación que operan en el mundo se abastecen del combustible en Bolivia.

Según Salazar la producción de la refinería de Valle Hermoso está entre los niveles uno y dos en Latinoamérica. La materia prima es parafínica, no tiene aromáticos, su coloración es clara y no contiene elementos que perjudiquen a las aeronaves.

La decisión de tener una certificación de expertos se asumió para que YPFB no se constituya en juez y parte de la calidad del producto, afirmó. Los técnicos arribarán al país el próximo 20 de julio y comenzarán las verificaciones en el aero-

El Secretario de Energía sostiene que no se cuestiona el combustible, sino las instalaciones que no están siendo bien mantenidas por YPFB.

puerto de La Paz. Del 23 al 28 de julio estarán en la refinería Gualberto Villarroel de Cochabamba, del 28 al 29 en el aeropuerto de Trinidad y del 30 de julio al 1º de agosto en el aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz.

ADVERTENCIA DE ESTADOS UNIDOS

Sin embargo, el Departamento de Transporte de Estados Unidos y la Administración Federal de Aviación (FAA) enviaron una carta al gobierno boliviano y a las líneas aéreas, en el sentido que el energético no cumple con los estándares de calidad. Esta situación pondría en riesgo a los aviones, sostenen, de manera que si hasta el 14 de agosto no se mejoró la calidad, ninguna aeronave que cargue jet fuel en Bolivia podrá tener acceso a Estados Unidos.

Salazar desconoce las causas

que originaron esta advertencia, ya que en ningún momento hubo quejas por el producto. En el país se utilizan 600 metros cúbicos de jet fuel para abastecer a los aviones.

NO ES EL JET FUEL SON LAS INSTALACIONES

No se cuestiona la calidad del jet fuel, sino las instalaciones donde se almacena y que están a cargo de YPFB, dijo el secretario nacional de Energía, Jorge Bertrandoque. Luego de la capitalización de las unidades de exploración, producción y transporte de la estatal petrolera, el Ministerio de Capitalización decidió que el suministro de combustible en los aeropuertos se privatizara, sin embargo el proceso fue postergado hasta la siguiente administración.

Por esta situación, YPFB no efectuó el mantenimiento periódico que

precisan las instalaciones ni destiñó un presupuesto para la renovación de los equipos. Es ahí donde podría contaminarse, aclaró.

Explicó que antes de cargar el combustible en los aviones se realizan tres tests para verificar su estado: primero cuando sale de la refinería, después cuando se deposita en los tanques de almacenamiento en los aeropuertos y finalmente momentos antes de cargar a los aviones.

No hay reclamo formal del jet fuel de YPFB

El superintendente de Hidrocarburos, Carlos Miranda, informó que en relación a la calidad del jet fuel que Bolson Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el regulador no recibió ningún reclamo oficial.

Hasta el momento, dijo, la elaboración del combustible cumple con todas las condiciones internacionales. Las evaluaciones permanentes que se realizan tienen óptimos resultados.

No obstante, indicó que si las quejas son formales, Superintendencia intervendrá y evaluará la calidad del energético en base al reglamento de normas de elaboración de carburantes que fue promulgado la semana pasada.

COMPañIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



COMUNICA A TODA

SU CLIENTELA SU

NUEVO NUMERO

PILOTO

316723

¡Lo nuevo en seguros!

45 ATENCION

CERTIFICACIONES

¿QUE ES UNA CERTIFICACION?

Se entiende por certificación el acto administrativo mediante el cual la Administración Tributaria, a través de la Autoridad Competente, da fe de un acto del que tiene certeza documentada.

¿SOBRE QUE DOCUMENTOS SE CERTIFICA?

- Inscripción, no inscripción y/o error en la inscripción al RUC
- Habilitación, no habilitación y/o devolución de notas fiscales
- Adquisición y/o devolución de recibos de alquiler.
- Presentación y/o pago de impuestos varios
- Las certificaciones sobre Procedimientos Administrativos y partes procesales del expediente (Informes, Autos, Decretos y Documentos Probatorios), solo se emitirán por Orden Judicial o Requerimiento Fiscal y serán expresas y puntuales.

¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE CERTIFICACION?

- 1.- El contribuyente solicitará la certificación mediante la presentación de un MEMORIAL con firma de abogado adjuntando el Form. 4046 que se le otorgará en la Administración Tributaria, adjuntando certificado de RUC, y poder notariado si es representante o tramitador.
- 2.- El funcionario que recepcione la documentación en la Dirección General de Impuestos Internos o en las Administraciones Regionales, entregará al contribuyente una copia conteniendo el cargo de recepción y el talón del Form. 4046.
- 3.- Una vez recepcionada la solicitud, ésta será enviada a la repartición, donde curse el expediente o trámite sobre el que se solicita la certificación.
- 4.- El plazo para la entrega de la certificación solicitada por el contribuyente será de 10 días, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 146 del Código Tributario.
- 5.- La certificación se emitirá en formulario especial o en papel sellado y copia, esta última quedará archivada en el Sector, Unidad u Oficina donde se emita la certificación, junto al original del Form. 4046.
- 6.- No se aceptarán las solicitudes de certificación, incluso aquellas presentadas mediante Orden Judicial, sobre el patrimonio de contribuyentes, por carecer esta Institución de tal información.
- 7.- La certificación no llevará sello especial alguno, siendo suficiente la firma del Administrador Regional o del Director General en su caso.

¿QUE COSTO TIENE EL TRAMITE PARA EL CONTRIBUYENTE?

El trámite de certificación es totalmente GRATUITO.

¿CUAL ES EL TIEMPO DE VALIDEZ DE LA CERTIFICACION?

Su validez en el tiempo dependerá del documento o hecho certificado.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

¡ distribución con equidad !

AREA DE COMUNICACION SOCIAL Y CAPACITACION EXTERNA



En esta Edición Aplazan



Consulta popular aplaza a capitalización; potosinos quieren voto directo para elegir a Prefecto y consejeros (página 3).

Misicuni

Banzer cree que el proyecto de agua Misicuni de Cochabamba es a largo plazo (página 2).

¿Daños?



Starco asegura que no causó daños económicos a La Paz; en 5 años pagó \$us1,5 millones (página 4).

Disminuyen

Regalías petroleras en Chuquisaca bajaron \$us6 millones (página 2).

Contamina

Aguas negras de El Alto contaminan a comunarios de la localidad de Puchokollo (página 4).

Ilíquidez



Prefectura del Beni no tiene dinero; sus empleados están impagos desde junio, anuncian ayuno (página 2).

Sale a luz una grabación, pero Angel Calderón niega todo

Acusan a Administrador de Aduanas de aceptar soborno

El Administrador de Aduanas de Potosí dijo que lavará su nombre y anunció un proceso legal contra el vista de Aduanas, Carlos Copacaba, quien lo denunció. Este presentó una grabación en la que supuestos contrabandistas dicen que pagaron a Calderón. Ayer, en un operativo, comerciantes señalaron que pagaron al Administrador para que ingrese su mercadería.

(Página 3)

La incautación de vehículos de contrabando trajo los problemas para el Administrador de Aduanas.



Se desconoce el paradero de varios niños.

Hasta que todo esté claro Frenan adopciones de niños en Oruro

La Fiscalía ampliará el proceso, por la adopción ilegal de niños, contra Sonia Alpire, representante de la agencia internacional "Sozialdient Katholischer Frauen (SKF)".

Las agencias internacionales de adopción no podrán tramitar nuevas solicitudes en Oruro "hasta legalizar la situación de los menores que egresaron mediante su intermediación", por instrucción de la secretaria nacional de Servicio Social, Cristina Torrico de Mallo, entregada al prefecto de ese departamento, Tito Novillo.

En tanto que el Ministerio

Público anunció ayer que pedirá la ampliación del proceso, seguido contra varios exfuncionario de la Dirección de Asistencia Social (DAS) por la entrega irregular de niños, para Sonia Alpire de Ruttger, representante de la agencia alemana de adopciones "Sozialdient Katholischer Frauen (SKF)".

(Página 3)

Comsur se encuentra en la lista negra

Piden enjuiciar a contaminadores del Pilcomayo

Goni afirmó que la solución es la construcción de una laguna de contención.

TARIJA (PRESENCIA).—El Consejo Departamental resolvió enjuiciar a los mineros de Potosí que contaminan las aguas del Pilcomayo, entre ellos, a la Compañía Minera del Sur (Comsur) de propiedad del primer mandatario, Gonzalo Sánchez de Lozada.

En tanto que el Primer Mandatario, de visita en Tarija, dijo que debe hablarse con los interesados y que sobre la Comsur entiende que se asumieron todas las correcciones necesarias tras el accidente de la rotura de uno de sus diques.

RESOLUCION
Los consejeros optaron por la resolución luego de la difusión de informaciones en sentido de que el Pilcomayo continúa contaminándose con residuos de minerales. Instruyeron al prefecto, Ernesto Zambrana Salinas, ejecutar la resolución, en el marco de las leyes.

El Prefecto dijo que la resolución no sólo es para enjui-

ciar a la Comsur sino a todos los mineros que desarrollan sus actividades productivas, y cuyas consecuencias son la contaminación del río internacional que aguas abajo tiene recursos piscícolas considerados importantes.

LAGUNA DE CONTENCION

"Entiendo que la Comsur ha tomado todas las medidas para corregir y se corrigió, el gran problema son los 39 ingenios de Potosí, siguen echando (relaves), hay que construir una laguna de contención para purificar el agua", afirmó el Primer Mandatario.

Sánchez de Lozada fue duramente criticado, especialmente por el Comité Cívico, luego del accidente producido en su mina Porco que provocó una contaminación que llegó a preocupar a Argentina y Paraguay.

Desde Potosí las aguas que llegan al Pilcomayo recogen grandes cantidades de residuos de los 39 ingenios mineros. Se trata de aguas plomadas y espesas que poco a poco se van mezclando en el agua del caudaloso río.



Los peces del Pilcomayo, cada vez, comen más desechos mineros.

Promesas para Cochabamba Para Banzer: Misicuni es agua a largo plazo

COCHABAMBA (PRESENCIA). El gobierno de la megacoalicción cumplirá con Cochabamba en la solución de la problemática del agua sobre la base del proyecto Misicuni porque, según el futuro presidente, Hugo Banzer, éste es de largo plazo. Aseguró que él, como cabeza del Poder Ejecutivo, cumplirá el "Compromiso con el Pueblo de Cochabamba" que firmó el 30 de abril de este año ante el Comité Cívico porque es lo mejor para Cochabamba. "Si, por supuesto, lo cumplire", dijo.



"Si, por supuesto, lo cumplire", dijo.

En esa oportunidad, en nombre de la alianza ADN-NFR-PDC, se comprometió a impulsar toda gestión para dar continuidad a las obras ya iniciadas hasta su conclusión y en el menor tiempo posible, debido a que la falta de agua es el principal problema de la región. Asumió la responsabilidad de, en caso de ser Presidente, emitir la licitación internacional para adjudicar la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) en el marco del respeto a las leyes y, por lo tanto, la aprobación de los términos de referencia de la licitación y la adjudicación del contrato, que deben ser aprobados por el nuevo directorio de Semapa, de manera que los intereses de la región sean garantizados.

AGUA PRONTO
Banzer insistió en que el agua es vital para Cochabamba, motivo por el que es necesario buscar una solución de manera que el líquido pueda llegar a la población lo más pronto y rápido posible, una vez que Misicuni es la "gran alternativa". Acerca del proyecto Corani, apoyado por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, señaló que éste -según las informaciones que tiene- significa un menor plazo de ejecución, pero no satisface a los cochabambinos

ni sus expectativas contempladas en una estrategia de desarrollo. Declaró que es importante pensar que Cochabamba seguirá creciendo y la demanda de agua será mayor no sólo para el consumo de la población sino también para el riego, lo que obliga a pensar en opciones de largo plazo como es Misicuni.

En el compromiso firmado por Banzer, éste reconoce que el proyecto múltiple Misicuni demostró ser técnicamente el más completo y viable y la mejor respuesta integral al suministro de agua potable, riego y generación de energía eléctrica, contando ya con financiamiento del gobierno italiano y con recursos de la región, depositados en la cuenta Agua Para Cochabamba, destinados a la ejecución de la primera fase y con propuestas concretas para la ejecución de sus fases complementarias en un tiempo menor a cuatro años y con financiamiento a través de un proceso de concesión.

No hay recursos, no hay nuevos pozos

Chuquisaca perdió regalías petroleras por \$us6 millones

Líderes cívicos y expertos en materia petrolera advierten que si no hay inversiones en la exploración y perforación, el oro negro desaparecerá dentro de cinco años.

SUCRE (PRESENCIA). Las regalías petroleras en Chuquisaca disminuyeron de diez a cuatro millones de dólares debido a que en los últimos 20 años no fue encontrado ningún pozo y las inversiones en exploración y perforación fueron escasas.

El consultor y experto en hidrocarburos Carlos Allaga sostuvo que cada año en este departamento se perdió un millón de dólares, mientras que el ex presidente del Comité Cívico y ahora diputado de ADN Fernando Rodríguez aseguró que la baja fue "mortal". Allaga manifestó que desde 1978 no hubo inversión en perforación de pozos en la región; el Tesoro General de la Nación no aplicó ningún plan de incentivos en este rubro y Chuquisaca "quedó en statu quo en exploración y explotación".

EN MANOS DE PRIVADOS
Durante mucho tiempo YPFB alegó que no tenía recursos para esos fines y, ahora, con la Ley de Hidrocarburos tampoco podrá hacerlo. Por lo tanto, las compañías privadas capitalizadoras tienen en sus manos ese desafío.

"El petróleo no es algo donde fácilmente se puede invertir; donde hay posibilidades, el inversor llega y esa actividad reduce en beneficio de la región", sostuvo Rodríguez.

"En Chuquisaca se encontraron grandes campos, lamentablemente desde Vuelta Grande y el Potrer, importantes en líquidos y gas natural, no se vuelve a descubrir nada y estamos viendo hoy con pánico cómo las regalías han bajado

de 10 a 4 millones de dólares", agregó.

RECUERDOS
Recordó que el campo petrolero Monteagudo producía 10,700 barriles al día en 1973 y ahora sólo genera 500 barriles. Expresó su esperanza de que con la exportación de gas al Brasil se dé la posibilidad de una explotación más intensa.

"Ojalá que Vuelta Grande, en vez de ser el lugar de paso de gas argentino hacia el Brasil, sea más bien el factor o pulmón de exportación hacia la Argentina y Brasil de gas", añadió Rodríguez.

INVERSIONES URGENTES
El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Mario Oña, sostuvo que es urgente que la capitalizadora Chaco S.A.M. "que trabaja en esta región, invierta en la exploración y explotación, caso contrario, aseguro una 'inminente muerte de la producción petrolera'".

Dijo que la considerable disminución de regalías "afecta profundamente al departamento, ya que muchas inversiones o proyectos programados no podrán cumplirse".

De acuerdo a la reglamentación de la Ley de Hidrocarburos, las regalías bajarán del 11 al ocho por ciento por concepto de petróleo. En gas ya no se recibirá nada.

SIN CONTROL
Rodríguez sostuvo que no sólo habrá descenso en la percepción de recursos económicos, sino que las regiones han perdido la posibilidad de fiscalizar "nuestros recursos naturales".

"Hay un Superintendente



Chuquisaca está preocupada.

que va a decir cuánto se produce, cuánto se produjo y cuánto se paga a las regiones", remarcó el diputado electo.

El gerente de la Empresa Mixta de Distribución de Gas (Emdigas), Jorge Calderón, manifestó su optimismo por la presencia de compañías privadas para evitar la muerte de la producción petrolera.

"En base a la capitalización y nueva Ley de Hidrocarburos, YPFB deja de explorar y el sector privado debe buscar nuevos

campos. Eso hace que Chuquisaca vuelva a tener mejores perspectivas", dijo.

"Propuso que el campo Monteagudo sea entregado al sector privado para una recuperación mejorada y con tecnología de punta".

"Si seguimos al ritmo actual seguirá declinando y gran cantidad de los millones de barriles y de pies cúbicos en tierra, no podrán retirarse. Es un gran tesoro que quedará en la tierra", agregó.

En 56 días de no operar "Juqueo" dejó pérdida de \$us300 mil en Huanuni

ORURO (PRESENCIA). Durante los 56 días de paralización de actividades en el Centro Minero de Huanuni la ilícita actividad del "juqueo" (robo de minerales) dejó una pérdida estimada en 300 mil dólares en la mina, según balance efectuado por la Gerencia de Operaciones y Servicios de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

El gerente Rómulo Sasamoto explicó a PRESENCIA que este robo se incrementó desde el año pasado y se estima que se pierde una cantidad física de entre 130 y 140 toneladas finas por mes, que tiene un costo aproximado de 600 mil dólares.

De acuerdo al estudio realizado la gestión pasada, dijo que se tiene registrado el ingreso de más de 400 personas por día que pertenecen a diversas organizaciones delincuenciales.

Tomando en cuenta que cada uno extrae de interior mina entre 30 y 35 kilos, ello representa una enorme cantidad que genera un daño económico importante en la empresa, agregó.

\$US2 MILLONES EN 1996

Con relación a la gestión 1996 explicó que las pérdidas alcanzaron a dos millones de dólares y que en los operativos realizados fueron incautados varios vehículos motorizados que transportaban ilegalmente los concentrados de estaño de alta ley, con un contenido de 51 y 52 por ciento de mineral.

Reconoció que el "juqueo" es el principal mal que afecta a las operaciones productivas de la empresa, puesto que no solamente se sustrae el mineral sino que también se causan daños en los equipos y herramientas, que a la larga representan un costo elevado para las operaciones de mantenimiento.

Indicó que la Comibol hace todos los esfuerzos para evitar que ello ocurra, pero la situación se torna difícil aún con la vigilancia policial, por lo que se tiene previsto asumir otro control con vigilancia privada y que tal vez constituirá una organización paralela al Batallón de Seguridad Física de Huanuni.

Sus empleados, impagos por junio

Prefectura del Beni se quedó sin dinero

El Servicio de Caminos absorbe el 40% del presupuesto regional y desde hace una semana sus trabajadores y maquinaria están varados. Los dirigentes anuncian ayuno desde el lunes.

TRINIDAD (PRESENCIA). La ilíquidez económica en que se encuentra la Prefectura no le permite cumplir con sus dependientes de su administración ni con las empresas que están realizando algunas obras.

El secretario general de la Prefectura, Nelson Yáñez, dijo que la ilíquidez económica se volvió crítica desde el momento en que los recursos provenientes de las regalías hidrocarburíferas son pagados por las empresas que capitalizan YPFB.

Advertió que este problema afecta a los trabajadores que están bajo la administración prefectural porque hasta el momento no pueden percibir sus haberes de junio. Se conoció que el prefecto Edwin Bruckner se encuentra en la ciudad de La Paz para solucionar el problema.

CAMINOS SE

COME CASI TODO
Sobre el problema del Servicio Departamental de Caminos, Yáñez señaló que esta entidad absorbe más del 40 por ciento del presupuesto prefectural y se constituye en una carga económica "muy difícil de ser cubierta". Indicó que los trabajadores de Caminos "si no reciben puntualmente sus haberes es normal que inicien las huelgas, pero nosotros estamos analizando la mejor manera de que Caminos deje de ser



Así están las cosas; no hay quién arregle los caminos.

una carga económica de la Prefectura, ya que en él se va la mayor parte de los recursos".

Afirmó que el problema económico de Caminos también se refleja en las otras instituciones dependientes de la Prefectura, los mismos que serán resueltos cuando se consiga el descongelamiento de las cuentas de esta entidad. Se espera que la ilíquidez sea "temporal" para continuar con algunas obras.

PRESUUESTO EJECUTADO

El presupuesto de esta gestión para inversiones es de 36

millones de bolivianos en la Prefectura del Beni, de los cuales el 40 por ciento ya fue ejecutado hasta junio pasado. Según el secretario departamental de Desarrollo Sostenible, Roberto Rivero, esta situación implicará una pronta reformulación del presupuesto para entregar a la nueva administración "todo saneado".

Aunque se conoce que el gasto de funcionamiento de la administración prefectural se vio incrementado, en los últimos tres meses, en más del 15 por ciento del gasto establecido por ley.

Rivero negó este hecho y se limitó a decir que con el despido de 150 funcionarios de la Prefectura los gastos fueron menores.

"Entregaremos a la nueva administración con todo saneado, inclusive estamos haciendo ba-

lances de gestión y todos los directores tendrán cuentas de todo lo que manejan", aseveró.

AYUNO DESDE EL LUNES

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Servicio Departamental de Caminos podría ingresar desde el lunes huelga de hambre, exigiendo pago de sus haberes, corrección dietas al mes de junio.

Su secretario general, Víctor Hugo Torres, dijo que como sector también están exigiendo que la Prefectura desembolse recursos para cubrir la demanda de combustible y lubricantes para la maquinaria pesada, paralizada desde hace dos semanas.

"La Prefectura desembolse recursos en forma trimestral. Esto afecta a Caminos porque no podemos cumplir con el presupuesto", aseveró.

Debido a este problema en los trabajadores ingresaron en estado de emergencia y desde la semana pasada se encuentran en huelga general indefinida.

Anunció que alrededor de 400 trabajadores de la administración prefectural podrían tomar la misma medida, quienes trabajan tanto en Trinidad como en Roberto Rivera en cuatro campamentos instalados por el Servicio de Caminos.

La Prefectura también debe desembolsar recursos para el pago de beneficios sociales a un total de seis trabajadores que renunciaron a sus funciones voluntariamente.

FIS INVITACION DIRECTA No. ADM/020/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, el Fondo de Inversión Social (FIS) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Crédito No. SF 950-BO, invita a las empresas de Servicios legalmente establecidas en el país y en posesión de miembros del BID e interesados en presentar sus propuestas para la Impresión de Cartillas, Juegos Educativos y Stickers de acuerdo a siguiente detalle:

- Item I Cartilla 1 "Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable"
- Item II Cartilla 2 "Aprendamos a cuidar el Agua"
- Item III Cartilla 3 "Aprendamos a cuidar nuestra Escuela"
- Item IV Cartilla 4 "Aprendamos a cuidar el agua, aprendamos a manejar la basura, aprendamos a ensuciar en las letrinas o servicios"
- Item V Juego 1 "El juego del Agua"
- Item VI Juego 2 "Aprendiendo a manejar las Basuras"
- Item VII Juego 3 "Aprendiendo a cuidar la salud" y
- Item VIII 1,500 Stickers Autoadhesivos

El pliego de Condiciones que deberán ser cumplidos por los proponentes, podrán ser adquiridos en Oficinas del FIS, ubicadas en la calle Belisario Salinas No. 354 esquina Prsabilero Medina, La Paz, en el Dpto. de Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas por un monto de Bs.100.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de julio de 1997 hasta horas 15:30 p.m. en Planta Baja, Jefatura de Bienes y Servicios de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La apertura de propuestas será realizada el 28 de julio de 1997 a hrs. 16:00 p.m.

La Paz, julio de 1997

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdríel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio-Santa Ana de Yacuma
- 9.- Ely Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escorialani Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

CITACIÓN

De conformidad a los Artículos 39° y 40° del D.S. N° 23215 22/07/92, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Comunicación Social, invita a las personas nombradas a continuación, apersonarse por sus oficinas ubicadas en la Av. Camacho N° 1485 Edif. La Urbana - 5° Piso, de esta ciudad, a objeto de tomar conocimiento del Informe N° UAI-06/97 Auditoría Especial de "Fondos de Avance" - Gestión 1996.

- 1.- Sr. Arnoldo Méndez Rodríguez

La Paz, julio 17 de 1997.

Paz, Bolivia, 19 de julio 1997

Administrador en líos
Una grabación que denuncia sobornos

POTOSI (PRESENCIA).- El administrador de la Aduana de Potosí, Angel Calderón, recibió dinero de los presuntos contrabandistas Carlos Rodríguez y Reynaldo Quispe para que cinco camiones de alto tonelaje pasen por este departamento y cinco camiones de alto tonelaje pasen por este departamento y cinco camiones de alto tonelaje pasen por este departamento...

Aunque niega, enfáticamente, las denuncias

Administrador de Aduanas, con más acusaciones encima



El contrabando pone en apuros a Administrador de Aduanas.

Sobre llovido...

POTOSI (PRESENCIA).- Unos comerciantes de la feria popular que fueron sorprendidos ayer con más de 200 quintales de mercadería, revelaron que el ingreso de diferentes productos a esta ciudad fue autorizado por el administrador de la Aduana, Angel Calderón, a cambio de sumas de dinero que no quisieron detallar.

Angel Calderón anuncia acciones legales para limpiar su nombre. Pero esto se pone más difícil con una grabación y un operativo, donde comerciantes dijeron que le pagaban por internar su mercadería.

POTOSI (PRESENCIA).- El administrador distrital de la Aduana de Potosí, Angel Calderón, negó ayer todas las acusaciones que fueron formuladas en su contra por el vista de Aduana Carlos Copacaba y anunció que iniciaría acciones legales para limpiar su nombre.

Sin embargo ayer también se conoció, a través de Copacaba, una grabación en la que supuestos contrabandistas dicen que pagaban al Administrador de Aduanas; y en un operativo contra el contrabando varios comerciantes señalaron que por su mercadería ya habían pagado a Calderón.

NO, NO Y NO Calderón recibió a la prensa local ayer en su despacho -debido a las reacciones provocadas por la denuncia publicada en PRESENCIA- y negó, una a una, todas las acusaciones que ratificó en su contra Copacaba, en una declaración informativa prestada ante el fiscal interino Hugo Gamboa.

Dijo que nunca recibió dinero de los dueños de los vehículos decomisados el 29 de junio ni de nadie, y aseguró que jamás había visto a esas personas hasta el momento en que se completó el operativo.

También negó las versiones en el sentido de que en las trancas de peaje exista personal ad honorem de la Aduana, ya que "todos los funcionarios legales en planilla y reciben un sueldo".

También negó la existencia de un sistema de cobro a los contrabandistas mediante fichas verdes "y de ningún otro color" que, supuestamente, son intercambiadas por sumas de dinero en diferentes puestos de control.

JUICIO PENAL

Por el contrario, anunció que el lunes iniciaría una acción penal en contra de Copacaba por las acusaciones que él virtió en su contra y aseguró que los otros dos funcionarios implicados en este caso -Eduardo Méndez y Alberto Mendoza- harían lo mismo.

El administrador dijo haberse enterado de las denuncias de Copacaba mediante la prensa, ya que hasta ahora no fue citado por el fiscal para responder respecto a esas versiones.

Por instrucción del Poder Ejecutivo

Agencias de adopción no pueden efectuar más trámites en Oruro

Ministerio Público pedirá ampliación del proceso contra Sonia Alpire de Ruttger, representante de la agencia alemana "Sozialdient Katholischer Frauen (SKF)".

ORURO.- (PRESENCIA).- Las agencias internacionales de adopción no podrán tramitar nuevas solicitudes en Oruro "hasta legalizar la situación de los menores que egresaron mediante su intermediación", por instrucción de la secretaria nacional de Servicio Social, Cristina Torrico de Mallo, en instrucción entregada al prefecto Tito Novillo.

En tanto que el Ministerio Público anunció ayer que pedirá la ampliación del proceso seguido contra varios ex funcionarios de la Dirección de Asistencia Social (DAS) por la entrega irregular de niños, para Sonia Alpire de Ruttger, representante de la agencia alemana de adopciones "Sozialdient Katholischer Frauen (SKF)".

En Oruro tienen registro para trámites de adopción la agencia SKF y la sociedad sueca Bienestar Internacional del Niño, que tienen como responsable a Lucy Zambrano Escalante de Rubin de Celis.

En el caso de la agencia SKF, existen observaciones en el informe de la asesora jurídica de la Secretaría de Servicio Social por el egreso de los menores Julio Augusto Campero, Shirley Gutiérrez y David Silva.

NO VA MAS

En un informe confidencial entregado por la Secretaría de Servicio Social a la Prefectura, se señala que quedan suspendidas las operaciones de las agencias de adopción para poder viabilizar la "legalización del trámite de adopciones de aquellos menores que fueron entregados sin el cumplimiento previo de los requisitos establecidos por ley.

En el informe determinan de manera terminante que "en el caso de niños/as en el extranjero y donde figura como responsable y/o garante del egreso la representante de la entidad intermediaria de adopciones, debe ser convocada oficialmente y comprometida a legalizar la situación de los niños, bajo sanciones de ley, en tanto no aceptar nuevas solicitudes de adopciones tramitadas por estas entidades".

DEBE DAR EXPLICACIONES

El fiscal de Distrito, Daniel Solís Flores, alirrió ayer que "este caso merece especial investigación porque a denuncia del ex asesor jurídico de la DAS, Fernando Arispe, se conoció que la representante de una de las agencias efectuaba envíos de dinero a la entonces directora Gladys Salazar".

Se defienden

Ex funcionarios: "Cumplíamos órdenes"

Se entregaron niños "bajo presión y amenaza de despido".

ORURO (PRESENCIA).- El egreso de menores del Centro de Formación Infantil de la Dirección de Asistencia Social (DAS) fue intruido por el ex jefe de Servicios Tutelares, Juan Carlos Hinojosa, y el personal subalterno sólo cumplió órdenes "al pie de la letra, sin objeción alguna, bajo presión y amenazas constantes de despido", señala un informe oficial.

Las órdenes también fueron dadas por la ex directora del DAS, Gladys Salazar, ahora diputada electa, agrega. El informe fue enviado por Ricardo Ramírez Chávez, Rodolfo Flores Escorza, ex sujetos de Servicios Tutelares, y el actual sub jefe, Raúl Patiño Berdeja, al fiscal de Distrito, donde afirman que "simplemente cumplían órdenes del Dr. Hinojosa que era nuestro superior". Agregan que Juan Carlos Hinojosa "pedía que las órdenes se cumplan al pie de la letra, sin objeción alguna, bajo presión y la amenaza constante de ser echados de esa fuente laboral, en caso de negarse. Sus órdenes nos instruía en forma verbal, personalmente, y algunas veces incluso por teléfono desde su oficina jurídica particular". Elizabeth Claros, de dos años de edad, egresó el 20 de diciembre de 1996 con memorándum 288/96 y "fue la directora ejecutiva Gladys Salazar de Pérez la persona que instruyó que se autorice el egreso pese al reclamo efectuado", afirma el documento firmado por Raúl Patiño. "La señora Gladys dijo que no había problema y que el caso debía hacerse sobre la marcha y no perjudicar a la persona que estaba esperando", afirma.



Gladys Salazar, una de las principales acusadas.

En consulta popular
Potosinos apazan a la capitalización

POTOSI (PRESENCIA).- El 89 por ciento de los potosinos se pronunciaron en contra de la capitalización, por considerar que esa reforma no benefició a este departamento y porcentajes similares se pronunciaron por la elección directa de las autoridades de las prefecturas y el incremento de los recursos de la participación popular.

Esos datos figuran en los resultados de la consulta popular que desbarató el Comité Cívico potosino (Comcipo), hace una semana, con la ayuda de la Oficina de la Universidad y con el propósito de presentarlos en una reunión cívica nacional a realizarse en los próximos días. Los resultados fueron entregados ayer, con retraso de algunos días.

DESCONTEN

Según los resultados de la consulta, que abarcó a 10.000 ciudadanos, todos ellos mayores de edad, y de conformidad con el gobierno de Sánchez de Lozada. Así, el 89 por ciento de los potosinos considera que los proyectos, consejeros, subprefectos y corregidores deben ser elegidos por voto popular y directo, en una forma crítica a la Ley de Descentralización. El 74 por ciento de los consul-

Por el uso de ripio y piedra de canteras de San Ramón

Prefectura tiene decreto para no pagar a empresa

El Consejo Departamental encontró una forma para no pagar "ni un centavo" a la empresa "Las Piedras".

SANTA CRUZ (PRESENCIA)

-El Consejo Departamental de Santa Cruz exige el cumplimiento del Decreto Supremo 14433, en el que se declara de necesidad y utilidad pública todas las fuentes de materiales de construcción que se encuentren en el área de influencia de la carretera en construcción Santa Cruz-Trinidad. Con la disposición legal, según el consejo departamental Julio René Zambrana, "no se debe pagar ni un solo centavo" a la empresa "Las Piedras" de Goran Matkovic por el uso municipal de ripio y piedra de las canteras de San Ramón en la construcción del proyecto de asfaltado Santa Cruz-Trinidad. Matkovic reclama como suyas las canteras de San Ramón, a 190 kilómetros, y por ello demandó al Servicio de Caminos y la Prefectura por el presunto "hurto de materiales" por la suma de 10 millones de dólares.

EL DECRETO

El Decreto Supremo 14433 del 22 de marzo de 1977 señala en la parte resolutiva, en el artículo primero, que se declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación de los terrenos y construcciones que pudieran existir hasta una extensión de cien metros a cada lado del eje del camino San Ramón-Trinidad, así como de todas las fuentes de materiales de construcción que se encuentren en dicha extensión, de conformidad a los planos preparados por el Servicio Nacional de Caminos. El artículo dos agrega que las Prefecturas y Alcaldías Municipales del Beni y Santa Cruz, en lo que les corresponda, quedan encargadas de los respec-

tivos trámites de expropiación. Zambrana insistió en que si legalmente Matkovic logró la dotación de esa concesión minera, moralmente ese interés particular no puede estar por encima del interés colectivo.

CUENTAS, CONGELADAS

La Prefectura de Santa Cruz, como consecuencia del proceso seguido por Matkovic, corre el riesgo de que sus cuentas sean congeladas por orden fiscal, ocasionando un grave perjuicio para la región. La Comisión del Consejo Departamental trabaja sin descanso para contrarrestar la arremetida de los abogados de Matkovic que reiteraron su intención de hacer valer el derecho de su defendido. Entretanto, el prefecto Alfredo Romero dijo que se encuentra agobiado por este pro-

blema y dejó en manos del Consejo la decisión de pagar o no pagar.

INTOLERABLE

En tanto que el Comité Pro-Santa Cruz reiteró su protesta por la actitud de la empresa "Las Piedras" de pretender cobrar 10 millones de dólares de la Prefectura de Santa Cruz. David Antelo, presidente del organismo cívico, indicó que se trata de una situación "intolerable" porque no se puede permitir que un empresario lucre a costas del Estado, por lo que el Comité defenderá el tema como patrimonio regional. Manifiestó que ya presentará una carta al director nacional de Caminos sugiriendo algunas soluciones a ese conflicto, pero, lamentablemente, no se han tomado las medidas pertinentes en forma oportuna.



La obra se demora y los comunarios aún tendrán que soportar malos olores hasta 1999.

En localidad de Puchokollo Aguas negras de El Alto contaminan a comunidad

A partir de 1999 las aguas servidas de la ciudad de El Alto serán tratadas en las dos lagunas de Puchokollo, porque, en la actualidad, se convierten en una molestia para los comunarios por el mal olor que emiten.

El gerente regional del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa), José Komarek, informó que la construcción de la planta completa de tratamiento de las aguas servidas se concluirá a fines de 1998 y desde 1999 ya entrará en funcionamiento el tratamiento de aguas negras.

Las dos lagunas contienen las aguas servidas de las villas aledañas que tienen el servicio de alcantarillado sanitario; fueron inauguradas en el gobierno del ex presidente Jaime Paz Zamora (MIR).

RETRASO DE LAS OBRAS

Komarek informó que la ejecución de las obras en la construcción de la planta de tratamiento fue retrasada por problemas de derecho propietario, ya que los comunarios reclaman el pago

de los terrenos que serán copados por las lagunas. Aseguró que recién, hace un mes, se llegó a una acuerdo y por esa situación la empresa que está a cargo de la construcción reanuda los trabajos.

El gerente regional de Samapa, aseguró que la construcción de las lagunas permitirá que las aguas negras sean tratadas en forma adecuada.

Las lagunas donde se tratarán las aguas servidas se construirán en una superficie de 70 hectáreas en la localidad de Puchokollo, donde el municipio de Laja argue que tiene jurisdicción. Komarek anunció que dicha planta tendrá cinco lagunas principales, además de otras pequeñas.

CONTAMINACION

Los campesinos que viven alrededor de las lagunas que contienen las aguas servidas, manifestaron su malestar por los olores que emanan, especialmente cuando hay mucho calor y fuertes ventarrones. Inclusive, amenazaron con dinamitar los tubos que vacían las aguas servidas a las dos lagunas.

Gaby dice que no pagará

Constructora del "Nudo Villazón" demanda pago de 80.000 dólares

Asegura que no es responsable de las fallas de la obra; aunque una auditoría indica que se realizó sin diseño final y con cambios durante la construcción. La Alcaldesa insistió que la deuda no se pagará porque la comuna pagó más del costo real.

El gerente de la empresa Comboci SRL, Eulogio Murillo, afirmó ayer a PRESENCIA que la comuna padece la deuda de 80.000 dólares por la construcción del "Nudo Villazón", desde hace dos años.

"El monto contractual que teníamos establecido con la Alcaldía tenemos una deuda de más de 80 mil dólares que no nos han pagado hasta el momento y ese cobro debemos realizarlo a pocos meses de terminada la obra y seguimos esperando una solución", dijo Murillo.

Para recuperar este dinero Comboci envió varias notas a los alcaldes Ronald MacLean y Gaby Candia, pero no recibió respuesta alguna. Pero la respuesta llegó ayer y fue la propia alcaldesa, Gaby Candia, quien dijo que al contar con una auditoría técnica en la que se establece responsabilidades de un mal trabajo, desde el diseño, la construcción y la supervisión, la comuna no pagará la deuda.

"El año pasado, cuando tuvimos en el Concejo a todos los involucrados en este caso nos dijeron que se les debía los 80 mil dólares, pero ahora que pierden las esperanzas de que la Alcaldía les pague ese monto porque no se les pagará", afirmó Candia.

El "Nudo Villazón" fue entregado el 10 de septiembre de 1995, en la gestión de Mónica Medina. Pocos meses después presenta-

ron las primeras fallas, las que se complicaron en septiembre de 1996, lo que motivó hacer una auditoría técnica a la obra que se conoció recientemente y establece que se cometieron muchas fallas y se pagó más del costo real; en lugar de 523.000 dólares se pagó 693.568.

Este hecho motivó a que el Concejo Municipal suspenda a Mónica Medina del cargo de concejal. La ex alcaldesa anunció que asumirá su responsabilidad, pero criticó al proceso y lo consideró injusto.

COMBOCI NO SE RESPONSABILIZA

Murillo dijo que Comboci no se responsabiliza por las fallas que presente la obra, porque ellos cumplieron a cabalidad el contrato que firmaron con la Alcaldía, incluso pasó el tiempo de garantía y luego surgió el problema que fue causado por la rotura de una válvula de Samapa. "Nosotros hemos realizado los trabajos que nos han indicado tanto la Alcaldía como la empresa supervisora", aseguró.

Al respecto, Candia explicó que la justicia determinará cada una de las responsabilidades. Entre tanto reiteró que el informe fue enviado a la Contraloría General de la República para que determine qué hacer en adelante. Aunque anunció que se necesitan realizar refacciones en el "Nudo" porque el lugar "es una bomba de tiempo".



Candia quiere que la justicia determine responsabilidades en esta obra.

Por su parte, Murillo expresó que están a la espera de que la Contraloría los cite para presentar los descargos correspondien-

tes, porque ellos cuentan con la documentación correspondiente para avalar su trabajo en el "Nudo Villazón".

Según su gerente técnico, Rafael Andreani

Starco no causó daños económicos

Advierte que en cinco años pagó \$us1,5 millones a EMA por el alquiler del uso de la maquinaria donada por Japón, en el aseo urbano de la ciudad de La Paz.

La empresa chilena Starco, que hace el aseo urbano en la ciudad de La Paz desde hace cinco años, no causó ningún daño económico a la ciudad Sede de Gobierno, aseguró su gerente técnico Rafael Andreani.

De este modo rechazó una supuesta deuda al municipio de 900.000 dólares, que el jueves la alcaldesa Gaby Candia aseguró que lo cobrará después de recibir una auditoría externa al parque de vehículos pesados y livianos que son utilizados en la limpieza, recolección y disposición final de basura.

"Nosotros no sabemos por qué la Alcaldía nos acusa de una deuda, nosotros terminamos nuestro contrato el 31 de octubre

de la Alcaldía y hasta la fecha hemos cumplido estrictamente con el contrato", dijo Andreani.

En cambio, Candia anunció que iniciará un juicio al consorcio chileno-boliviano, Starco-Inconstru, por daños económicos causados a la comuna padece que superan los 900 mil dólares, monto establecido en una auditoría externa realizada recientemente a la maquinaria pesada que utiliza la operadora.

MAQUINARIA

Al respecto, Andreani aseguró que paga a la Empresa Municipal de Aseo (EMA) por el uso de los vehículos de la donación, 30 mil dólares mensuales, haciendo un total de 1.500.000 dólares a favor de EMA en

los casi cinco años de trabajo.

Afirmó que los 15 recolectores y seis contenedores recibieron, durante la vigencia del contrato, un mantenimiento preventivo y correctivo profesional, hecho que fue verificado, hace seis meses, por inspecciones realizadas en Toyota que contaron con la presencia de personas del gobierno japonés.

"El año de fabricación de estos vehículos es 1988 y 1990, y los mismos fueron operados por el municipio durante dos años, totalizando a la fecha un tiempo de operación continua de siete años de uso, en ese lapso tuvieron el desgaste natural y la correspondiente depreciación", dijo Andreani.



Estos vehículos tienen siete años de vida.



Candia entregó plaquetas a miembros del Comité de Vigilancia.

Comuna padece busca legalidad Se inician acciones contra urbanizaciones clandestinas

Con el objeto de disminuir el 80 por ciento de las urbanizaciones clandestinas que hay en la ciudad de La Paz, la comuna autorizó ayer la remodelación, regularización y urbanización en seis zonas padece.

La alcaldesa Gaby Candia, entregó a dirigentes vecinales de la zona del Río Miñaca, Comunidad Latinoamericana (Villa Copacabana), Señor de la Exaltación (zona Chuqaguillo) y Alto Mirador (Munaypata) las autorizaciones para que ejecuten las remodelaciones que necesitan.

Además aprobó la urbanización del Plan 300 de la Ciudadela Ferroviaria y de El Pedregal, ubicada en Alto Calacoto.

Este hecho, iniciado ayer y que continuará por el resto de la gestión, benefició a los vecinos que durante, cinco, 10 y hasta

15 años estuvieron tramitando un reconocimiento del municipio.

"Nos hemos comprometido este año a resolver estos problemas; no podemos vivir en la clandestinidad con una Alcaldía que no aprueba asentamientos, urbanizaciones y remodelaciones; por su parte, los ciudadanos tratando de vivir como pueden; tenemos que organizarnos y hacer un trabajo conjunto", dijo Candia.

Asimismo, el municipio hizo un reconocimiento oficial a los integrantes del Comité de Vigilancia de La Paz, entregándoles plaquetas por ser el inicio de la participación popular. Recordó que la urbe padece fue la última ciudad en tener su Comité de Vigilancia, que ahora se constituye en el triunfo del poder vecinal.

Cuatro empresas quieren adjudicarse en El Alto

Obras de Museo Andino empiezan en agosto

El edificio será construido en el ex estanque de Ciudad Satélite y tendrá cuatro niveles; se expondrán obras pictóricas, arqueológicas y manuscritos.

Los trabajos de construcción del Museo Andino que se denominará "Antonio Paredes Candia" comenzarán los primeros días de agosto, una vez que se adjudique a una de las cuatro empresas que se presentaron.

Victor Ramos, oficial mayor técnico de la Alcaldía de El Alto, informó que cuatro empresas presentaron sus propuestas para adjudicarse la obra, que demandará una inversión de 350 mil bolivianos.

El próximo lunes 21 de julio, en presencia de los miembros del Comité de Vigilancia, se procederá a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas por las constructoras, con la finalidad de determinar a la empresa que se hará cargo de la construcción del primer museo en El Alto.

Anunció que una vez que se adjudique a una de las empresas, en veinte días comenzarán los primeros trabajos. La obra, en su totali-

dad, será concluida en 120 días de acuerdo al proyecto y la futura suscripción del contrato.

Ramos manifestó que el museo es una de las más importantes obras de la actual gestión de la comuna

altaña, debido al monto que demandará su construcción y a las características.

El Museo Andino, se construirá en el estanque del Consejo Nacional de

Vivienda (Conavi) de Ciudad Satélite ubicado al sur de El Alto.

De acuerdo a datos técnicos, tiene previsto la utilización de estructura de los estanques de agua y el edificio tendrá cuatro pisos.



MUNICIPALIDAD DE OROURO
ALCALDIA

COMUNICADO H. ALCALDIA MUNICIPAL DE OROURO AUDITORIA ESPECIAL DE INGRESOS Y EGRESOS GESTIONES 1987 - 1990

PRACTICADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
INFORMES: AE-2-010/92 Y SCAE/IER-C-003/97

De conformidad al Art. 43º inciso b) de la Ley 1178 y en mérito al DICTAMEN N° CGR-1/D-020/97 emitido por el Lic. Marcelo Díaz Barriga, Contralor General de la República, como resultado del Informe de Auditoría N° AE-2-010/92 y su complementario N° SCAE/IER-C-003/97 elaborado por los AUDITORES de la Gerencia Departamental de Oruro (Contraloría General de la República) y comunico a los ex-servidores públicos de la H. Alcaldía Municipal que se detalla a continuación, apersonarse a Secretaría General de la H. Comuna, a efectos de regularizar los cargos imputados en el informe de referencia.

- Pedro Rubín de Celis Rojas - Rolando Mier Altaga - Raúl Lizarruz Alurraide - Bernabé Fernández López (mancomunado)
- Jorge Soría González
- Héctor Araoz Velasco
- Walter García Romay
- Ángel Delgado Ramírez
- Pedro Huarachi Crispín
- Mario Peña Orsco
- Waldo Gutiérrez Jiménez
- Pedro Rubín de Celis Rojas
- Victor Arballo B.
- Luis Machicado Raya
- Sonia Flores Luna

EN US\$

63.642,38
1.218,72
10.806,64
1.218,72
570,21
570,21
3.169,91
563,46
2.180,93
238,77
738,52
664,87

Oruro, julio de 1997

SECRETARIA GENERAL
HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL



H. Alcaldía Municipal de Llaallagua

Llaallagua - Potosí - Bolivia

CONVOCATORIA A LICITACION No. 04/97 PRIMERA CONVOCATORIA

LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LALLAGUA CONVOKA A LOS SEÑORES CONTRATISTAS LEGALMENTE ESTABLECIDOS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- ESCUELA MULTIGRADO MARCANICA
- ESCUELA MULTIGRADO MACHAYCALA
- ESCUELA MULTIGRADO MACHAYCALA GRANDE
- PARRISQUE INFANTE, ZONA No. 7
- TALLER ARTISANAL ZONA No. 10
- CONSTRUCCION DE AULAS COLEGIO 1º DE MAYO

EL PLAZO DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA DEBEN RECARAR EN EL DEPARTAMENTO TECNICO DE LA H. A. M. L.L. PREVIA CANCELACION DE Bs. 70 EN LA SECCION DEL TESORO MUNICIPAL, A PARTIR DEL 17 DE JULIO, EL PLAZO DE PRESENTACION REMITE EL DIA JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1997 A HORAS 16:00. LA APERTURA SE REALIZARA EN FECHA 8 DE AGOSTO A HS. 9:00 A.M.

LALLAGUA, 14 DE JULIO DE 1997

REF. AV. 10 DE NOVIEMBRE



Cientas de poblaciones sumergidas

Inundaciones se extienden a Alemania; Polonia de luto

Policías y socorristas comenzaron a evacuar a los damnificados. Aún no se han cuantificado las pérdidas, pero son enormes

FRANKFURT AN DER ODER, Alemania, (AP y EFE). Las inundaciones que han sumergido a cientos de poblaciones en Polonia y la República Checa se extendieron ayer a Alemania, dejando las calles y sótanos de esta ciudad fronteriza bajo agua.

Las inundaciones han causado al menos 84 muertes en Europa Oriental. Polonia declaró ayer un día de luto por las víctimas.

El río Oder se desbordó y llenó de agua el centro de Frankfurt an der Oder, a 89 kilómetros al este de Berlín. Una represa de 161 kilómetros de largo, reforzada con sacos de arena, evitó inundaciones adicionales.

Las autoridades no ordenaron ninguna evacuación. De hecho, pidieron a la gente permanecer en sus casas para dejar libre el paso a socorristas. Miles de personas llegaron a la rivera del Oder para verlo crecer.



"Es un poco de agua, no es nada", dijo Frank Powalke, un residente, mientras observaba el río creciento.

EVACUACION
Del otro lado de la frontera, en Polonia, sin embargo, la policía comenzó a evacuar la ciudad de Slubice, de 17.000 habitantes, por temor a que se produzca una escasez de alimentos y de agua potable. Algunos residentes se resistían a abandonar sus viviendas.

Se pronostican fuertes lluvias a lo largo de la jornada, por lo que la situación probablemente empeore hacia la noche. A lo largo y ancho de Polonia

las banderas ondeaban a media asta y se habían cancelado conciertos, obras de teatro y otros acontecimientos en señal de duelo nacional por las 48 personas muertas a raíz de las inundaciones.

Los diarios tenían amplios espacios en negro donde debía haber publicidad de espectáculos. Las radios y la televisión tampoco difundieron avisos, solo noticias y programas documentales.

EUROPA CENTRAL
Las riadas provocadas por las lluvias que caen de manera casi incesante sobre Europa central desde hace dos semanas

han causado ya cerca de un centenar de muertos.

La situación es aún peor en el sur, pues no ha dejado de llover desde hace casi dos semanas en Silesia, y sólo hay un paso fronterizo abierto con el nordeste de Eslovaquia.

Según los meteorólogos, se esperan fuertes lluvias en el sur y suroeste del país este fin de semana.

La Comisión gubernamental encargada de coordinar los trabajos de salvamento y protección de la población civil trabaja intensamente en el refuerzo de los diques de contención y se prepara para trasladar a la población en caso de peligro.



Las manifestaciones, protestas e incidentes son los segundos que se tiene conocimiento en los tres últimos meses y se han centrado en el sector textil

En China Policía acaba con protesta obrera

Pekín, (EFE). La policía paramilitar china acabó con la protesta de los obreros textiles de la ciudad de Mianyang, sur del país, que se habían quedado sin trabajo, e hirió a decenas de personas, informó ayer una organización pro derechos humanos con sede en Nueva York.

La organización "Human rights in China" recibió un fax desde Mianyang, provincia de Sichuan, sur de China, escrito por el disidente La Bifeng, ex inspector de impuestos local, en el que se pedía la presión internacional para que la policía liberase a los obreros detenidos por participar en la protesta y para que se castigase a los "corruptos dirigentes" de empresas estatales.

Las protestas obreras comenzaron en Mianyang, a 110 kilómetros de Chengdu, la capital provincial, el pasado mes

de junio y concluyeron el 10 de este mes, cuando la policía paramilitar cargó contra los manifestantes, hirió a más de 100 y detuvo a 80, afirmó la organización.

Fuentes policiales en Mianyang reconocieron que habían sido detenidos algunos dirigentes sindicales pero negaron que 100.000 obreros participaran en las protestas. Limitaron a dos los arrestos y afirmaron que no hubo obreros heridos por la policía.

Los manifestantes procedían de tres grandes fábricas de seda y textiles de la ciudad, propiedad del Estado y cerradas súbitamente por estar en bancarota.

Los trabajadores pedían nuevos empleos, pero la profunda crisis del sector en la provincia de Sichuan permitió al estado cultivar solamente unos pocos puestos de trabajo.

Londres y Dublín apoyan entrega de armas de IRA

Londres, (EFE). Los gobiernos del Reino Unido e Irlanda afirmaron ayer, viernes, su apoyo firme al documento conjunto de entrega de armas de las organizaciones terroristas, a pesar de la oposición del Partido Unionista del Ulster.

Después de tres horas de reuniones en Londres, en la primera conferencia intergubernamental entre los nuevos gobiernos de Irlanda y del Reino Unido, la ministra británica para el Ulster, Mo Mowlam, declaró que "nos mantendremos firmes sobre el contenido de nuestro documento".

Por su parte, el ministro irlandés de Asuntos Exteriores, Ray Burke, indicó que nadie se interpondrá entre los dos gobiernos en su apoyo al documento.

El documento señala que las conversaciones sobre la entrega de armas serán paralelas a la celebración de acuerdos de paz, efectuados por una comisión independiente que determinará el calendario y cómo se llevaría a cabo dicha entrega.

El documento señala que las conversaciones sobre la entrega de armas serán paralelas a la celebración de acuerdos de paz, efectuados por una comisión independiente que determinará el calendario y cómo se llevaría a cabo dicha entrega.

El documento señala que las conversaciones sobre la entrega de armas serán paralelas a la celebración de acuerdos de paz, efectuados por una comisión independiente que determinará el calendario y cómo se llevaría a cabo dicha entrega.

Advierte líder Hun Sen

Camboya no tolerará interferencia extranjera

"Nosotros vamos a resolver nuestros propios problemas", dijo el líder golpista durante una concentración en un templo budista en las afueras de Phnom Penh.



Camboyanos abandonan su región ante posibles enfrentamientos entre rebeldes y gubernamentales

PHNOM PENH, (AP). El líder golpista Hun Sen advirtió ayer que no tolerará ninguna interferencia extranjera en Camboya, mientras el derrocado copríncipe ministro, el príncipe Norodom Ranariddh, pareció admitir su derrota.

Ranariddh, cuyas fuerzas se están quedando sin alimentos y municiones, al parecer admitió la futilidad de resistir y accedió a buscarle una solución política a la crisis causada por su derrocamiento el 5 de julio.

En una reunión de su partido realista en Bangkok, partidarios del príncipe dijeron que éste había accedido a respaldar una propuesta de paz promulgada por su padre, el rey Norodom Sihanouk, y la Asociación de Estados del Sudeste Asiático (ASEAN).

Según el plan, habría un cese al fuego y se nombraría un gobierno temporal conformado por partidarios del príncipe y de Hun Sen, hasta la celebración de nuevas elecciones, dijo Lu Laysreng, dirigente del partido de Ranariddh. Ranariddh debía reunirse luego ayer con una

delegación de la ASEAN para aceptar formalmente la propuesta. La delegación, compuesta por los ministros de Relaciones Exteriores de Tailandia, Filipinas e Indonesia, viajará a Phnom Penh el sábado para presentarle la idea a Hun Sen.

No hay ninguna garantía de que Hun Sen acepte el plan, especialmente si disminuye la autoridad absoluta que mantiene sobre el país. "Ningún extranjero le ordena a Hun Sen", dijo Hun Sen a unas 2.000 personas reunidas en un templo budista en las afueras de Phnom Penh. "Nosotros vamos a resolver nuestros propios problemas".

Hun Sen amenazó con retirar la contribución de 1.4 millones de dólares para el ingreso de Camboya a ASEAN, que sirve de vínculo comercial para el país. La postergación del ingreso de Camboya dejaría al empobrecido país sin una requerida inversión extranjera.

Egipto tendría a unos 4.000 judíos en una lista negra

EL CAIRO, (AP). Un seminario afirmó que el gobierno egipcio elaboró una lista negra de 4.000 israelíes, incluidos numerosos funcionarios oficiales, a los que no se les permitirá ingresar al país.

La lista incluye al ministro de Infraestructuras Ariel Sharon, ex jefe del gabinete Amnon Shahak y al rabino Ovadia Yosef, líder espiritual del partido religioso Shaash de acuerdo con el semioficial Al-Azhar Al Arabi, la cual atribuye su información a fuentes bien informadas que no se identificaron.

El informe coincide con un agudo deterioro en las relaciones egipcio-israelíes, que atravesó por su peor momento de sede que los dos países firmaron un tratado de paz en 1979.

Un ex ministro de defensa egipcio advirtió en un libro de reciente publicación que se corre peligro de que haya otra guerra árabe-israelí.

El ex funcionario, Abdel-Halim Abu Ghazala, dijo al diario Al-Akhar que la confrontación bélica es una posibilidad real y que Israel usará armas de destrucción masiva si se llega a esa instancia.

Un funcionario del gobierno israelí expresó que, si efectivamente hay una lista negra, sería algo "extremadamente desconcertante".

No fue posible corroborar la información en fuentes egipcias hoy ya que el viernes es día festivo en Egipto.

Moscú sorprendida por amenaza de EE.UU.

Moscú, (EFE). El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia expresó ayer, viernes, su sorpresa por la declaración del Senado de EE.UU. de que cortará las ayudas económicas a Moscú si continúa en vigor la ley de libertad de conciencia y organizaciones religiosas, pero consideraría discriminatoria.

El Senado estadounidense aprobó el pasado miércoles una enmienda a la ley de ayuda exterior dotada con 13.200 millones de dólares, de los que 10 millones están destinados a las actuales repúblicas que formaban la Unión Soviética, y cambian 200 millones serían para Rusia.

Dicha enmienda permite a Moscú si el presidente de Estados Unidos Boris Yeltsin, promueve la ley de libertad de culto, aprobada por el congreso, sustraer el dinero del presupuesto de la Asamblea Federal (Parlamento).

"La reacción de los actuales representantes frente a esta ley, que aún no ha entrado en vigor, causó sorpresa. Hasta el momento que debió quedar claro que cualquier condición es contraria al espíritu del acuerdo firmado por el Ministerio de Exteriores ruso."

EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO COMUNICA, QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A NUESTRA INVITACION PUBLICA No. 05/97 PEDIDO I-6-0188/97 INTERRUPTOR DE POTENCIA, FUE AMPLIADO HASTA EL DIA VIERNES 08 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO (HORAS 15:30).

ORURO (VINTO), 18 DE JULIO DE 1997

EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 Y LA R.S. 216145; INVITA A LAS EMPRESAS/ FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

INVITACION PUBLICA 26/97
Tra. Convocatoria
Material: REPUESTOS
PARA COMPRESORA BALCKE DURR
Pedido No. I-6-0206/97
Valor Pliego: Bs. 50,00

INVITACION DIRECTA
Tra. Convocatoria
Material: MATERIAL PARA
HORNO VOLATILIZADOR Y ROTATORIO
Pedido No. I-7-0052/97
Valor Pliego: Bs. 30,00

LAS EMPRESAS/ FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO (TELEFONOS: 78098-78093) O GESTORIA LA PAZ AV. VILLAZON No. 1966 3er PISO (TELEFONOS: 369546-47-48). LA RECEPCION DE PROPUUESTAS SERA HASTA HORAS 15:30 DEL DIA LUNES 11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. EL PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESTA DESCRITO PARA CADA PEDIDO. LA APERTURA DEL SOBRE "A" SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (ORURO-VINTO) A HRS. 14:30 DEL DIA JUEVES 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 17 DE JULIO DE 1997

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
USAID/BOLIVIA PL - 480

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV 08/97
ALQUILER EQUIPO PESADO

El Proyecto Caminos Vecinales requiere contratar equipo para trabajos de ripado del camino: Germán Busch - Antifagasta (7,5 kms) ubicado en la zona de virreynama del trópico cochabambino:

1) El equipo de transporte deberá estar conformado por:

- 5 volquetas de 6.0 m³
- 1 cargador frontal de 2.5 yd³
- 1 motoniveladora 120 hp articulada

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas, podrá ser recogido de oficinas del Proyecto Caminos Vecinales del SNC km 3 1/2 carretera a Sacaba a partir del día Lunes 21 de Julio de 1997 en horas de oficina.

El financiamiento para esta obra, proviene de USAID/Bolivia (CORDEP), a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480

En la selección y la contratación de Empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente para el programa.

La presentación de propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficinas de Asesoría Legal del Proyecto CC.VV. del SNC, km 3 1/2 carretera Sacaba hasta el día Lunes 4 de Agosto de 1997 a horas 11:00 am. La apertura de propuestas será el mismo día a horas 15:30 pm.

Ing. Guillermo Franco Gómez
Jefe Proyecto SNC CC.VV.
Cochabamba, Julio 18 de 1997

En el Brasil

Protestas policiales se extienden de norte a sur

En riesgo la estabilidad de varios estados brasileños. El Ejército asume la responsabilidad de preservar el orden público. Policías realizan marchas de protesta y se enfrentan con los militares.

BRASILIA, (AP). Una generalización de huelgas y protestas policiales ha puesto en peligro la estabilidad de más de la mitad de los 26 estados brasileños: millares de agentes invadieron plazas y calles para exigir aumentos salariales.

El presidente Fernando Henrique Cardoso ordenó que en cuatro estados el ejército asuma la responsabilidad de preservar el orden público y ayer convocó a una reunión a miembros de su gabinete para analizar la situación.

Las revueltas, que comenzaron en junio en el estado de Minas Gerais, ya dejaron un saldo de un agente muerto y cuatro heridos.

Tanto la policía civil y la militar, que comparten las funciones de seguridad pública, protagonizan las rebeliones.

Los policías de Pernambuco y

Effectivos militares y policías se enfrentan en las calles.



Matto Grosso del Sur decidieron ayer entrar en huelga, sumándose a los de Pará y Paraíba. En otros puntos del país los agentes han efectuado protestas callejeras o realizado concentraciones públicas para decidir si entran en huelga.

En Macéió, capital del estado nordestino de Alagoas, la plaza

central de la ciudad fue ayer un campo de batalla. Un tiroteo que se registró durante una concentración de policías y servidores públicos que exigían el pago de salarios atrasados dejó un saldo de cuatro policías heridos. El ejército había asumido las funciones de seguridad pública.

Cardoso llamó al gobernador para buscar mecanismos que solucionen el conflicto de salarios atrasados y evitar una intervención federal. El estado está prácticamente en quiebra y necesitaría de 300 millones de reales (280 millones de dólares) para pagar los sueldos atrasados.

Breves de Latinoamérica



HURACAN NUEVA ORLEANS, EEUU, (AP). La tormenta tropical Danny cobró esta madrugada fuerza de huracán al atravesar los pantanos del sur de Luisiana en su desplazamiento hacia la costa del estado de Misisipi. La tormenta, que se mueve en dirección noreste a unos 10 kilómetros por hora, se hallaba sobre los pantanos de Luisiana cuando fue catalogada como huracán. Danny deberá volver a pasar por el golfo de México antes de llegar a Misisipi. Las ciudades de Biloxi y Gulfport se hallan en su camino. Fue formulado un alerta de huracán desde Morgan City, en Luisiana, a Destin, Florida.

NARCOTRAFICO San José, (EFE). Con duros ataques a EEUU por la "doble moral", la política de certificación y la exclusión de la lucha antidrogas para intervenir en los asuntos internos de los países latinoamericanos, comenzó ayer en San José un seminario sobre narcotráfico, con asistencia de representantes de las FARC. Al seminario, que continuará hoy, asisten medio centenar de participantes de América Latina, y fue convocado por el Foro de Sao Paulo, el grupo costarricense Soberanía y la Asociación Americana de Juristas (AAJ).

MILITARES Bogotá, (EFE). El comandante del Ejército de Colombia, el general Manuel José Bonnet, aseguró ayer que si alguna vez hubo miembros del Ejército vinculados con narcotraficantes, ya no se encuentran en las filas del cuerpo armado.

AVISO DE REMATE
EL DOCTOR JUAN ANTONIO RAMÍREZ SUZ QUINTE DE PARTIDO EN LO SIAL DE LA CAPITAL, ETC.
Necesario: Plancha en general que cubra del artículo 1.º de la Ley de Ejecución de Sentencias...
F.D. 025. 2. No. 07. 01. 01. C.

Corte Electoral de EE.UU. Multan a empresario por donación ilegal

WASHINGTON, (AP). La Comisión Electoral Federal (CFE) impuso ayer la mayor multa jamás aplicada por violaciones individuales a la financiación de campañas políticas, 323.000 dólares, a un empresario alemán que hizo donaciones ilegales a varios partidos y candidatos.

El Partido Republicano de la Florida, el mayor beneficiario de las donaciones del empresario Thomas Kramer, también fue multado en 82.000 dólares. A otros beneficiarios, como el

AVISO PERMANENTE
A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.
1.- Hugo Castedo Raffo (Prensa Internacional Santiago de Chile)
2.- Fernando Bascón Quiroga
3.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
4.- Expresión Publicidad
5.- Reynaldo León Helguero
6.- Carusa de Escobarí (Ex Agente en Coricoico)
Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 6 38

Restricción vehicular por contaminación en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, (AP). El gobierno decretó ayer una restricción vehicular que regirá hoy todo el día y afectará a unos 150.000 automóviles no catalizados y paralizará 108 industrias.
Germán Quintana, Intendente (gobernador) de Santiago, dijo que la medida se adoptó porque 5 de las 7 de las estaciones medidoras de la contaminación superaron el nivel 300, estimado peligroso para la salud humana.
Los vehículos sin motores catalizados y cuyas patentes

terminen en uno de dos dígitos establecidos por la autoridad, no podrán circular por el Gran Santiago, desde las 06:00 a las 21:00 horas (0100 GMT), mientras 108 industrias deben parar desde medianoche.
La medida es absolutamente excepcional porque diariamente rige una restricción que afecta al 20 por ciento de los automóviles no catalíticos, pero sólo de lunes a viernes. Sólo en un caso anterior, la emergencia fue extendida a un sábado y medio domingo.

Resto del Mundo

ACCIDENTE YAKARTA, (AP). Un avión de la empresa indonesia Airlines Sempati se estrelló cerca de un complejo edilicio, tras estallar uno de sus motores, y murieron 28 personas, dijeron ayer las autoridades.
La policía dijo que los cinco miembros de la tripulación del Fokker 27 murieron en el accidente registrado ayer cerca de Bandung, la tercera ciudad más grande de Indonesia.
Veintitrés de los sobrevivientes fueron hospitalizados, y tres de ellos se hallan en grave estado, dijo la aerolínea.

ALUD Pekín, (EFE). Al menos 48 personas murieron en un corrimiento de tierra registrado en la provincia china de Sichuan, en el sur del país, informó ayer, viernes, la radio oficial china.
Otras 29 personas resultaron heridas por el alud de tierra y lodo a causa de las intensas lluvias que caen desde hace dos semanas en la región, y que en este caso arrasaron un edificio densamente habitado, indicó la fuente.
La catástrofe tuvo lugar ayer, jueves, en la ciudad de Jiujing cuando la intensa lluvia ocasionó el alud de tierra, que se dirigió frontalmente contra el edificio y mató a las 48 personas que en ese momento estaban en su interior, y que se habían refugiado en el inmueble huyendo de la lluvia.

SUELDOS Moscú, (EFE). El Gobierno ruso anunció ayer, viernes, que venderá el 24,5 por ciento de las acciones de la fábrica militar "Progress" en la región de Primorie, en el Extremo Oriente, para pagar los sueldos atrasados de los trabajadores y continuar la producción de armamento para el Ejército.
La fábrica "Progress" produce los helicópteros KA-50 "Tiburón Negro", el ultramoderno KA-52 "Cocodrilo", cohetes "Moskit" para la Marina de Guerra y otros armamentos.

Cines
MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. HERCULES.
16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. EL MUNDO PERDIDO.
SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LA COLONIA.
6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. ADICTOS AL AMOR.
CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. EL DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESIA y El Mundo al Instante.
LA PAZ
Tel. 325533
Tanda Hs. 19:30. SEÑORA... TU MARIDO NOS ENGAÑA.
ESTELAR
Parque Ibaño
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00. SPACE JAM - EL NEGOCIADOR y MENTES PELIGROSAS.
MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00.
MENTIROSO MENTIROSO y DANTES PICK.
PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00. MENTIROSO MENTIROSO y LA FURIA DE LA MONTAÑA.
MADRID
Matinée Hs. 14:50. ALERTA MÁXIMA y EL QUINTO ELEMENTO Tanda Hs. 18:50. ALERTA MÁXIMA - EL QUINTO ELEMENTO y SÓLO LOS VALIENTES SOBREVIVEN.
ESMERALDA
Matinée Hs. 14:30 y Tanda 18:30. EL IMPERIO CONTRATACA, EL REGRESO DE JEDI y EL NEGOCIADOR.

TE GUSTARIA QUE MADONNA... TE CANTARA AL OIDO

PRONTO
CRISTINA Y USTED!!
de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:30 Hrs.
en **CTV 18**



La Paz, Bolivia,
sábado 19 de julio
de 1997

Según la oposición y otros sectores de opinión

Fujimori tiene que enmendar errores para evitar la crisis

El Presidente del Perú descartó la responsabilidad de su gobierno en los hechos inconstitucionales. La mayoría de peruanos opina que es su administración gubernamental la causante.

Lima, (EFE).- Además de la remodelación del gabinete ministerial del presidente de Perú, Alberto Fujimori, la oposición y diversos sectores de opinión esperan que el gobernante enmende los errores que desembocaron en la actual crisis política. El cambio de cinco ministros en el equipo de Gobierno de Fujimori no constituye por sí solo, para dichos



El Presidente del Perú, Alberto Fujimori junto con los nuevos ministros.

sectores, un indicio de que se abra el camino a la reedificación, que consideran depende de una intervención directa del gobernante.

En recientes declaraciones a la prensa, el Presidente ha descartado la responsabilidad de su Gobierno en los hechos inconstitucionales en los que la mayoría de peruanos, según las encuestas, opina que es su administración gubernamental la causante.

ACCION ILEGAL

En el caso del retiro de la nacionalidad peruana al empresario de televisión de origen israelí Baruch Ivcher, considerado por los juristas como ilegal. Fujimori señaló que es un asunto que se debe resolver en el Poder Judicial.

Diversos especialistas han afirmado que del Gobierno depende la reedificación por la vía administrativa, ya que en el ministerio del Interior, del que depende la Dirección Nacional de Migraciones y Naturalización que emitió la resolución que retiró la nacionalidad a Ivcher, hay instancias superiores, como el ministro, que pueden enmendar un error de una dirección.

En lo que respecta a la denuncia de la cadena de televisión Frecuencia Latina (Canal 21, de la que es propietario Ivcher, de espionaje telefónico supuestamente efectuado

por el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), el presidente peruano la rechazó y afirmó que las escuchas telefónicas pueden ser hechas por personas particulares.

SOFISTICADA CAMPAÑA

Fujimori dijo que la tensa situación política actual es producto de una "sofisticada campaña psicopolítica" llevada a cabo por la oposición.

A pesar de dichas declaraciones, las manifestaciones para que el gobernante mande un mensaje al país con el que poner fin a las irregularidades y enmendar los errores cometidos se han reiterado.

El congresista de la oposición, José Barba, dijo ayer que los problemas creados por las controversias medidas gubernamentales no dependen de los ministros sino que corresponde resolverlos al presidente.

Jorge Picasso, presidente de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (CONIEP), el mayor gremio peruano de empresarios, volvió a solicitar a Fujimori que dirija un mensaje al país con el que esclarezca la crisis política y la ponga fin.



Más de 5.000 personas recordaron ayer la muerte de más de 100 personas, en dos atentados contra la comunidad judía.

En dos atentados en Argentina Comunidad judía recuerda matanza

BUENOS AIRES, (AP) - Bajo el lema "Memoria y Justicia", millares de personas recordaron ayer el tercer aniversario de un atentado antisemita que demolió su principal centro comunitario causando la muerte de 86 personas y heridas a más de 200.

"Hasta de impunidad" y "Castigo a los asesinos", fueron algunas consignas coreadas en el acto convocado por la comunidad judía y que se tradujo en una concentración frente al solar donde fue volada la sede de siete pisos de la Asociación Mutual Israelita (AMIA) en el barrio judío de esta capital.

Ese atentado le siguió a otro ocurrido el 17 de marzo de 1992 cuando un artefacto explosivo demolió la embajada de Israel en pleno centro de Buenos Aires, con un saldo de 29 muertos y más de un centenar de heridos.

CONOCER LA VERDAD

"La comunidad judía exige conocer la verdad" dijo en su discurso el presidente de la AMIA Osear Hanemann al iniciar los actos conmemorativos en un coche-bomba que destruyó la sede de la AMIA.

La mayoría de los asistentes reprochó gritando un coro "que se vayan, que se vayan", la presencia de funcionarios oficiales tales como el ministro del Interior Carlos Corach, el canciller Guido di Tella y el jefe del Gabinete Jorge Rodríguez.

Di Tella dijo luego a la prensa que el repudio era "bastante esperable porque no hemos podido encontrar a los responsables (del atentado) y la gente se impacienta".

En los últimos semanas afectaron los rezacanos de la comunidad judía, cuyos dirigentes han acusado a funcionarios del gobierno: judiciales y de seguridad de trabar las investigaciones por los atentados a la AMIA y a la embajada.

PRESENTAR DENUNCIAS

Uno de los principales dirigentes judíos, Rubén Bera, afirmó en su discurso que "en unos 10 días la comunidad judía denunciará" ante la justicia "a todos los funcionarios que entorpezcan la investigación" por el atentado a la AMIA.

La investigación periodística a la embajada, a cargo de Coe Suprema por involucrar a un estado extranjero en el atentado.

No se conoce de que haya detenidos y algunos jueces piden investigar un controlado por parte, según el cual la bomba habría estallado dentro, y no fuera de la embajada causando el estallido de un puesto arsenal israelí.

Médicos determinarán causas de la muerte del hijo de Menem

Buenos Aires, (EFE).- El juez que investiga el accidente en el que murió el hijo del presidente argentino, Carlos Menem, ocurrido en marzo de 1995, ha dispuesto que una junta médica determine las causas de su fallecimiento, que su madre, Zulema Yoma, atribuye a un atentado, se informó ayer oficialmente.

El juez federal Carlos Villa tomó esta decisión debido a las contradicciones existentes entre los resultados de la autopsia efectuada por los médicos forenses y el doctor Alberto Mejía, propuesto por la ex esposa del mandatario.

Según la autopsia, Carlos Menem hijo murió como consecuencia de las "fracturas óseas múltiples de cráneo, macizo facial y tórax" que sufrió al caer el helicóptero en el que viajaba junto al piloto de automovilismo Silvio Oltra, también fallecido.

Por el contrario, el doctor Mejía interpretó que no hubo fractura de cráneo sino una "disrupción facial" que provocó hematomas y obstrucción en las vías aéreas, que generó un trastorno respiratorio y la muerte por asfixia.

FRESCURA IDEAL, ¡ OFERTA UNICA !

PASTA DENTAL

125 ml.
Es. 10.50



MENTA

100 ml.
Es. 15.00



CUIDADO TOTAL

100 ml.
Es. 15.60



MENTA (PUMP)

75 ml.
Es. 10.50



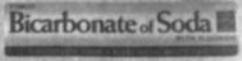
PARA FUMADORES

170 gr.
Es. 11.60



CON BICARBONATO DE SODA

100 ml.
Es. 12.30



BICARBONATO DE SODA

ENJUAGUE BUCAL

600 ml.
Es. 12.80



MENTA

500 ml.
Es. 21.90



CON BICARBONATO DE SODA

600 ml.
Es. 12.80



MENTA CON FLUOR

CEPILLOS DENTALES

ECONOMICOS

ANATOMICO



1/4 LU
Es. 12.20



1/4 LU
Es. 13.60



Cliente ZATT... Cliente ZATTi/acho



Las mujeres católicas, con
tristeza en sus rostros, en las
afueras de St. Patrick
Catholic, donde más de 700
personas asistieron al servicio
en honor a Gianni Versace, el
gran modisto asesinado la
anterior semana. Fue en
Miami Beach, este 18 de julio.



Hoguera

de los

VANIDADES



El modelo Tim Simpson deja flores en memoria de Gianni Versace en la vereda de la mansión que tenía en Miami Beach. Simpson dijo que Versace fue el primero en darle trabajo como modelo.

Arnold Schwarzenegger y María Shriver asistieron a la premiere de la película "Rough Riders", que se realizó este 18 de julio en Los Angeles.



John Kennedy Jr. felicita a su primo, el actor Christopher Laoford, por la premiere de su nueva película "Kiss Me Guido". La madre del actor, Patricia Kennedy Laoford, los observa muy contenta.



Diana se ve alegre tomando el sol y bañándose durante sus vacaciones en Saint Tropez, en la Riviera Francesa.

TE
GUSTARIA
QUE
MADONNA...
TE
CANTARA
AL OIDO

Fey en Bolivia:

"Lo que cuenta es no tener miedo"

Nuevo gobierno:
¿Qué futuro le
espera a canal 7?

Todo sobre los
dinosaurios (y no
es paleontología)
Págs. 4 y 5

PRESENCIA
PUNTO
CLAVE

La Paz, Bolivia, agosto 19 de julio de 1987

Las Space
Girls,
fuera de
órbita
Pág. 6

Ocio



DAYLIGHT (EL TÚNEL)
A causa de una explosión, decenas de personas quedan atrapadas en un túnel subterráneo en pleno corazón de Manhattan. Silver Stallone, en el papel de jefe de bomberos, intentará salvarlos en una película de trepidante acción.

FANGO
Una película de los hermanos Coen: uno produce y el otro dirige. Candidata, este año, al Oscar a la mejor película; su actriz principal obtuvo la estatua. La trama gira en torno al secuestro y asesinato de la esposa del magnate de un pequeño pueblo llamado Fargo. Suspense y escenas violentas salpicadas de sarcasmo.

Cinemateca

Grandes estrenos argentinos

Este fin de semana concluye el ciclo "Riende en francés", con:

EL DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESÍA (19 Y 20 DE JULIO)
Una humorada cruel a propósito de la burguesía y su ceremonial, tanto como de los gestos vacíos e hipócritas de la diplomacia. Se trata de una invitación a cenar en la casa que no comienza nunca; cada vez que los comensales tratan de iniciarla ocurre algo que lo impide. Finalmente, el caos. Oscar a la mejor película extranjera; dirige el gran maestro Luis Buñuel.

AL CORAZÓN (24 Y 25 DE JULIO)
Dirigida por Mario Sábato e interpretada por Ernesto Sábato y Sergio Renán, es un sentido documental de homenaje al tango, pero en particular a la relación entre el tango y el cine. Sobre testimonios del escritor Ernesto Sábato y del compositor Enrique Cadícamo, un emotivo recorrido por medio siglo de música e imágenes.

DESPALILATE AMOR (28 Y 27 DE JULIO)
El título se inspira en una línea de un poema de Mario Benedetti dedicado como la película, a los jóvenes que en los años 60 y 70 acunaban sueños y utopías. Una visión tierna y divertida de aquel tiempo. Dirige Eliseo Subiela.

MOEBIUS (MIÉRCOLES 23 DE JULIO)
Dirigida por Gustavo Mosquera y el taller de largometraje de la Universidad del Cine, narra cómo un tren con 30 pasajeros a bordo desaparece en medio de la subterránea de Buenos Aires. La búsqueda, encabezada por un topólogo y con la ayuda de una niña, llevará a un sorprendente descubrimiento.

MOEBIUS (MIÉRCOLES 23 DE JULIO)
Dirigida por Gustavo Mosquera y el taller de largometraje de la Universidad del Cine, narra cómo un tren con 30 pasajeros a bordo desaparece en medio de la subterránea de Buenos Aires. La búsqueda, encabezada por un topólogo y con la ayuda de una niña, llevará a un sorprendente descubrimiento.

SOL DE OTOÑO (LUNES 21 DE JULIO)
Una mujer madura de origen judío busca un compañero para sus días otoñales; cuando encuentre a uno acabará descubriendo que

EL MUNDO PERDIDO
Gran éxito de esta película de Steven Spielberg: la continuación de su legendaria

EL MUNDO PERDIDO
Gran éxito de esta película de Steven Spielberg: la continuación de su legendaria

Moviola

CALEIFICACIÓN
MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA

HÉRCULES
Continúa la película de dibujos animados número 35 de la Walt Disney. Esta vez el agraciado es Hércules.

Euforia Videos



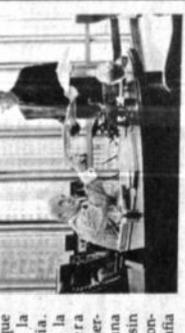
ROMEO Y JULIETA
Nuevamente sube en el ranking esta obra de Shakespeare adaptada a nuestros tiempos. Es la gran historia de amor protagonizada por dos jóvenes, sólo que esta vez son adolescentes. Una comedia adecuada para adolescentes.

LAS JOVENES BRUJAS
Un grupo de jóvenes hechiceras vive entre dos mundos: uno, el de las misteriosas ritos; el otro: la vida normal de la gente de su edad. Una comedia adecuada para adolescentes.

MICHAEL CASI UN ÁNGEL
John Travolta personifica a un ángel desaliado que cae a la tierra y se pasa por la ciudad exhibiendo sus alas. Un periodista intenta capturarlos para llevarlos a una feria y exponerlos como curiosidad durante las fiestas de navidad.

MEMORIA EXPLOSIVA
El complejo mundo de los espías desde la lupa de una agente que pierde la memoria. Cuando la recupera está inmersa en una guerra sin cuartel contra la mafia.

MEMORIA EXPLOSIVA
El complejo mundo de los espías desde la lupa de una agente que pierde la memoria. Cuando la recupera está inmersa en una guerra sin cuartel contra la mafia.



Solución Clavegrama Nº 56



La ganadora es la señora Ana Q. de Tapia con C.I. 184614 L.P., domiciliada en Obreros de la ciudad de La Paz. La mencionada señora debe apersonarse por nuestras oficinas de Circulación para su premio de Bs.100 - con algún documento que la identifique.

Escaparate

mi marca, Fey Jeans, se los voy a presumir, a ver si les gustan. Ojalá pudiera traer mis cosas, pero falta que alguna persona interesada se ponga de acuerdo con los que hacen la línea de ropa en México, en la que yo no tengo nada que ver, sólo apporto ideas".

Sin poder dejar de gritar el "¡ah!" característico de la linda chica que asegura parecerse a Pinolín, Fey agradeció a su Club de Fans, "a quienes les déto todo". Y fue tras ese reconocimiento que una de sus admiradoras consideró el momento oportuno para interrumpir a un periodista y gritar su pregunta... ¿Qué significa la luna y el sol? (símbolo que maneja Fey en su nueva etapa artística). "Todas las chicas somos apasionadas de la luna, además que soy cáncr, así que es como mi compañera. El sol es como ese chico que necesitamos como nos proteja".

SECRETOS PARA TRIUNFAR
Para ser una chica tan "premidida" -y no morir en el intento- Fey tiene su fórmula: "Cada día lo vivo con todo el corazón, al cien por ciento. Las metas para mí no existen, pues cuando no las cumples te frustras; para mí existen los sueños, las ilusiones. Y hacer algo no sólo para ti, sino para los que te rodean".

He aquí la única pregunta que refería a su edad (nadie la sabe con seguridad). Se trataba de saber cuántos años tenía cuando decidió dedicarse a cantar. "Desde que tenía uso de razón ya estaba yo en los escenarios, pero no profesionalmente, gracias a mi mamá que se dedicaba a cantar; y a mi papá que también se dedicaba a esto. Yo me preparaba y creía que algún día iban a dar la oportunidad. Llevo tres años cantando en discos".

DISCOS DE ORO
Para terminar la conferencia, y tras una serie de regalos que el ansioso Club de Fans le tenían preparados a Fey, su casa disquera le hizo entrega de dos Discos de Oro, por cada uno de sus discos, "Fey y Tierra la noche". Las palabras finales de Fey: "¡Gracias, ustedes son los que hacen esto, yo no tengo nada que ver!".

Muchas preguntas quedaron en el agua, y eso en parte por el poco control que se hizo sobre el uso del micrófono y del tiempo: no se le preguntó sobre su edad, sobre el hijo que se le ha adjudicado, etc. Hay una que sí se hizo pero no encontró respuesta: "¿qué opinas de la libertad latinoamericana?" ¿Qué querría decir de la fórmula? Eso es un misterio.

Las dichosas conferencias de prensa

Se hizo referencia ya a algunos molestos detalles de la conferencia de prensa, algunos de los cuales se repiten en la mayoría. Sin embargo, se hace necesario apuntarlos en cada caso.

Las preguntas. Estamos acostumbrados a que las preguntas que a veces se hacen en las conferencias de prensa no sean elaboradas por un joven Pullitzer. El cuidado que se le pone a ellas es igual a...ero. Eso es algo que ya debería ir cambiando.

Es necesario que los organizadores busquen un salón más grande o acomodan intencionalmente a la gente. La ganadora es la señora Ana Q. de Tapia con C.I. 184614 L.P., domiciliada en Obreros de la ciudad de La Paz. La mencionada señora debe apersonarse por nuestras oficinas de Circulación para su premio de Bs.100 - con algún documento que la identifique.



SU PROPIA LÍNEA DE ROPA
No cabe duda que para sólo tres años en escena, Fey ha alcanzado lo que pocos han podido: dos grabaciones discográficas, una serie importantes reconocimientos, fans por toda Latinoamérica y una línea de ropa con el nombre: "Quiero mostrarles mis pantalones que son de salir adelante".

Y ya que se trataba de mensajes, una jovencita aprovechó para solicitar un para los quinocéanos. "¡Trancquilos, es una época muy especial porque te estás volviendo un ser humano con tu propia personalidad. Ahora es cuando más buscas que esos sueños de niño se hagan realidad y sí crees en ti mismo puedes salir adelante".

Muchas preguntas quedaron en el agua, y eso en parte por el poco control que se hizo sobre el uso del micrófono y del tiempo: no se le preguntó sobre su edad, sobre el hijo que se le ha adjudicado, etc. Hay una que sí se hizo pero no encontró respuesta: "¿qué opinas de la libertad latinoamericana?" ¿Qué querría decir de la fórmula? Eso es un misterio.

Es necesario que los organizadores busquen un salón más grande o acomodan intencionalmente a la gente. La ganadora es la señora Ana Q. de Tapia con C.I. 184614 L.P., domiciliada en Obreros de la ciudad de La Paz. La mencionada señora debe apersonarse por nuestras oficinas de Circulación para su premio de Bs.100 - con algún documento que la identifique.

Es necesario que los organizadores busquen un salón más grande o acomodan intencionalmente a la gente. La ganadora es la señora Ana Q. de Tapia con C.I. 184614 L.P., domiciliada en Obreros de la ciudad de La Paz. La mencionada señora debe apersonarse por nuestras oficinas de Circulación para su premio de Bs.100 - con algún documento que la identifique.

LAS SPICE GIRLS

Música



as niñas las ven como a una suerte de Barbie. Los adolescentes enloquecen con sus figuras. Los más grandes builan con sus canciones fáciles. Nadie queda inmune ante el boom de las Spice Girls (chicas picantes) quizá porque son inglesas, jóvenes, lindas, provocativas y, sobre todo, exóticas.

Un éxito que también canta en números: con el hit "Wannabe" (Quiero ser) vendieron más de 10 millones de discos (o 32 millones de dólares, como más le gusta), además de que les pagaron otros 14 millones para ser las caras, cuerpos, alma y música de la última campaña de Pepsi. Solo en España tienen diez mil direcciones en su club de fans y miles de páginas dedicadas a ellas en Internet.

PARA TODOS

Dicen que la clave del fenómeno está en que las cinco son muy diferentes, en que hay una para cada gusto. Joaquín Luqui, un español conoecedor del patio musical juvenil, explicó una de las razones del éxito: "estas chicas cantan, bailan bien, y encima son como chicas Madonnas juntas. Eso les da la posibilidad a los fans de elegir a su favorita. Además, a los chicos les parecen lindas".



Estas sí que son chicas picantes

Han volteado el mercado musical a su favor con su pegajosa música, sus seductoras figuras y un carácter provocador. Conózcalas

HISTORIA PICANTE

La historia oficial de las Spice comentó en Londres, hace menos de un año, cuando un pedía chicas lindas que supieran cantar y bailar, o ambas cosas. Se pretendía formar un grupo y hacer allí fueron, con ganas de ganarse la vida. Victoria, Mel C., MelB., Emma y Geri. ¿Y por qué no lo hacen?

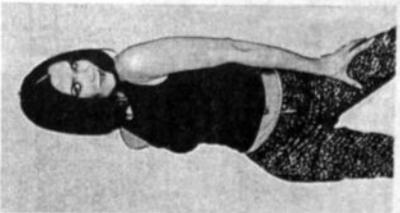
mas por nuestra cuenta?", cuentan que pensaron. Dicho y hecho. En julio de 1996 apareció su primer single, "Wannabe", que de inmediato trepó al número 3 del ranking de hits de Gran Bretaña (boy si-rankings de la Billboard norteamericana).
"Producto de marketing". ¿Fenómeno fugaz? Puede ser. Pero por ahora son un fenómeno mundial. Basta sintonizar cualquier FM en Europa, los Estados Unidos o Latinoamérica para comprobarlo.
César Litvak de Gente



SABROSOS

Son cinco, dos rubias, dos triguieñas y una fabulosa mulata. Son la imagen que todas las mujeres de los '90 desearía ver reflejada cada mañana en su espejo. ¿Cuáles son sus medidas, sus gustos y disgustos? Aquí las respuestas:

*Mel C.: Su verdadero nombre es Melanie Chisholm. Nació el 12 de enero de 1976 en Widness, cerca de Liverpool. Es capricorniana, mide 1.68 y pesa 55 kilos. Es la grif deportista, vive para su cuerpo, como sana y odia a los fumadores.
*Victoria: Su apellido es Addams y nació el 7 de abril de 1975 en Hertfordshire, Inglaterra, bajo el signo de Aries. Tiene el pelo castaño, mide 1.65, pesa 55 kilos y es la chica madura, la más seria. Ella dice todo con la mirada.
*Geri: Sus padres la bautizaron con el nombre de Estelle Hallowell. Nació el 6 de agosto de 1972 en Watford, Inglaterra. Es de Leo, mide 1.57



DATOS

y pesa 47 kilos. Geri se autoproclama "la jeta del grupo", y como tal, no se calla nada. Es impulsiva, inteligente y la más sexy de la banda.
*Emma: Lee Buntton, es su apellido; Acuario, su signo; 1.57 su altura y 48 kilos su peso. Nació en Finchley, Inglaterra, el 21 de enero de 1978. Es la baby spiez: ingenua e inocente.
*Mel B.: Melanie Janine Brown, de nombre completo, nació el 29 de mayo de 1975 en Leeds, Inglaterra. Tiene orígenes jamaicanos, seguramente los causantes del sensual color de su tez, como de sus movimientos más que seductores. Es de Géminis, mide 1.65 y pesa 55 kilos. Tiene un arito n la lengua y un look sexy deportivo.

Esta nueva película del talentoso Steven Spielberg es la secuela de su anterior obra "Parque Jurásico"; esta vez, el grupo original de expedicionarios se encuentra en una isla en la cual el período jurásico se encuentra en pleno apogeo. Aunque la segunda parte no tiene la misma calidad de la primera, hay que reconocer que otra vez el espectáculo es bueno. La mano de Spielberg nos lleva, con seguridad, por el camino de los efectos espectaculares y las estrategias de mercadotecnia. Sin embargo, una cosa es ser director

Los dinosaurios

Laguna Negra") y Poltergeist. La sucesión de efectos visuales, unida a un buen trabajo de montaje filmico (otro ejemplo: En busca del arca perdida) y el haber traído a colación temas que siempre han fascinado al público (el encuentro con lo desconocido), han sido otros tantísimos medios utilizados por el.

EL GANCHO PRINCIPAL

A todas luces se puede notar que, igual que "El parque Jurásico", "El mundo perdido" fue concebido para apoyarse en el atractivo que causa poder contemplar, como si fueran ciento por ciento reales, espectos de animales que alguna vez vivieron sobre la faz de la Tierra.

Si "ET (El extraterrestre)" hizo de llorar de emoción a los niños, en 1982, la secuela de dinosaurios pretende hacértelos



"EL MUNDO PERDIDO": UNA AVENTURA SIMIESCA

y otra guionista. Ahí está la trampa en la cual Spielberg ha caído. Michael Crichton es el escritor del libro que dio origen a este filme y el guionista es David Koepp. Justos han urdido una trama que es casi un duplicado exacto de la película "King Kong". Quienes hayan visto la original de 1936 o el remake de 1977 coincidirán que esta aventura prehistórica tiene mucho de simiesca.

Veamos. La película del gigantesco mono que es trasladado desde una remota isla para terminar aislado. Nueva York coincide con "El mundo perdido" en la isla, la expedición que parte de ella hacia la civilización, la destrucción de la ciudad. Sólo que esta vez el temible tiranosaurio Rex es el invitado a destruir la víctima es la ciudad de San Diego, famosa por tener uno de los zoológicos más completos del orbe.

Se sabe que la industria del cine duplica temas cada cierto tiempo, para re-gociar (es decir, para el aprovechamiento comercial) de las nuevas generaciones. ¿Este es el caso? ¿se plantearon adrede imitar a "King Kong"? La respuesta la bienen Crichton y Koepp.

LA PRE-HISTORIA: MATARI

Por las "fuentes inspiradoras" no acaban ahí. En una escena, un grupo de cazadores se pone a perseguir a los saurios a bordo de jergs y munidos de lazos y redes para arrojárselos sobre los cuellos de los perseguidos. Bueno, pues esta escena

Cine



Chuecas Soda cámaras chuecas

El deseo de originalidad es saludable. Habría que desearlo a todos los productores de televisión. Pero augurando que vaya acompañada con una antigua prevención: "no por salir de lo común hay que caer en lo ridículo".

Porque toda audacia debe estar acompañada de conocimiento. Lo sabían los grandes maestros del arte: ellos rompieron con todos los recu-rsos formales consagrados por sus respectivos épocas, pero primero los dominaron. La innovación es la hija mayor de la tradición y nunca el producto de su desconocimiento.

Ultimamente algunos conductores de musicales, por ser distintos, aparecen en nuestras pantallas en diagonal, o de cabeza, o en un contrapicado escandaloso, etc. Pareciera que por algún extraño motivo la gravedad ya no funciona en el estudio. Todo esto, ¿para qué?, ¿tal vez con algún propósito expresivo? No, sólo para figurar "novedad" y "juventud".

Se cree que para hacer televisión el requisito es ser frívolo. Porque si se reflexionara un poco, se comprendería que los movimientos y posiciones de cámara, los encuadres, etc. no son arbitrarios, sino parte de un lenguaje. Es cierto que el código audiovisual no es rígido, pero existe. Y entonces cada signo, cada forma de construcción de una imagen, produce ciertos significados mínimos. El pánico vertiginoso produce una sensación de inestabilidad, no de dinámica juvenil. La cámara diagonal genera angustia, no sabrosura. El contrapicado tal vez es solemne, pero no causa gracia. Claro que como en todo lenguaje, estos significados se alteran de acuerdo a cómo se relacionan unas imágenes y otras.

Bueno, pero nada de esto pasa por la mente de quienes ordenan al camarógrafo que realice extrararas contorsiones. Ellos juran que lo están haciendo de primera. Sólo consiguen perpetrar malos momentos de tv, escenas de mal gusto que entorpecen el cómodo y lógico consumo del programa. Así que los recomendamos: Dejen de ponerse "patas arriba", que es absurdo.

Roberto López Larrañure



¿Cuál podría ser el destino de Televisión Boliviana?

Punto Claro



SOBRE LA ABUNDANCIA DE MEDIOS

- La proliferación de canales plantea un problema para el gobierno que quiere relacionarse con ellos. ¿El nuevo gobierno se acercará a todos o hará una selección?

- La campaña que realizamos privilegió desde un principio los medios privados, lo cual constituye una decisión asumida. El asunto es cómo llegar a todos. Tenemos o no credibilidad para ello? ¿el gobierno debe anteponer su tarea informativa a la programática?

- Más que ser elegidos por el Estado, los canales deben pasar por un proceso de selección natural. En un tiempo más vamos a tener medios más grandes, asociados a cadenas, junto a medios regionales - sólo algunos - que lograrán sobrevivir.

- Toda vez no sabemos hasta donde llegará este crecimiento de los medios. Yo digo que mientras más medios existan, más garantías hay de que tengamos democratización de la información, aunque surgen nuevos medios quizás es porque todavía tienen un espacio que llenar. Como espectador puedo decir que los medios aún no han llenado totalmente. Y, finalmente, uno no puede reclamar su derecho a existir haciendo que el otro deje de existir.

alter Mur Barahiles es un joven periodista que, luego de haberse licenciado por correo de la Dirección Nacional de Prensa de la campaña de AUN, ahora participa en la Comisión de Prensa de la transición. La transición, claro está, es la que se está produciendo entre el gobierno saliente y el entrante, y que culminará el próximo 6 de agosto, cuando el General Banzer sea el nuevo Presidente de Bolivia. La menuda Comisión se ocupa del "sofisticamiento de imagen" y del diseño de líneas estratégicas comunicacionales para el futuro.

Así que resulta interesante conversar con Mur acerca de lo que el próximo gobierno podría hacer con Televisión Boliviana, canal 7 del que ahora -como se sabe- está saliendo PAI, cuya intención fue la principal novedad de la anterior gestión.

- ¿Es correcto que existía un canal estatal?

- Habría que preguntarse si en este tiempo es lícito y aceptable que el Estado mantenga en su propiedad los medios de comunicación. Durante los años 50 y 60 se hablaba mucho de la necesidad de que el Estado posea medios de comunicación para realizar propaganda y estrategias educativas, para motivar y dirigir a la sociedad. Poco a poco esta teoría va siendo derruida por los nuevos tiempos, por las revoluciones que llegan no sólo en el ámbito de la comunicación, sino también de la economía, del desarrollo, etc.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

En la cabeza del nuevo gobierno se cuecen ideas como la de la privatización o, en todo caso, el "redimensionamiento" de canal 7. Sin embargo, la relación con la ciudadanía se realizará primordialmente a través de los medios privados. Habla Walter Mur

Los monopolios estatales y la censura a los medios van creando un espacio ante la irrupción de la libre contratación y la libre competencia. Se comienza a buscar una responsabilidad compartida entre actores su propiedad los medios de comunicación. Durante los años 50 y 60 se hablaba mucho de la necesidad de que el Estado posea medios de comunicación para realizar propaganda y estrategias educativas, para motivar y dirigir a la sociedad. Poco a poco esta teoría va siendo derruida por los nuevos tiempos, por las revoluciones que llegan no sólo en el ámbito de la comunicación, sino también de la economía, del desarrollo, etc.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

dicho, no se puede desconocer que en las mentes de los políticos persiste la idea de que "deberían" poseer medios de comunicación. No se dan cuenta de que no sólo en cuestión de poder, sino sobre todo de saber utilizar. El actual gobierno, por ejemplo, no supo utilizar el canal 7 de forma adecuada para sus propósitos, como prueba el hecho de que sus funcionarios no hubieran acordado al canal estatal para disminuir sus ideas, sino que buscaban los medios privados.

- ¿Qué política de medios debería el nuevo gobierno?

- Hablando de la información que se está manipulando en este momento. El nuevo gobierno está analizando la calidad que va a tener su relación con los medios de comunicación y la ciudadanía. Ha comprendido que el tema comunicacional es vital y fundamental. Lo primero que se debe definir es como establecer una relación con la ciudadanía. Por su origen, una gran disparidad puede ser un momento a los mediadores más interesados, agraecidos y efectivos con los medios privados, de comunicación. Yo personalmente creo que, más que mantener esas relaciones de comunicación, se debe hacer un proyecto general que permita una relación interna y externa de acceso a los canales de comunicación privados, esto dependerá de la efectividad que tenga la política del canal 7.

- ¿Y qué le pasará al canal 7?

- Se ve que el canal estatal va a quedar un poco "desmarcado". El gobierno deberá preguntarse si vale la pena mantener la propiedad de los medios de comunicación. En todo caso, el canal 7, su estructura, debe ser redimensionada. Una iniciativa es continuar generando espacios que permitan participación privada en el canal estatal. Para eso se hace necesario superar el miedo a perder el control de la difusión de nuestros propios mensajes. No podemos tener un canal que nadie mire. El canal 7 cumple funciones integradoras en un elemento circunstancial, porque las redes privadas también están cumpliendo este objetivo. Aún más, creo que falta

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

que ellos puedan invertir en el canal estatal.

- ¿Se contemplaría el modo de operar del canal 7?

- El canal debería cambiar radicalmente. No anticipamos después sino la necesidad de que ese canal sea parte del proceso de reformas que se está planificando, porque mantener un canal que no cumple sus objetivos es mantener un déficit. Yo creo que no hay que tener en el Estado un soporte de normatividad. Creo que en eso consiste la idea de normar un nuevo proyecto televisivo al que debe circunscribirse el canal estatal, evitando desde dentro la entrega de espacios a empresas privadas. Así, quedaría en manos de un mediador externo el espacio que el Estado, sin estar separado por el Estado, sino que ese sea para que. Por otro lado, no queda descartada la posibilidad de invitar a inversionistas extranjeros para manejarlo hasta ahora.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

ellos pueden invertir en el canal estatal.

- ¿Se contemplaría el modo de operar del canal 7?

- El canal debería cambiar radicalmente. No anticipamos después sino la necesidad de que ese canal sea parte del proceso de reformas que se está planificando, porque mantener un canal que no cumple sus objetivos es mantener un déficit. Yo creo que no hay que tener en el Estado un soporte de normatividad. Creo que en eso consiste la idea de normar un nuevo proyecto televisivo al que debe circunscribirse el canal estatal, evitando desde dentro la entrega de espacios a empresas privadas. Así, quedaría en manos de un mediador externo el espacio que el Estado, sin estar separado por el Estado, sino que ese sea para que. Por otro lado, no queda descartada la posibilidad de invitar a inversionistas extranjeros para manejarlo hasta ahora.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

ellos pueden invertir en el canal estatal.

- ¿Se contemplaría el modo de operar del canal 7?

- El canal debería cambiar radicalmente. No anticipamos después sino la necesidad de que ese canal sea parte del proceso de reformas que se está planificando, porque mantener un canal que no cumple sus objetivos es mantener un déficit. Yo creo que no hay que tener en el Estado un soporte de normatividad. Creo que en eso consiste la idea de normar un nuevo proyecto televisivo al que debe circunscribirse el canal estatal, evitando desde dentro la entrega de espacios a empresas privadas. Así, quedaría en manos de un mediador externo el espacio que el Estado, sin estar separado por el Estado, sino que ese sea para que. Por otro lado, no queda descartada la posibilidad de invitar a inversionistas extranjeros para manejarlo hasta ahora.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

ellos pueden invertir en el canal estatal.

- ¿Se contemplaría el modo de operar del canal 7?

- El canal debería cambiar radicalmente. No anticipamos después sino la necesidad de que ese canal sea parte del proceso de reformas que se está planificando, porque mantener un canal que no cumple sus objetivos es mantener un déficit. Yo creo que no hay que tener en el Estado un soporte de normatividad. Creo que en eso consiste la idea de normar un nuevo proyecto televisivo al que debe circunscribirse el canal estatal, evitando desde dentro la entrega de espacios a empresas privadas. Así, quedaría en manos de un mediador externo el espacio que el Estado, sin estar separado por el Estado, sino que ese sea para que. Por otro lado, no queda descartada la posibilidad de invitar a inversionistas extranjeros para manejarlo hasta ahora.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.

- ¿Cómo se, actualmente, al canal estatal?

- Como se, actualmente, al canal estatal no ha logrado constituirse en un eje impulsor de políticas comunicacionales o en un hecho de comunicación para el desarrollo. Ni siquiera ha logrado ser un medio oficial del Estado.



PROPONEMOS ALGUNAS SOLUCIONES

Joaquín Sarai

A lo largo de nuestra vida como comentaristas de televisión, hemos criticado una y otra vez a las diversas administraciones de canal 7. Ahora que se presenta otra oportunidad, puesto que llega un nuevo gobierno - se supone que con muchas nuevas ideas - hacemos conocer una pequeña lista de sugerencias, las cuales, a pesar de lo simples y concretas que son, (o precisamente por eso) pueden impulsar el cambio de la Televisión Boliviana. Que ya viene siendo hora.

- Si se decide privatizar canal 7, debería hacerse de manera integral. La privatización "por partes" es imposible (como demuestra la actual situación de PAI) y no permite un manejo unitario del medio, lo que en el negocio televisivo es crucial.

- Sin embargo, ¿no hay ya demasiados canales privados? En todos los países del mundo existe una televisión pública. Sería una lástima que Bolivia perdiera la posibilidad de desarrollar la suya propia.

- Para eso, canal 7 debería pasar de ser un medio canal oficialista a ser una verdadera televisión pública, lo que no se logrará sólo cambiando en la idoneidad de la administración designada por el gobierno de turno, sino logrando que Televisión Boliviana sea autónoma del Poder Ejecutivo. Una ley debería fijar eso, y que sea el Parlamento el que designe al cuerpo directivo del canal.

- A partir de lo anterior, canal 7 debería convertirse en un medio especializado, es decir, dejar de competir con sus similares privados en temas como telenovelas, las series, etc. Su especialización tendría que ser la educación. En este marco, y sólo en éste, podría llegar a acuerdos con los productores independientes, pero no vendibles de un espacio, para que luego hagan lo que se les antoje al, sino vendibles -o, mejor, comprados- programas específicos, previamente aprobados por el directorio del canal.

- Habría que reducir la cantidad de horas de emisión, procurando, que, siendo menos, se obtenga una calidad superior.

- Las normas gubernamentales, tendrían que rediseñarse estrictamente a un horario determinado de forma explícita.

- El directorio debería llegar a acuerdos inteligentes y planteados con televisores o productores educativos extranjeros, como Translat, Televisión Española y Discovery Channel.

- Televisión Boliviana tendría que aliarse con el Sistema Universitario de Televisión, a fin de coordinar sus acciones en beneficio de la juventud.

- Si alguien cree que este "paquete" de medidas tendría que financiarse a fondo perdido, se equivoca. Todo dependerá del esmero y la dedicación con que se trabaje.



Milton Colimbra - que finalmente será el hombre más adelantado en el esquema nacional - es apreciado ayer, junto a Marco Sandy, durante el entrenamiento de la selección.

Para tomar nota

■ Gran preocupación existe en el ámbito del fútbol argentino por el resultado de la Copa Libertadores de América. Los jugadores de las dos selecciones, por haber participado en el torneo de la calle de la Paz de Montevideo, se encuentran en Uruguay, en un momento de gran actividad de preparación política. Al parecer los jugadores uruguayos no han terminado de comprender la marcada posición que tiene La Paz de Montevideo en el fútbol uruguayo.

■ Un día curioso, repleto de novedades para los amantes del fútbol argentino. El día sábado 19 de julio de 1997, el día de la Copa Libertadores de América, se jugará el partido de ida de la Copa Libertadores de América entre Uruguay y Argentina.

■ En los últimos tiempos, el fútbol argentino ha estado sufriendo una crisis de identidad. El fútbol argentino, que ha sido el deporte más popular del país, se encuentra en un momento de gran actividad de preparación política.

■ Otro día curioso, repleto de novedades para los amantes del fútbol argentino. El día sábado 19 de julio de 1997, el día de la Copa Libertadores de América, se jugará el partido de ida de la Copa Libertadores de América entre Uruguay y Argentina.

■ En el Campeonato Mundial de Fútbol de 1998, el fútbol argentino se enfrentará a los jugadores de la selección uruguayo.

Comic strip with four panels. Panel 1: A character says '¡CUIDAR!' while looking at a newspaper titled 'SUELDOS - PLUS PRIMAS ET...'. Panel 2: A character says '¡CUIDAR!' while looking at a newspaper titled 'SUELDOS - PLUS PRIMAS ET...'. Panel 3: A character says 'A NOSOTROS QUE NOS COMA...'. Panel 4: A character says 'EL PERRO!' while pointing at a dog.

Un salto a la política
San José, 18 (ANSA) - Benjamin Mayorga, ministro de Deportes, anunció hoy su retiro de las canchas, debido a una lesión y a su interés por la política. Mayorga dijo que quiere de más tiempo para dedicarlo a la política en busca de un lugar en el Parlamento. El jugador indio, que durante 12 años militó en Deportivo Suprissa y en Herediano, integrará también la selección nacional en varias oportunidades. Fue "descubierto" por las montañas de su país, donde se encontraba con las pocas poblaciones indígenas que hay en Costa Rica. El jugador rápidamente se ganó un puesto en la cancha y su rostro, con una larga cabellera al estilo piel roja, ocupó continuamente los titulares de la prensa. Mayorga anunció su postulación como diputado en la lista de Lin, en la que cuenta con miles de seguidores.

Un salto a la política
San José, 18 (ANSA) - Benjamin Mayorga, ministro de Deportes, anunció hoy su retiro de las canchas, debido a una lesión y a su interés por la política. Mayorga dijo que quiere de más tiempo para dedicarlo a la política en busca de un lugar en el Parlamento. El jugador indio, que durante 12 años militó en Deportivo Suprissa y en Herediano, integrará también la selección nacional en varias oportunidades. Fue "descubierto" por las montañas de su país, donde se encontraba con las pocas poblaciones indígenas que hay en Costa Rica. El jugador rápidamente se ganó un puesto en la cancha y su rostro, con una larga cabellera al estilo piel roja, ocupó continuamente los titulares de la prensa. Mayorga anunció su postulación como diputado en la lista de Lin, en la que cuenta con miles de seguidores.

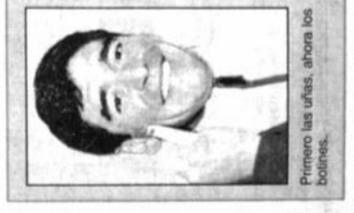
COTIZACIONES
Llama la atención que nuestros jugadores no sean cotizados en el exterior como otros, que teniendo una nacionalidad diferente por ahí no alcanzan el nivel futbolístico de quienes viven, en los últimos tiempos, la casaca nacional. Seguramente hay varios motivos para esta desvalorización. Uno, claro está, tiene que ver con la escasa proyección del medio. Bolivia, participa mínimamente de competiciones internacionales. En el contexto de clubes apenas si cabe registrar las Copas Libertadores y Conmebol. La selección vive en el subnivel, Copa América y pare de contar, es una otra actuación de orden aislado. Y atención que no nos referimos a casos como, por ejemplo, el del chileno Marcelo Salas, cuyo pase trepa a diario y ronda - señalan en Buenos Aires - los veinte millones de dólares.



Un salto a la política
San José, 18 (ANSA) - Benjamin Mayorga, ministro de Deportes, anunció hoy su retiro de las canchas, debido a una lesión y a su interés por la política. Mayorga dijo que quiere de más tiempo para dedicarlo a la política en busca de un lugar en el Parlamento. El jugador indio, que durante 12 años militó en Deportivo Suprissa y en Herediano, integrará también la selección nacional en varias oportunidades. Fue "descubierto" por las montañas de su país, donde se encontraba con las pocas poblaciones indígenas que hay en Costa Rica. El jugador rápidamente se ganó un puesto en la cancha y su rostro, con una larga cabellera al estilo piel roja, ocupó continuamente los titulares de la prensa. Mayorga anunció su postulación como diputado en la lista de Lin, en la que cuenta con miles de seguidores.

COTIZACIONES
Llama la atención que nuestros jugadores no sean cotizados en el exterior como otros, que teniendo una nacionalidad diferente por ahí no alcanzan el nivel futbolístico de quienes viven, en los últimos tiempos, la casaca nacional. Seguramente hay varios motivos para esta desvalorización. Uno, claro está, tiene que ver con la escasa proyección del medio. Bolivia, participa mínimamente de competiciones internacionales. En el contexto de clubes apenas si cabe registrar las Copas Libertadores y Conmebol. La selección vive en el subnivel, Copa América y pare de contar, es una otra actuación de orden aislado. Y atención que no nos referimos a casos como, por ejemplo, el del chileno Marcelo Salas, cuyo pase trepa a diario y ronda - señalan en Buenos Aires - los veinte millones de dólares.

Ocurrencias de Diego
Buenos Aires, 18 (ANSA) - El astro argentino Diego Maradona lucirá en su próximo partido botines especialmente diseñados con los colores azul y amarillo, los mismos de la camiseta de Boca Juniors, club en el que volvió al fútbol el domingo después de casi un año de inactividad. "Estoy muy contento con este nuevo diseño porque son originales y tienen los colores que yo quería", dijo Maradona. A su regreso de una minigrup por México, aprovechando el receso del campeonato local por la disputa de las eliminatorias sudamericanas, Boca jugará el 27 de julio ante Platense por el Torneo Clausura. La presencia de Maradona en ese partido todavía no fue confirmada, porque el astro sufrió una lesión en su rodilla izquierda, en un regreso oficial, el domingo pasado ante Racing Club.



Zico les dijo no
San Pablo, 18 (ANSA) - El ex futbolista brasileño Zico rechazó la oferta que le hizo llegar la Federación japonesa para que asuma la dirección técnica de la selección nacional. Según se informó hoy en Brasilia, el ex jugador de la selección brasileña y del Udinese italiano, aceptó en cambio el puesto de supervisor de la federación japonesa, con plenos poderes para elegir el entrenador de la selección. Zico, recordado por su habilidad y elegante juego, fue ídolo de la abición japonesa cuando jugó en el Yokohama Antlers, de la primera división del balompié nipón.



EL COMEBRAO

La Paz, sábado 19 de julio de 1997

PRESENCIA del Deporte

MARADONA LES DISEÑO SUERTE A URUGUAYOS

PRESENCIA del Deporte

DESDE EL INICIO

"BIENVENIDA LA INFLACION, SI SIRVE PARA QUE HAYA INGRESOS EN LA FBF" (PAZ)

Roberto Paz Limpías, presidente de la Comisión Nacional de Selecciones de Fútbol de la Paz, dijo que si bien la inflación es un problema que se ha estado padeciendo, lo que se ha conseguido es que los jugadores de fútbol nacional, al menos los que están en las planillas de los clubes, han conseguido tener ingresos. Paz dijo que si bien la inflación es un problema, lo que se ha conseguido es que los jugadores de fútbol nacional, al menos los que están en las planillas de los clubes, han conseguido tener ingresos.

Un tema que preocupa a varios entrenadores ligados al fútbol, es la conformación de la selección sub 17 que participará en los Juegos Bolivarianos de Arequipa. Señaló que se comunicó con Mauricio González, responsable de las divisiones menores, con quien se acordó que el encargado de la conformación de la selección nacional será el propio Paz Limpías.

Para enfrentar a Colombia SELECCION TRABAJARIA EN EL EXTERIOR

José Saavedra Banzer se reunió ayer por la mañana con el seleccionador Antonio López a objeto de definir varios aspectos que ver con el trabajo futuro. El partido del domingo ante Uruguay será el último que dispute la selección nacional en territorio boliviano, los cotejos restantes, los llevará adelante en calidad de visitante.

Hemos hablado de todo, de como está el equipo, son puntos que los podemos definir en privado, pero tampoco son dramáticos y no se ha definido todavía nada, afirmó López cuando se le consultó al respecto. El seleccionador agregó que se habló de la necesidad de que el equipo trabaje 10 días antes del próximo cotejo, que se disputará frente a Colombia en Barranquilla. "Logicamente vamos a tener a la gente con cinco días de anticipación, pero no nos preocupó mucho, porque hemos realizado un trabajo anterior de 45 días, el cual fue presentado nada", aseguró.



ETCHEVERRY VUELVE A SER EL CAPITAN

Marco Antonio Etcheverry volverá a ser el capitán de la selección nacional. "El Diabolo" pretende asumir este nuevo reto, con una gran esperanza y con la esperanza de que "sea para bien".

"Tengo una ilusión grande, espero que esta nueva ocasión me brinde la oportunidad de volver a la capitania con un triunfo, más en el último partido de la selección en territorio propio", dijo el internacional.

Acto seguido realizó un trabajo inicial de calentamiento junto a los compañeros y luego, se dedicó a realizar una serie de remates al arco y ejecución de tiros libres junto a Erwin Sánchez. "Quien ganó", ninguno, porque se libró un duelo bastante particular entre Maurice Soria y los dos volantes, surgidos en la academia "Tahuichi" Aguilera.



Iván Casallo, en el trabajo nocturno de ayer.

ORURO

VENTA Venta casita, Calle Coricó No. 1534 Zona Mercado Yungas. REF: 796419

FOR EXTRAVIO queda nulo el certificado de inscripción RUC 10076602 de Ruperto Anidia Rodríguez.

EXTRAVIO queda nulo el Carnet de Contribuyente No. 1240765 de César Alvarez R.

EXTRAVIO queda nulo el certificado de inscripción RUC 480398 de Conrado Burgos Ch.

AVISO Por extraviado queda nulo el certificado de inscripción y carnet de contribuyente RUC-3326500 de Florencia Canchari.

FOR EXTRAVIO queda nulo el carnet de contribuyente No. 2807890.

EN ORURO VENDO POR MOTIVO DE VIAJE UNA CASA DE 2 PLANTAS, BAÑO, TERRAZA (ARRIBA), CONSTA 3 DORMITORIOS, PLANTA BAJA CONSTA LAVIN, COMEDOR AMPLIO, DESPENSERA, ESCRITORIO, AREA DE SERVICIO, BAÑO, GARAJE, PATIO AMPLIO CON 1 PEQUEÑO DPTO. COMPLETO REF.: 042-98720 COCHABAMBA.

COCHABAMBA
VENDO HERMOSO DEPARTAMENTO DE LULIO EN TORRES SOPER CON O SIREMUE-BLES TELF. 042-56647 ó 042-57305 COCHABAMBA, 10-19 Julio.

SACOS METALEROS
Ofrecimos en venta sacos metaleros nuevos y usados (levante), de polipropileno, medidas 20 x 30 x 16 x 22 pulgadas, puestas en La Paz, Oruro y Uyuni. Referencias Telf.: 350988.

16MB12.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 929 PENTIUM/166 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 845 PENTIUM/133 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 1.039 PENTIUM 200 INTEL SUPER VGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 819 PENTIUM 166 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 959 PENTIUM/166 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 1.046 PENTIUM/200 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 919 PENTIUM 166 INTEL SUPER VGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 959 PENTIUM/166 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

EDIFICIO HERRMANN (EL PRADO) PISO 9, OF. 903.

\$US 1.039 PENTIUM 200 INTEL SUPER VGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 799 PENTIUM 133 INTEL SUPER VGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 845 PENTIUM/133 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 1.039 PENTIUM 200 INTEL SUPER VGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 819 PENTIUM 166 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 959 PENTIUM/166 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 1.046 PENTIUM/200 MB 2.1GB SVGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

\$US 919 PENTIUM 166 INTEL SUPER VGA COLOR (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Peres Velazco) 317527

REPARACION Y MANTENIMIENTO actualizaciones de ACER, IBM a 886 ó PENTIUM, AM, Montes Galería Pasaje del Centro Local 1A, 317527.

\$US 729 586/133 MB 1.2GB SVGA color. Av. Montes Pasaje del Centro Local 1A DATA JET. 317527.

\$US 959 Pentium/166 MB 2.1 GB SVGA color. Av. Montes Pasaje del Centro Local 1A DATA JET 317527.

Ultimos CD Lectores 12 X control remoto \$us. 109, 317527.

Por motivo de viaje vendo Jeep Cherokee 4 x 4 cuatro puertas full equipo motor 2.8V Ref. 012-26099. (9-13 Julio).

EXTRAVIO queda nulo el cheque No. 31489226 del Banco Mercantil de Felipe Flores Pérez, 10-11 Julio.

EXTRAVIO SE HA EXTRAVIADO EL RUC No. 5022070 DE LA LIC. MARIA ANGELICA VILA BUSTAMANTE 19-20 Julio

EXTRAVIO quedan NULAS LAS FACTURAS Nos. 0001 y 00051 de la Lic. MARIA ANGELICA VILA BUSTAMANTE RUC No. 5022070 19-20 Julio

VENDO 400 Has. sobre avenida Cumavi próximo a carretera a Cotoca Km. 11 aproximadamente para urbanizar completamente desmontada de la villa a 8 Km. a \$ 7.000. la Has. Santa Cruz 17-20 Julio

Por extraviado queda anulada el D-positivo a Plazo Fijo D. P. F. No. 00-34-177834-9 de Mutual La Paz. Venancio Mamani Lallme. 10-13 Julio.

Urgente Bateria Vocalista 215796

Por extraviado queda nula la libreta de ahorro No. 00-008-049415 del Banco Mercantil a nombre de Clemente Santos.

FOR EXTRAVIO DE LA LIBRETA DE AHORRO No. 79742 DE LA CUENTA No. 144171 DEL BANCO MERCANTIL S.A. PERTENECIENTE A HUGO SILVA GUERRERAZ QUEDA ANULADA Y SIN VALOR 19-20 Julio

VENDO LOTE Urbanización Santa Teresa vende lotes sobre carretera a Cotoca Km. 9 1/2 a \$ 12 el mtz. con todos los servicios, Santa Cruz. 17-20 Julio

CASA EN VENTA Vendo una casa quinta sobre avenida Cumavi completamente desmontada 43 Has. con agua y luz y con infraestructura para lechería con proyección para urbanizar a 8 Km. Ref. 042-4141-328015. 01620665 ó 013980037. 17-20 Julio

US\$ 48 PISOS DE GRANITO IMPORTADO 1 MILLON 54 MISION DE GRANITO IMPORTADO 1 M. X 0.80 PIEDRA NATURAL EN DIFERENTES TONALIDADES DE COLORES ALTO BULLDO PARA OBRAS DE REASORAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ. TECNICO GRATUITO INFORMES: TIVERO HNOS SRL AV. MONS. RIVERA # 302 TELEF: 042-36-6521 (PLUTO) SANTA CRUZ

REPARACION Y MANTENIMIENTO actualizaciones de ACER, IBM a 886 ó PENTIUM, AM, Montes Galería Pasaje del Centro Local 1A, 317527.

\$US 729 586/133 MB 1.2GB SVGA color. Av. Montes Pasaje del Centro Local 1A DATA JET. 317527.

\$US 959 Pentium/166 MB 2.1 GB SVGA color. Av. Montes Pasaje del Centro Local 1A DATA JET 317527.

Ultimos CD Lectores 12 X control remoto \$us. 109, 317527.

Por motivo de viaje vendo Jeep Cherokee 4 x 4 cuatro puertas full equipo motor 2.8V Ref. 012-26099. (9-13 Julio).

EXTRAVIO queda nulo el cheque No. 31489226 del Banco Mercantil de Felipe Flores Pérez, 10-11 Julio.

EXTRAVIO SE HA EXTRAVIADO EL RUC No. 5022070 DE LA LIC. MARIA ANGELICA VILA BUSTAMANTE 19-20 Julio

EXTRAVIO quedan NULAS LAS FACTURAS Nos. 0001 y 00051 de la Lic. MARIA ANGELICA VILA BUSTAMANTE RUC No. 5022070 19-20 Julio

VENDO 400 Has. sobre avenida Cumavi próximo a carretera a Cotoca Km. 11 aproximadamente para urbanizar completamente desmontada de la villa a 8 Km. a \$ 7.000. la Has. Santa Cruz 17-20 Julio

MARADONA DESEO SUERTE A URUGUAYOS

"Santos listos para enfrentar a Bolivia y mucho más motivados con la llamada de Diego Armando Maradona que nos desea suerte y salud a todos los integrantes del equipo, en una llamada telefónica que recibimos por la mañana, dijo el capitán del seleccionado uruguayo, Enzo Francescoli al partido."

"¿Que sensación le genera la llamada de Maradona? ¿Que sensación le genera la llamada de Maradona? ¿Que sensación le genera la llamada de Maradona?"

"Yo considero que siempre existe la presión y mucho más en el fútbol de hoy, sabiendo que al no obtener un resultado positivo acá en La Paz se nos cerrará mucho más las puertas para llegar al mundial de Francia 98. Creo que el que juega al fútbol y está en una selección tan importante como la del Uruguay tiene que estar acostumbrado a estas cosas."



Enzo Francescoli, capitán de Uruguay.

"Se tiene claro como se le jugará a Bolivia? Se le va a jugar como quiere y plantado el cuerpo técnico y que quede claro para todos, después evidentemente los jugadores dentro de la cancha es quienes debemos hacer las cosas bien, pero partiendo de la base de lo que desea el cuerpo técnico. Todo está claro se decidió que se jugará con un libero una línea de cuatro defensores, una línea de tres delanteros de tener el balón y buscamos complicar a Bolivia y tratar de ganar a Bolivia así que no va ser solo tener la pelota."

"URUGUAY BUSCARA SER PROTAGONISTA"

Según el técnico Máspoli: "El resultado del partido es fundamental para los dos, tenemos que jugar, porque como concierne también de que nos como se decide en el uruguay fútbol como un resultado adverso nos dejara con pocas posibilidades, por eso no creo que Bolivia desista de su intención de jugar, mostrando un esquema de juego que lo utilicen durante los noventa minutos, así estamos ganando o en ventaja en el marcador, ello que en consecuencia de la presión del entrenador, el técnico de la selección de fútbol de Uruguay ya definió el equipo que se irá a jugar mañana ante Bolivia."

Los jugadores uruguayos se encuentran en un momento de gran motivación, gracias a la llamada de Maradona que les dio un empujón adicional. El entrenador Máspoli espera que el equipo uruguayo pueda ser protagonista en el partido de mañana.

"QUE SEA UN LINDO PARTIDO"

"Experimenta que sea un lindo partido y que Uruguay pueda llevarse un resultado positivo que le brinde la posibilidad de seguir en carrera y luchando por la clasificación al mundial de Francia 98. En el momento de tener la selección de Bolivia que será un final difícil y exigente, señaló el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, Eugenio Figueroa, al llegar a La Paz para el partido."



Figueroa

Más adelante prevaleció diciendo que "experimenta que sea un lindo partido y que Uruguay pueda llevarse un resultado positivo que le brinde la posibilidad de seguir en carrera y luchando por la clasificación al mundial de Francia 98. En el momento de tener la selección de Bolivia que será un final difícil y exigente, señaló el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, Eugenio Figueroa, al llegar a La Paz para el partido."

LLEGARON LOS ARBITROS

Los árbitros mexicanos Arturo Brizola, Luis Alberto de la Rosa, Rafael Herrera Aguirre y Edgar Ángel Pérez, que tendrán a su cargo el control del partido entre las selecciones de Bolivia y Uruguay, que se jugará mañana domingo, arribaron ayer a esta ciudad boliviana por vía aérea. Los señores Brizola y Pérez, con una visita al Estadio Hernando Siles, donde llevaron adelante una breve preparación física.

Los jueces exteriorizaron su satisfacción por estar en el país y formularon deseos de que el juego sea de alto nivel y con total normalidad.

"ES BUENO QUE EN ARGENTINA SE PREOCUPEN POR NOSOTROS"

Sostuvo entrenador de selección venezolana

Buenos Aires, 18 jul (EPA). El seleccionador de fútbol de Venezuela, Eduardo Borrero, afirmó que es bueno que en Argentina se preocupen por el equipo que él dirige, al comentar de que Alejandro Sabella, uno de los jugadores del seleccionado venezolano, Pasarella, espía del club Huracán, de esa capital, en el estadio de River Plate, en un partido de las eliminatorias de Francia 98 que los argentinos con el entrenador Borrero, pero sabemos que nos enfrentamos a un gran rival, por lo que la posibilidad de la derrota siempre está presente."

El entrenador Borrero comentó que el equipo de Venezuela se enfrentará al seleccionado de Argentina en un partido de las eliminatorias de Francia 98 que los argentinos con el entrenador Borrero, pero sabemos que nos enfrentamos a un gran rival, por lo que la posibilidad de la derrota siempre está presente."

PARAGUAYOS YA ESTAN EN SANTIAGO

Amancio, 18 jul (EPA).

La selección paraguaya de fútbol, que enfrentará el domingo a su similar chilena por la decimocuarta fecha de las eliminatorias del Mundial de Francia '98, entró a Santiago hoy por vía aérea, para comenzar su preparación física en la ciudad chilena."



Santiago de Chile, Roberto Acuña, seleccionador de Paraguay, a la izquierda, con los jugadores de su equipo en una ciudad.

Los jugadores paraguayos llegaron a Santiago de Chile hoy por vía aérea, para comenzar su preparación física en la ciudad chilena. El entrenador Roberto Acuña comentó que el equipo de Paraguay se enfrentará al seleccionado de Argentina en un partido de las eliminatorias de Francia 98 que los argentinos con el entrenador Borrero, pero sabemos que nos enfrentamos a un gran rival, por lo que la posibilidad de la derrota siempre está presente."

UN AUTO POR CADA GOL COLOMBIANO

Barranquilla (Colombia), 18 jul (EPA).

Una comerciante de autos en Colombia regalará un automóvil a cada uno de los jugadores de la selección absoluta de fútbol de ese país que le marque un gol ganador a Ecuador el próximo domingo, en el partido de las eliminatorias al Mundial de Francia '98. La iniciativa fue tomada por el coronel Gabriel Mejía, quien respondió así a una petición hecha por una importante corporación de ese país, que desea un auto a los jugadores de ese país, en caso de conseguir el triunfo frente a los colombianos."

"El objetivo es motivar a la acción y a los jugadores en general, para poder llegar a la ansiada clasificación al Mundial de Francia '98."

El coronel Mejía hizo énfasis en la motivación de los jugadores de la selección absoluta de fútbol de ese país que le marque un gol ganador a Ecuador el próximo domingo, en el partido de las eliminatorias al Mundial de Francia '98.

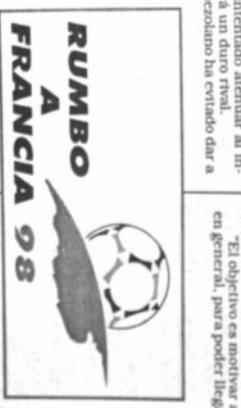
Sin ningún problema CHILE VELA ARMAS EN CONCENTRACION

Santiago de Chile, 18 jul (EPA).

En hermanita concentración, la selección chilena de fútbol se prepara desde anoche en la hora del encuentro frente a su similar de Paraguay, previsto para este domingo, por la decimocuarta fecha de las eliminatorias sudamericanas de Francia '98.

Luego de un partido de entrenamiento entre la selección 'A', la misma que enfrentó a Colombia el pasado 5 de julio, y un equipo integrado por jugadores de las categorías inferiores de Chile, se prepararon para el partido de mañana, según dijo el entrenador. El delantero Marcelo Salas, de quien se tenía un agravoamiento de una lesión en la parte posterior del muslo izquierdo, se mostró completamente recuperado, al punto que logró armar los dos goles con que el equipo venció a los rivales, tras ser habilitado en ambas oportunidades por su socio de ataque, Vito Zucarelli.

El entrenador Acuña comentó que el equipo de Paraguay se enfrentará al seleccionado de Argentina en un partido de las eliminatorias de Francia 98 que los argentinos con el entrenador Borrero, pero sabemos que nos enfrentamos a un gran rival, por lo que la posibilidad de la derrota siempre está presente."



RUMBO A FRANCIA 98

ANTONIO LOPEZ SE IRIA AL NACIONAL URUGUAYO

El español recibió oferta de un club



Antonio Lopez

Antonio Lopez tendría su futuro en Uruguay. Eso se conoció ayer, después de que el mismo entrenador dejó entender que un club del exterior le hizo una oferta.

¿Será Nacional? No queda claro del tema por el momento. Lo que sí queda claro es que el entrenador Nacional, quien prefiere por ahora sólo pensar en el partido eliminatorio del domingo.

Conocida esta versión, recurrimos al portafolio "El País" de Montevideo para conocer algo más. El colega Javier González, vía teléfono, nos contó amablemente que "no conocía nada" sobre el tema.

Pero refirió que, como generalizadamente sucede en este tipo de casos, "al día siguiente, es porque después trae...". Con respecto a si el Nacional no está del todo conforme con el hecho extranjero, el uruguayo aseguró que el torneo Apertura está bien, pero los dirigentes no están satisfe-

chos totalmente con la labor de su técnico a pesar del título ganado. Es más, según se conoció, en el campo uruguayo, "en este momento, no se ha concretado nada sobre un cambio de entrenador, pero se conoce que Pappalardo resistiría en un sector importante del club. O sea, si algo hay con Antonio Lopez, quizás eso se esté negociando de manera muy reservada, si es que hay algo".

En estos días está en pleno trabajo de preparación con miras a la instancia del torneo Clausura. Justamente el próximo fin de semana arrancará el mismo Nacional debutará enfrentando a River Plate, según dio cuenta González.

El colega uruguayo contó que en Uruguay se conoce bien la labor que cumple Lopez, en cuando a la información que tiene, ya no la queremos asegurar nada, porque aquí no se conoce nada oficialmente".

FRANCIA DISTINGUIRA A "CHACHO" SAAVEDRA

Condecoración de la Legión de Honor



José Saavedra Baurer

El Presidente de la República de Francia, Jacques Chirac, después de distinguir a José Saavedra Baurer, presidente de la Federación de Fútbol con la condecoración de la Legión de Honor, dio la medalla en el Palacio Nacional, el día de la repatriación en la capital. José mismo que fue a lo siguiente:

Señor Presidente: Tengo el honor de comunicarle que el Presidente de la República de Francia, señor Jacques Chirac, ha decidido condecorar a la Legión de Honor, en el grado de Oficial, al distinguido por su distinción, me permito comunicarle de esta manera la condecoración que le ha sido conferida por el gobierno francés.

Me alegro de la ocasión para expresar, señor Presidente, la seguridad de un más distinguido consideración. Firma la nota Juan Víctor Mariani titular de la FFR. Chirac condecora a Saavedra, quien se repatriará el año pasado para que no se vea a la Paz de las eliminatorias sudamericanas.

INDEPENDIENTE A SANTA CRUZ

Sucre, 18 (PRESENCIA) POR FAVIO PORCEL.

Independiente Petrolero se trasladará a la ciudad de Santa Cruz mañana para participar en la noche en un certamen de carácter amistoso.

Para Independiente este tipo de partido son importantes en el propósito de evaluar el trabajo que se viene cumpliendo. Vamos a ver como está el plantel a una semana de su debut en la Liga".

Independiente participará en un torneo cuadrangular con la participación de clubes uruguayos. El miércoles en la noche es posible que tengamos un amistoso aquí con un equipo del interior. Estamos en tratativas", acotó el dirigente.

El equipo cerró prácticas hoy con una sesión de fútbol abierta en el campo de juego del estadio al poco tiempo de preparación el equipo va mostrando facetas interesantes, lo que permite abrir esperanzas de llegar en buenas condiciones al partido debut. Será un partido difícil, lamentablemente en ese partido nosotros no podremos contar con dos jugadores por expulsiones, siendo el principal ausente la de Alberto Illanes", dijo el entrenador.

Por otro lado, Independiente mostrará matan su nueva contratación, el delantero Carlos Ayala, que anteriormente jugó en Stormers. "Es un jugador ambicioso y creo que no defraudará a la expectativa de los dirigentes e hinchas", dijo el jugador.

REAL PRESCINDIO DE ARGENTINO ALI

No convenció

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA) Por Félix Chirac.

Real Santa Cruz rescindió al argentino Ali por falta de rendimiento. El volante ofensivo de irregular actuación en el torneo Apertura, no convenció con su trabajo al entrenador Antonio Balbina, quien decidió prescindir de sus servicios.

En cambio el entrenador ha ratificado su confianza en Carlos Chirac, quien recientemente fueron incorporados como refuerzos.

Ambos jugadores han sido tomados en cuenta para formar la plantilla titular que jugará el torneo cuadrangular a jugar en ese sábado.

En el cuadrangular, Real Santa Cruz jugará contra el campeón Apertu-



Ali

tura, que ganó el año pasado en el torneo Apertura. En el primer encuentro de tiros penales, que ganó el año pasado en el torneo Apertura, se definió mediante la ejecución de tiros penales.

Por otro lado, mantuvo una encuesta realizada por un grupo de la biblioteca del estadio del club, se nombró como el jugador de Guadalupe Durán.

Según los hinchas de Real Santa Cruz, el jugador de Guadalupe Durán es el más querido por los fans del club. Asimismo, se nombró a Guadalupe Durán como el jugador más querido del club.

En el primer encuentro de tiros penales, que ganó el año pasado en el torneo Apertura, se definió mediante la ejecución de tiros penales.

Por otra parte, Real Santa Cruz jugará el primer partido del cuadrangular a las 16 horas en el estadio Apertu-

CRUCEÑOS JUEGAN HOY CUADRANGULAR

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA) Por Félix Chirac.

Para probar su capacidad y en el contexto de la preparación para el partido de la noche de este sábado de la primera semana, los equipos de Independiente Petrolero de Sucre y las hinchas de Real Santa Cruz y Desportivo de Guadalupe Durán jugarán hoy en el estadio de Guadalupe Durán.

El torneo cuadrangular se jugará en el estadio de Guadalupe Durán, que ganó el año pasado en el torneo Apertura, se definió mediante la ejecución de tiros penales.

Por otro lado, mantuvo una encuesta realizada por un grupo de la biblioteca del estadio del club, se nombró como el jugador de Guadalupe Durán.

Según los hinchas de Real Santa Cruz, el jugador de Guadalupe Durán es el más querido por los fans del club. Asimismo, se nombró a Guadalupe Durán como el jugador más querido del club.

En el primer encuentro de tiros penales, que ganó el año pasado en el torneo Apertura, se definió mediante la ejecución de tiros penales.

Por otra parte, Real Santa Cruz jugará el primer partido del cuadrangular a las 16 horas en el estadio Apertu-

WILSTER CON THE STRONGEST EN AMISTOSO

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA) Por Edgar Tejerina C.

Wilstermann jugará mañana aquí su segundo partido amistoso de la temporada. The Strongest de La Paz será su rival.

Los "voladores" están más interesados en demostrar un juego de conjunto y fuerza ofensiva que en tanto en cuanto en el resultado, luego de empatar que se dio esta semana aquí cuando jugaron con San José de YMAS JIBEO.

El entrenador Gerardo Elizalde está más interesado en la producción del equipo, su fuerza ofensiva y también en la tarea del sector defensivo.

No se trata de un resultado. De ganar podemos ganar, pero yo quiero un juego prodominante para el campeonato. Estas son palabras de Wilstermann que se dio esta semana aquí cuando jugaron con San José de YMAS JIBEO.

El entrenador Gerardo Elizalde está más interesado en la producción del equipo, su fuerza ofensiva y también en la tarea del sector defensivo.

No se trata de un resultado. De ganar podemos ganar, pero yo quiero un juego prodominante para el campeonato. Estas son palabras de Wilstermann que se dio esta semana aquí cuando jugaron con San José de YMAS JIBEO.

El entrenador Gerardo Elizalde está más interesado en la producción del equipo, su fuerza ofensiva y también en la tarea del sector defensivo.

"Nunca hablé de indemnización", dijo el jugador BOLIVAR Y BORJA NO TIENEN DIFERENCIAS

"En ningún momento reclame algo, tampoco pedí algo, mucho menos hablé de una solicitud de indemnización", dijo el jugador Bolívar y las palabras de Borja y Carlos Fernando Borja, que llegó hace algunos días de Ecuador Unidos.

Con relación a la indemnización por los 20 años de servicios prestados a la institución, el jugador señaló: "no pedí nada a nadie, me lo piden porque me lo piden, yo quiero hacer es hablar con el presidente de Bolívar, Luis Mercado, que es la persona adecuada para discutir sobre este tema y aclarar algunas cosas", concluyó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

Los jugadores de Bolívar y Borja no tienen diferencias. En ningún momento reclame algo, tampoco pedí algo, mucho menos hablé de una solicitud de indemnización", dijo el jugador Bolívar y las palabras de Borja y Carlos Fernando Borja, que llegó hace algunos días de Ecuador Unidos.

Con relación a la indemnización por los 20 años de servicios prestados a la institución, el jugador señaló: "no pedí nada a nadie, me lo piden porque me lo piden, yo quiero hacer es hablar con el presidente de Bolívar, Luis Mercado, que es la persona adecuada para discutir sobre este tema y aclarar algunas cosas", concluyó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

La reunión entre el ex jugador y presidente de Bolívar se cumplió el día de ayer.

Luis Mercado dijo que se reunió con el jugador y se acordó que el jugador se quedará en el club hasta el fin de la temporada, luego de lo que se acordó.

"TIGRE" CON TODO AL VALLE



Francisco Ruiz

The Strongest se presentará esta tarde ante Wilstermann en un partido amistoso que se jugará desde las 15:00 horas en el Estadio Félix Capriles de esa ciudad.

El día hoy será el último cotejo de preparación de The Strongest antes de partir a Guadalupe en la primera fecha del segundo certamen de la primera fecha del torneo, juego para jugar en la capital cruceña culminando en la victoria sobre el valle.

Los arreglos para viajar hoy se están haciendo en el estadio de Guadalupe Durán. El cuerpo técnico cesará integrado por el entrenador Ramón Núñez, el asistente Luis Galarraga, el médico Raúl Alberto Morales, el fisioterapeuta Jorge Quisbert, y el utillero Fernando Ponce.

Los jugadores que irán serán estos: Genaro Bertholdo, Diego Corzo, Diego Vaca, Roberto Cossio, Rolando Rea, Alexander Gavarrán, Eduardo Villagra, Juan Bertholdo, Ricardo Torrico, Wilson Cortez, Luis Almirante, Juan Carlos Chaves, Mauricio Flores, Eliso García, Francisco Ruiz y Renato Pérez.

Matro Antonio Penabazota, secretario general del club algrado, consultó sobre el fixture y la serie que le han tocado. El Strongest en el venidero torneo, dijo que "debutar de visitante no significa inconveniente. Ahora en lo que respecta a la serie pareciera que estuvieramos en el grupo complicado, pero si tenemos una intención de demostrar que somos un serio candidato a clasificarnos para la Libertadores debemos pensar que no tiene que haber obstáculo insalvable para nosotros".